PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,421 — Montevideo, Miércoles 9 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
" tres meses	" 3.00	4.50
" seis meses	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia, rue Tronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millan y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—**Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.**

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 845.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Umbría, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Almería y Génova, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Debut el viernes 11 de Octubre.

URQUIZA—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.—12 únicas funciones de abono.—Hoy miércoles 9, á las 8.45: "La Gerla di Papá Martin".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy miércoles, 9, á las 8.15: "El panete"; "Fresco el andarín"; "La Serenata"; "Pájaros de presa."

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy miércoles, 9, á las 8.15: "La niña de los besos", "La princesa del dollar".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D' ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 442 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 10Soct31.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión, del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 271.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
tes 145
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaing 61415 antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 125, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 589, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Irisity, San José, 900, antes 77.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 519, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schróder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Bentley Swinden é hijo, 25 Mayo 577, antes 342.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1380, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Caubarrére Hnos., Sarandí 700, antes 407.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155.
155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508.10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 55.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1573 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 625 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417|19, antes 126 y 28.
Garavalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N. Solís 1527, antes 53.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hugo Fossati, Treinta y Tres 1378, antes 182.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Joyería Charlo, antes 18 de Julio 53, ahora 888. 4771-Nov.4.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 137.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno. R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 353 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Kios S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes
Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 187 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Caribaliai y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Schróder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martin S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martin y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.
Sastrería Torturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1513, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 366, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

¿QUIERE USTED cosa buena? Compre una máquina de escribir Adler en la Librería Vazquez Cores, 18 de Julio 38. 4826oct11.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

COMPREN la mejor agua colonia á peso el frasco, únicamente por este mes. Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 462. 4826oct11.

LOS MEJORES SOMBREROS de paja y últimas novedades los recibe Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 462. 4827oct11.

TENGO desde 1.000 hasta 25.000 $ para colocar en hipoteca. Trato directamente. Municipio 41 (altos) de 8 á 10 a. m. y de 6 á 8 p. m. 4832Oct11.

SE VENDE por 1.700 pesos casita de dos piezas, cocina, letrina, manantial y terreno al fondo. Informes, Cerrito 268. 4837Oct12.

VENDO en Colón 1.800 metros terreno, dos cuadras Colegio Pío, sobre calle Franklin, formando esquina. Ocurrir, Misiones 1416. 4835Oct11.

QUINTERO italiano competente, se ofrece, 25 de Agosto 57. Alberto Mateo. 4834Oct9.

ALQUILASE sala con muebles para hombre solo en casa de familia. Luz eléctrica. Ciudadela 176 (altos). 4838Oct11.

MAGANYOS hajo-tiszo egy esalád ismerellségét kéri. Richard III—Kiadohivatal. 4831Oct9.

RODOLFO M. JENTSCHIK

CORREDOR Y REMATADOR

CALLE YI 103

OFRECE:

Varias casas grandes, como para estancieros, con todas comodidades.

Terrenos como para quintas ó chalets en Pocitos, Camino Reyes, cerca Prado.

Casa, Uruguay, central.

Casitas cerca Unión, Buceo, precios bajos.

Magnífica quinta, Suárez cerca Agraciada, 6.200 metros.

Hermosa quinta, gran palacete, 4.000 metros, Atahualpa, sobre tren.

Dinero hipoteca, cantidades chicas, bajo interés. Fuertes sumas para campos.

SOLICITA:

Casas Aguada, de 4 á 4.500 pesos.

Casa alrededor 18.000 pesos, 7 ú 8 piezas, comodidades. Radio Cuareim al Centro.

Casa central, 9 piezas, baja, alrededor 30.000 pesos.

Terreno, área chica, Suárez, 2.a Rivera, Millán.

Quintita, 5 á 6 piezas, comodidades, prefiérese moderna, Millán, Castro, Reyes, Suárez. Alrededor 9.000 pesos. 4731-h.n.o.

VENDO—Convención 2 casas de 9 y 11 piezas y demás comodidades en 15 y 16 mil pesos.—Costa, Cerrito 382. P-h-n-o.

¡QUINTA PRECIOSA! ¡IMPORTANTE! 4392 metros, vendo; moderna, céntrica, conteniendo todo detalle, altura panorámica. Gerentes 17 (Atahualpa). Tranvía 20, por su frente.—Uruguay 12. 4811Oct13.

CON FRENTE AL PALACIO LEGISLATIVO.—Se vende Café, Bar y comodidad para restaurant, Sierra y José L. Terra. 4812-Oct.13.

SE ALQUILA una casa recién refaccionada, con 4 piezas, una de servicio, cuarto de baño, instalación eléctrica con artefactos, algibe, agua corriente y demás comodidades. Canelones 349. Tratar: Banco Francés del Río de la Plata, 25 de Mayo y Zabala. 4813-Oct.10.

VENDO CAMPO en Cañada de Santos, 2.a sección del departamento de Cerro Largo, 147 hectáreas, Silvera. José L. Terra 169. 4810-Oct.10.

QUINTERO italiano, para cuidado de una quinta en Maroñas, se necesita.—Tratar: 18 de Julio 86. 4795Oct10.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 737, Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

SE ALQUILA ó vende una casa chica, moderna, con 3 piezas bovedilla, altillo, cuarto de baño, claraboya, agua corriente y caño maestro. Rocha y Guadalupe. 4789-Oct.12.

PLANCHADOS Y ARREGLOS de trajes. La casa de César Piovillico se mudó de la calle B. Mitre 137, casi esquina Sarandí, á la misma calle número 1420, entre Rincón y 25 de Mayo. 4772-Nov.4.

MUCHACHOS CON BUENA RECOMENDACION, se precisan en los talleres gráficos de la Escuela N. de Artes y Oficios. 4761oct16.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Airs 404. 4732-pte.

SE VENDE O ARRIENDA campo pastaras finas en Caraguatá 1165 h., sobre nuevo trazado F. C. Panamericano.—Tratar: Minas 311.—E. Vigil. 4741-Nov.7.

SE ARRIENDA el Molino, y Fideleria "Modelo", por conclusión de contrato, situado en esta ciudad, sobre la calle La Paz números 15 al 21, formando esquina á Médanos y Tacuarembó.

Su situación es inmejorable dada la proximidad á que se halla de las Estaciones Central y Cordón del C. C.

Produce diariamente 250 sacos de harina, de 70 K. y 306 K. de fideos, cuya producción se coloca fácilmente entre la numerosa y selecta clientela con que cuenta en la capital y campaña.

Por informes en el mismo Molino, ó en la calle Rincón núm. 684 (nuevo), Felipe y Carlos Sanguinetti. 4742-Oct.13.

COPIAS A MAQUINA—Dictados Circulares Traducciones. Hoja sellada y duplicado, $ 0.25. 500 Circulares ó Cartas, $ 3.50; Copias página grande, $ 0.15. Oficina Mecanográfica, Sarandí 366. 4681pte.

SE VENDE un campo en la 2.a sección judicial del departamento de Río Negro, disponible en Enero 7 de 1913, con montes y puerto sobre el río Uruguay, alambrados nuevos de 6 y 7 hilos, poblaciones, para informes exclusivamente en la calle Mercedes 149. 4692oct17.

ALQUILASE casa en la calle Sarandí de 7 piezas y demás comodidades. Están razón, calle Sarandí 669 (2.o piso). 4679oct19.

POCITOS—Véndese soberbio terreno, frente Continuación Constituyente y La Prensa. Próximo Rambla; 50 metros Ellauri. Area 366 metros. Uruguay 246. 4621oct12.

FAMILIAS, acaban de llegar 500 clases de galletitas Huntley Palmers especiales para té, vino, chocolate.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 588 al 594. 2924pte.

¡¡MUEBLES Y TAPICERIA!! gran surtido. Juegos de sala, desde 45 $. Dormitorios matrimoniales 75 $. No confundir. David Scotti, 18 de Julio 256. 4685oct20.

NOVELAS de los mejores autores contemporáneos, recibió Librería y Papelería "El Anticuario" de Brignole y C.a, calle 25 de Mayo 551, esquina Ituzaingó. pte.

VENDO—Calle Independencia 2 casas nuevas de 3 y 4 piezas, cuarto de baño, claraboya, etc. 8.600 las dos.—Costa, Cerrito 382. P.hn.o.

VENDO—Nicaragua casa 5 piezas, 5.500 pesos. Lavalleja 6 piezas, 7.900. Piedad 3 piezas, 4.600.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.h.n.o.

VENDO—Carmen 2 casas. Una de familia con 3 piezas. Otra para comercio con comodidades para familia. 8.600.—Costa, Cerrito 382. P.h.n.o.

VENDO Joaquín Requena 3 piezas, altillo y demás servicios 3.600 pesos, Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P-h-n.o.

VENDO—Casa con jardín Avenida Canelones 8 piezas, cuarto de baño, etc. 16.200.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.h.n.o.

SE NECESITAN dos sirvientas, una de comedor y otra de adentro. Familia 4 personas. Tren 0.04 centésimos, Canelones 524. 4058h.n.o.

CAMPO FLOR se arrienda, 3.300 hectáreas en Cerro Largo, á 65 kilómetros de ciudad de Melo y 40 de Villa Artigas. Espléndidas aguadas permanentes y población de material con todas comodidades. Ocurrir: Ballefín, Orillas del Plata 155a. 4166oct16.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo; en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 4118oct15.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

VENDO—Encina casa nueva 9 piezas, cuarto de baño, etc., 9.200.—Angel Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.h.n.o.

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 205. Compañía M. de Construcción. h-n.o.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que tengan para colocar dirigirse á Angel G. Costa, Cerrito 382. No cobra comisión. P h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquigrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

VENDO calle Colonia, casa 5 piezas, 5.800—Salsipuedes 5 piezas, 6.300—Patria 3 piezas, 4.400. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcareos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ése material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-ó.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2237pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA)

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.c.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2314pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116. Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS.—18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1286. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1093 (Central). 488-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 5. 3421pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguay 203. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 3 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 58 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de Paris—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2998pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamınara.—Canelones 208. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS—Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3231pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 2300-pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4210oct14.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3201-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 2635-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
2010.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Segundo llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la provisión de ciento treinta y cinco mil kilos de alambre de hierro galvanizado de tres milímetros, destinados á la construcción y reconstrucción de las redes telefónicas policiales de Río Negro, San José, Soriano y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran á disposición de los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 18 del corriente, á las 3 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente, ó por medio de apoderado en forma.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la propuesta que considere más conveniente, ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre de 1912.—La Secretaría. 4794-Oct.18.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.—Llamado á licitación.—Llámase á licitación pública, por segunda vez, para la provisión de 500.000 marchamos para uso de la Aduana de la Capital, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 14 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección de aceptar la propuesta que á su juicio sea ventajosa para los intereses fiscales ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 5 de 1912.—La Dirección. 4776-Oct.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Oficina Central de Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Playa Ramírez y Avenidas del Parque Urbano, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas bajo sobre cerrado, el día 15 del corriente, á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1912.—Francisco de Viana. 4760-Oct.15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA — Montevideo, Setiembre 26 de 1912.—Convócanse postores para la construccion del macadam y obras accesorias en el camino Colman desde el almacen de Buttinelli hasta el camino Villaron, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano sque pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 9 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Direccion. 4616oct9.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4605h.n.o.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Alfonso Perinat contra el doctor Luis Demicheri por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al expresado doctor Demicheri por el término de treinta días, á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á estar á derecho en estos autos, que por cobro de pesos le inicia el señor Alfonso Perinat, y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1912. —Andrés R. Chipito, actuario. 4788oct17.

GENERALES

Banco de Crédito
16.o DIVIDENDO
Se avisa á los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco, á cobrar el dividendo de 2.25, que corresponde al trimestre vencido en 30 de Septiembre de 1912.—El Secretario. 4763Oct13.

Banco de Crédito
ASAMBLEA ORDINARIA
Se convoca á los señores accionistas á asamblea ordinaria, que con el fin de elegir tres titulares del Directorio y cinco suplentes, se verificará el 29 del corriente, á las 4.30 p. m.

Los accionistas asistentes á la asamblea, deben cumplir primeramente lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos.

La nómina á que se refiere el artículo 32 de los estatutos, se encuentra á disposición del público, en la Gerencia del Banco.—El Secretario. 4799-Oct.29.

BANCO COMERCIAL
Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el martes 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día
1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1912.
2.o Proyecto de modificación de los artículos 2.o, 17, 40 y 41 de los Estatutos.
3.o Designación de dos Accionistas presentes, para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente Asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco, hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 6 de 1912.—El Secretario. 4775-Oct15.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 9 de 1912

LA RESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dentro de breves días, el Presidente de la República, abandonará la ciudad de Montevideo para ausentarse por tiempo indeterminado á una estancia del departamento de San José. En más de una oportunidad—trasladado ya el señor Batlle y Ordóñez á su actual residencia de Piedras Blancas—la prensa, con la sola excepción de «El Día» que guardó á ese respecto prudente silencio, puso de relieve la evidente inconstitucionalidad que envolvía el alejamiento del primer magistrado de la capital, en la cual residen las autoridades de la nación. Con doble motivo se vuelve á promover ahora la misma cuestión, á propósito del anunciado y próximo viaje del Presidente Batlle á los montes del Arazatí, viaje sin término fijo ni regreso presumible, dados los delicados y respetables motivos que lo ocasionan. Siendo así, la faz constitucional del asunto planteado en estos momentos por la mayoría de la prensa independiente, adquiere verdadero interés. Varias disposiciones de nuestro Código Fundamental se relacionan con la cuestión en debate. Por el artículo 77, se establece que en los casos de enfermedad «ó ausencia del Presidente de la República» ó mientras se proceda á una nueva elección por su muerte, renuncia ó destitución ó en el de cesación de hecho por haberse cumplido el término de la ley, el Presidente del Senado le suplirá y ejercerá las funciones anexas al Poder Ejecutivo.»

Un colega matutino, al interpretar el artículo que acabamos de transcribir, afirma que no prevé esa disposición la ausencia del país, sino únicamente la ausencia de la capital, desde que el artículo 83 solo legisla para el caso de aquélla. No compartimos semejante opinión. El citado artículo 77 de la Constitución, no se refiere á un caso determinado de ausencia; se refiere evidente é indistintamente á las ausencias de la capital y del territorio. Solo un erróneo concepto de lo que se concibe por capital y de lo que ha de entenderse por residencia de las autoridades ejecutivas, podría dar margen á una interpretación dudosa. El verdadero alcance del artículo 77 del Código Fundamental, queda evidenciado con decir, que tanto en el caso de ausencia de la capital como en el caso de ausencia del país, la sustitución del Presidente efectivo, debe realizarse en idéntica forma á la que prescribe el artículo 83 para el alejamiento del territorio nacional.

Decíamos que para la dilucidación del punto que se debate, era necesario definir con precisa exactitud lo que se entiende por la capital de la República. Ella es, de acuerdo con nociones hoy al alcance de todos, el sitio en donde residen las autoridades de la nación. Agregábamos que solo á base de una comprensión acertada de estas nociones, podía llegarse á dilucidar el aspecto constitucional del problema que plantea la ausencia indeterminada, en la capital, del Jefe del Estado. Y vamos de inmediato á esa demostración. El abandono de la capital por el Presidente de la República, conforme á las disposiciones constitucionales citadas y de acuerdo con la interpretación racional que le hemos dado, es un caso claro, inconfundible de la ausencia á que se refiere el artículo 77 de la Carta Fundamental. Dentro de otro orden de disposiciones, dentro del orden de las disposiciones puramente legales, se supone que un individuo no está ausente, en tanto que permanece en el sitio de su residencia fijado y conocido de antemano. Saliendo de ese punto, abandonando aquel sitio, no ya la presunción, sino la certeza de la ausencia aparece de inmediato.

La ausencia, pues, á que se refiere el artículo 77 de la Constitución, comprende de clara é inequívocamente el caso que ofrece el Presidente Batlle al decidir un viaje sin término á una estancia del interior de la República. El Jefe del Poder Ejecutivo, abandona el sitio en donde residen las autoridades de la Nación, y por consiguiente se cumplen las condiciones tenidas en cuenta por aquella disposición. En otras palabras, que concretan definitivamente el punto: salir de la capital de Montevideo, significa estar ausente del centro de las autoridades nacionales—situación que por otra parte á nadie debe sorprender, desde que la capitalización de Piedras Blancas es el anticipo de la capitalización del Arazatí.

Siempre que el primer magistrado, rija los destinos del país fuera de Montevideo, se producirá la situación de ausencia contemplada en el art. 77 de la Constitución y procederá, en consecuencia, la delegación del mando en manos del Presidente del Senado. Podría aducirse, quizás en contra de la tésis que dejamos sentada, que el precedente de Idiarte Borda, cuando fué á Rivera, y del mismo Batlle cuando realizó su viaje á Paysandú, constituyen un argumento decisivo en contra de la interpretación de los artículos 77 y 83 del Código Fundamental. Pero no es así; jamás las irregularidades y mucho menos los antecedentes reñidos con el espíritu y con la letra expresa de una disposición legal, pueden asumir el exterior siquiera de una razón atendible. Si Idiarte Borda y Batlle no cumplieron su deber, cuando se ausentaron de la capital, eso no quiere decir que el Presidente de la República tenga que repetir ahora aquella inconstitucionalidad. Por otra parte, los casos no admiten semejanzas. Cuando Idiarte Borda se trasladó á Rivera y Batlle á Paysandú, se proponían realizar un viaje breve, casi momentáneo, que no importaba un alejamiento sin término fijo, ya que no envolvía tampoco el remoto propósito de establecer residencia fuera de la capital.

Una vez más repetimos que los motivos del Presidente de la República de abandonar Montevideo, son demasiado respetables para que ningún espíritu equilibrado y humano se atreva siquiera á discutirlos. Pero precisamente, como á nadie escapa ese hecho, á nadie se le ocurre solicitar del primer magistrado que desista de su propósito: solo se le exige, en cambio, que respete la verdad constitucional delegando el mando en la persona del Presidente del Senado.

LAS GLORIAS PATRIAS

EDUCACION DEL PUEBLO

La comisión de presupuesto del consejo deliberante bonaerense tiene á estudio un proyecto de ordenanza de que es autor el vicepresidente primero de la corporación, doctor Enrique Palacio, y que encierra como finalidad el propósito de despertar y mantener las aficiones históricas.

Condensa ese pensamiento en breves artículos, en los que se dispone la colocación en las calles, plazas, parques y monumentos erigidos por el pueblo ó los gobiernos, de placas de bronce, en las que se consigne sintética y claramente su significado.

El proyecto, dice un diario argentino, vendrá á llenar así un sentido vacío, pues suministrará al transeunte elementos de fácil apreciación sobre personalidades desaparecidas, acontecimientos de épocas pasadas y homenajes y gratitudes que de otro modo aparecerían para muchos enigmáticas.

También podrá ejercer una acción educadora entre los niños y el pueblo, quienes no siempre conocen el significado de esos monumentos levantados para honrar hechos históricos y ciudadanos que han merecido bien de la patria.

Pero entre todas estas ventajas y las demás que pudieran encontrarse, aparentes ó reales, el significado mejor del proyecto del doctor Palacios es el esfuerzo que representa para mantener templado siempre el espíritu patriótico al exhibir esas evocaciones de grandezas pasadas.

Es sin duda por esto que el proyecto ha tenido una acogida benévola en el consejo deliberante bonaerense, siendo casi seguro que la comisión que lo estudie expedirá su despacho favorable.

Cabe preguntar si no convendría establecer algo semejante en nuestra muy fiel y reconquistadora ciudad.

ACEVEDO CONTRA BACKHAUS

Recordarán nuestros lectores que la nota en que el Ministro de Industrias doctor Acevedo comunicaba al Inspector de Estaciones Agronómicas doctor Backhaus su reposición en el cargo referido, se limitaba á darle tan grata nueva, sin agregar una sola palabra.

Ahora, resulta, sin embargo, que el Ministro se reservaba una amonestación para su víctima, amonestación de cuya justicia no debía estar muy convencido cuando la callaba, y cuando recién diez y seis días después de tirado el decreto respectivo, la publica en el diario presidencial. Habla el colega, y casi diríamos habla el Ministro:

"Pasado en este estado el expediente en vista al Fiscal de turno, doctor Luis Varela, este magistrado si bien no justifica las penalidades y desconocimiento del trámite y control administrativo del sumariado, escusa en parte al doctor Backhaus, no suprimiéndolo de ninguna manera, causa única ni principal de las demoras y retrasos sufridos.

Las presunciones que surgen del sumario, no constituyen á su entender motivo suficiente para responsabilizarlo, pues que su actuación como agente y representante notorio de la Empresa Colonizadora más bien lo presentarían como colaborador en la obra de progreso y fomento en que indudablemente estaban empeñados los poderes públicos.

En cuanto á la elección de personal y de tierras, que motivaron algunos de los cargos más graves que se constan en el sumario,—el largo alegato del doctor Backaus lo esclarece y los desvanece según la opinión fiscal, demostrando, que en todos los casos, su empeño fué en servir bien y de la mejor manera los intereses que le estaban confiados.

En resúmen dice el Fiscal:

"Sobre el primer punto indicado en el decreto de fs. 1 ó sea sobre el relativo á las causas, que han motivado, el atraso en el establecimiento de las Estaciones, el Fiscal opina que ese atraso obedece á causas muy complejas, no siendo posible precisar el grado en que cada uno de ellos ha contribuido á producirlo.

Respecto, del segundo punto ó sea la responsabilidad que en dicho atraso puede corresponder al señor Backhaus, el infrascripto opina:"

"a) Que el señor Backhaus ha contribuido conjuntamente con las demás causas aludidas á dificultar la aplicación del plan de las Estaciones, no pudiendo por las razones ya dichas precisarse su grado de culpabilidad, aunque puede afirmarse que no ha estado solo en él la causa principal."

"b) Que la acción perturbadora que puede haber ejercicio el sumariado debe atribuirse á su carácter violento, á la imprecisión de sus facultades como Inspector General y á su resistencia á encerrar sus funciones dentro de la acción asignada á las demás autoridades encargadas de la ejecución del plan pero sin que se le pueda atribuir la intención de ningún hecho delicuoso."

"c) Que la inconducta que resulta del párrafo anterior y en atención á los servicios que el señor Backhaus ha prestado á la Administración en otros casos, en el presente podría no aplicarse otra sanción disciplinaria que la que la advertencia que resulta de la declaración anterior."

"d) Que en vista de la resistencia del señor Backhaus á desempeñar el cargo en las condiciones que resultan de la organización adoptada, según se deduce de su manera de proceder y de sus propias declaraciones, se hace necesario precisar su situación, y exigir su conformidad con dicho régimen tal como actualmente existe ó las modificaciones que V. E. juzgase necesario introducir. Si tal conformidad no se obtuviese sería inevitable la cesación del referido funcionario, ya por medio de su renuncia presentada voluntaria é incondicionalmente ó por medio de su exoneración que se impondría entonces como caso de omisión en el cumplimiento de los deberes del cargo: V. E. no obstante resolverá como lo estime más acertado."

He aquí ahora para terminar el texto de la resolución gubernativa:

"Visto el precedente sumario instruido con el objeto de fijar responsabilidades por la paralización de los trabajos de instalación y organización de las Estaciones Agronómicas confiados á la comisión y la inspección general de las mismas;

Resultando: que de los cargos formulados por el funcionario sumariante contra el Inspector General solo están suficientemente probados, según la opinión fiscal los siguientes:

a) Que el señor Backhaus ha contribuido aunque no como causa única, á dificultar la aplicación del plan de las Estaciones; b) que ha ejercido acción perturbadora en aquellos trabajos resistiéndose á encerrar sus funciones dentro de la acción asignada á las demás autoridades encargadas de la ejecución del antes mencionado plan:

Y considerando: Con la misma opinión fiscal en cuanto á la letra (a) resultando precedente que no existe en el sumario base suficiente para precisar el grado de responsabilidad en que haya incurrido el sumariado: en cuanto á la letra (b) del mismo resultando, que esa acción perturbadora puede atribuirse en parte á la imprecisión de sus facultades como Inspector General y la inconducta probada puede ser suficientemente corregida con sanciones disciplinarias en atención á los servicios que el funcionario sumariado ha prestado á la administración en otros casos, se resuelve:

Declarar procedente la suspensión decretada y el procedimiento seguido con apercibimiento al Inspector General de Estaciones Agronómicas; reponer á dicho funcionario en su empleo sin perjuicio de las disposiciones de carácter reglamentario que oportunamente se dictarán para precisar los cometidos de la Inspección General.

Comuníquese, publíquese, etc."

Como se vé, tanto el Fiscal doctor Varela, como el Ministro, arriban á la conclusión de que el doctor Backauss ha contribuido á dificultar la marcha de las estaciones agronómicas, siendo uno de los factores del fracaso de las mismas.

Suponiendo que esto fuera cierto, el Ministro estaría en el caso de señalar y castigar á los otros culpables: no lo hace, y ello demuestra, una vez más que el sumario no tuvo más objeto que satisfacer una venganza respecto del doctor Backauss; y visto que tal propósito no se realiza, el caso pierde su interés para el Ministro, que se dá el gusto, sin embargo, de apercibirlo, y deja impunes á los demás culpables.

Verdad es que siendo el primero de los culpables el mismo Secretario de Estado, como que nadie sinó él es responsable de la imprecisión de las facultades del Inspector y de los demás hechos indicados en la vista fiscal, efectos de la forma precipitada é inconsulta en que hace todas las cosas, tendría que empezar por irse á su casa, lo que no entra por el momento en los planes del Ministro.

Contra el Ministro Acevedo y contra otros funcionarios el doctor Backauss ha formulado en el sumario "algunos centenares de cargos" que se hallan al pié y que para nada toma en cuenta el decreto del Poder Ejecutivo. Ya se sabe por qué: tratábase de reventar al doctor Backhaus; no se puede: la cosa pierde su interés, y el asunto se archiva.

Movimiento económico

La eficacia y la economía de los servicios públicos

Autorizado por las leyes de Junio de 1910 y Marzo de 1911, el presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, ha nombrado una comisión encargada de estudiar la forma en que los diferentes departamentos y establecimientos públicos se hallan administrados. Esta comisión ha recibido el título de «Economy and Efficiency in The Government Service». Cuatro volúmenes de trabajos han ya aparecido, sin que la labor de la comisión haya quedado terminada.

Son particularmente interesantes los informes que se refieren al costo de los distintos servicios públicos, que no es posible calcular por una simple relación entre los gastos del Estado y el personal ocupado por las distintas administraciones. Se ha encontrado que una causa del encarecimiento de esos servicios reside en la condición precaria de los funcionarios, cuyo cese se acostumbraba decretar en masa cuando un nuevo partido político escalaba el poder.

Entre las economías á realizar se propone la supresión de los dobles empleos, lo que dará un beneficio anual de diez millones de dollares. Parece, según los datos recogidos por la comisión investigadora, que son numerosos los casos en que dos personas reciben honorarios para atender un mismo cometido. Ese defecto ha resultado sobre todo visible, respecto de la administración de correos, en donde, solamente, es posible obtener economías por más de cuatro millones de dollares.

El comercio de los Estados Unidos

Nadie ignora que las exportaciones de los Estados Unidos sobrepasan en mucho sus importaciones. Desde hace largos años, solo el ejercicio 1892-1893, que señaló una época de malas cosechas y de ruda crisis económica, ha marcado una excepción. En 1911-1912 el excedente de las exportaciones ha sido considerabilísimo: 2204 millones de dollares, contra 1653. La diferencia es, como se vé, de 551 millones de dollares. No se ha comprobado otra más fuerte sino tres veces: en 1897-1898 (615 millones), en 1900-1901 (664 millones) y en 1907-1908 (666 millones).

Es sobre todo desde hace quince años que tal excedente de las exportaciones resulta particularmente fuerte. No ha descendido, durante esos tres lustros, abajo de 350 millones y sobrepasa una media de 470. No es de extrañar que la balanza comercial cierre favorablemente en un país que ya ha pasado las primeras épocas de la evolución económica, que ha contraído fuertes empréstitos en el exterior y que continúa tomando préstamos para la construcción de ferrocarriles y para el movimiento de diversas empresas industriales, empréstitos sobre los cuales hay que abonar intereses, que á no pagarse con el exceso de las ventas sobre las compras, deberían provocar fuertes salidas de metálico.

COLABORACION

EL PROBLEMA VINICOLA

Villa Colón, Granja Giot, Octubre de 1912.
Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

Antes de todo debo expresarle mis gracias por la acogida que tuvo á bien dispensar á mi carta publicada en su estimado diario del de Setiembre ppdo. Esta su benevolencia me impulsa á tratar más detalladamente algunos puntos de vital importancia para la viticultura nacional.

Viticultores y consumidores tienen un interés idéntico: la supresión del fraude y de la sofisticacion en la preparacion y comercio de los vinos.

El interés de consumidor en no ser engañado es evidente, él del viticultor se demuestra en pocas palabras: productor de uva, es claro que anhela poder vender su producto, uva ó vino, á un precio que recompense su trabajo, su capital y que equilibre los innumerables riesgos de mala cosecha. Si se generalizasen los procedimientos que, hoy día, tienden á difundirse, cada vez se necesitará una cantidad menor de uva para producir un volúmen dado de vino. Por lo tanto aumentaría la desvalorización de la materia prima legítima.

Es, pues, de interés general que una nueva ley ponga término á las maniobras de falsificadores audaces, cuyo número aumenta día á día.

Los métodos de que se valen para aumentar artificialmente la cantidad de vino son varios, pero las bases son las mismas para todos: agua, azúcar, glicerina, alcohol y finalmente, para encubrir las deficiencias del vino así alargado, el vino extranjero de corte.

La ley actual se ha mostrado impotente para poner término á las maniobras de los falsificadores, los cuales consiguen burlar casi todas las disposiciones destinadas á dificultar el fraude. Una nueva ley se impone si se quiere salvar á la viticultura nacional de un peligro muy grave y proteger al mismo tiempo al consumidor en sus intereses y su salud.

Una ley que impida el uso del alcohol industrial, del vino corte extranjero y que reglamente estrictamente el empleo de azúcar en las bodegas asegurará, á un tiempo, el porvenir de la viticultura y el buen nombre de los vinos nacionales y la salud de la población consumidora.

El crédito más bien restringido de que goza el vino del país, se debe, en su mayor parte, á las "manipulaciones fraudulentas" que muchos les hacen sufrir y no á la mala calidad del producto genuino. En efecto nuestra uva se presta á la elaboración de muy buen vino que puede competir con muchísimos de los vinos comunes de gran consumo que produce el extranjero. Pero es necesario que este vino pueda llegar, sin alteración, hasta el consumidor, es necesario que el viticultor tenga verdadero interés en producir buenos caldos, es necesario que su trabajo sea "remunerado" de tal modo que deje de ver su única ventaja en la cantidad, pero más bien en la calidad del producto.

Una ley que resulte realmente eficaz, no solo debe prohibir la fabricacion del vino artificial, sino tambien asegurar, por medio de disposiciones bien combinadas, el cumplimiento de dicha prohibición. Por lo tanto y en primer término, hay que castigar con una multa importante la introducción de cualquier cantidad de alcohol industrial en las bodegas, ya de viticultores, ya de comerciantes en vinos. Se debe impedir el uso de vinos de corte por la única disposición eficaz: la del impuesto suficientemente elevado para que su uso no pueda ser económico en ningún caso. En fin se debe vigilar estrictamente el uso del azúcar en las bodegas y castigar fuertemente las cantidades empleadas en desproporción del vino cosechado

Digo que se debe vigilar y no prohibir el uso del azúcar, porque sucede á menudo que, por condiciones climatéricas deficientes, nuestra uva produce una cantidad de azúcar y luego de alcohol inferior á la que es indispensable para la conservación del vino. No es interés de nadie que una cosecha entera se pierda por la falta de algunos gramos de azúcar en el mosto. El agregado de un poco de azúcar en un mosto, no es fraude en ningún país del mundo, es simplemente una "carrección", puesto que se aumenta simplemente la proporción de una sustancia que ya se encuentra en el producto natural. Es por eso que la ley debe solamente vigilar, pero vigilar seriamente la introducción del azúcar en las bodegas. Esta vigilancia, á mi juicio, debe descansar sobre un sistema de guías impuestas á la circulación del azúcar en el interior del país, análogas á las que rigen el comercio de tabacos y que están dando un resultado muy satisfactorio.

La administración, por celosa que se la conciba, siempre queda en un estado de inferioridad en la persecución del fraude, inferioridad causada por la coalición, siempre activa de los intereses contrarios. Propongo que los mismos viticultores sean oficialmente invitados á cooperar á la obra de vigilancia de la administración.

Se crearía un "Comité consultivo honorario", compuesto de una docena de viticultores, nombrados por el P. E. y elegidos entre los que posean los viñedos más importantes de cada región. El cometido de este organismo sería el siguiente:

1.o Asesorar el P. E. en todas las cuestiones de interés para la viticultura. Proponer ó gestionar la adopción de nuevas medidas de control, aconsejadas por la experiencia ó por nuevas situaciones en que se encuentren los viticultores.

2.o Denunciar á la Administracion todos los hechos delictuosos que pudieran llegar á su conocimiento, remitiendo á la Asistencia Pública el producto de la parte de las multas que corresponda á los denunciantes.

3.o Ayudar á los viticultores de buena fe á defenderse en casos de disidencia con el Fisco.

4.o Crear y sostener, siempre honorariamente, una bolsa del comercio de uva y de vino, con gran provecho de los pequeños viticultores, tantas veces explotados en su ignorancia.

Estoy firmemente convencido que la institución de un Comité de esta índole traería grandes, muy grandes beneficios á los viticultores y facilitaría considerablemente la acción fiscal. Desde el punto de vista moral sería un ensayo público y novedoso de verdadera cooperación agrícola, tan lejos todavía de nuestros hábitos y que, sin embargo, constituye la verdadera solución de la cuestión social. Es porque creo que este ensayo puede prosperar que quisiera, antes de todo, ver este comité funcionar gratuitamente, par que los viticultores aprendan á contribuir, con su óbolo, al sostenimiento de una institución en la cual han de encontrar consejos técnicos, ventajas comerciales y ayuda en todas circunstancias. Esta solución me parece mucho mejor, más sencilla, más eficaz que la creación de un grandioso instituto de etnología.

Saludo al señor Director con mi mayor consideración.

Dr. Dick de Manvel.

ENRIQUE CAPURRO

En la plenitud de la vida, lleno de bríos y de esperanzas, falleció en la madrugada del martes el señor Enrique Capurro. Al retirarse del Club Uruguay, sintióse indispuesto lo que lo indujo á pasar la noche en el domicilio de un amigo. Allí su molestia se agravó rápidamente, de tal modo que cuando se requirió la presencia de un médico, éste se limitó á comprobar la inutilidad de todo esfuerzo para salvarlo.

Era uno de los tipos más populares y más queridos en la generación, todavía joven, á que pertenecía. Expansivo, alegre, camarada inmejorable, despertaba en cuantos le conocían hondas simpatías. La noticia de su muerte lo demostró en forma evidente, provocando al circular por la ciudad, manifestaciones unánimes de sincero pesar.

Después de desempeñar altos puestos en el Banco de la República, ejerció el cargo de oficial 1.o del Ministerio de Hacienda, dejando tanto en aquellos como en éste reputación de hombre inteligente, honrado y laborioso. Ultimamente se dedicó al comercio, y es cuando esta nueva esfera se abría, llena de promesas, á su actividad fecunda, que le ha sorprendido la muerte.

Esta constituye un duelo social, que EL SIGLO comparte con verdadero pesar.

EL CONFLICTO BALKANICO

COMIENZO DE LA GUERRA

Las fuerzas de Montenegro en territorio otomano

REPERCUSION EN LOS CENTROS BURSATILES EUROPEOS

(De nuestro corresponsal telegráfico en París)

PARIS, Octubre, 8—Ha sido confirmada oficialmente la declaratoria de la guerra de Montenegro contra Turquía.

Ya se han expedido los pasaportes á los diplomáticos respectivos, y las fuerzas montenegrinas han invadido el territorio otomano, ocupando la localidad de Lepenac, sobre la línea fronteriza.

Informes privados de Cettigne dan cuenta de que ya se hallan sobre armas no menos de 60.000 búlgaros, y en su mayoría concentrados sobre la frontera turca.

A Niegobugje y Tepca llegaron fuerzas de las tres armas que marcharán sobre Nefartara, desde cuyo punto se dirigirán hacia la ciudad de Taslidza, de importancia estratégica.

Por otra parte, en Andrijevica han sido concentrados seis mil hombres que ya deben hallarse en marcha sobre Berana, pues aquella localidad se halla solo á diez kilómetros de la frontera otomana.

Circulan versiones de haberse librado combates en Nefartara y Muigas, localidades situadas sobre el territorio turco, ignorándose el resultado.

En los centros diplomáticos y oficiales se opina que las hostilidades se intensificarán, participando en ellas, en apoyo de Montenegro, Bulgaria, Servia y finalmente Grecia.

Esta última enviaría de hoy á mañana un ultimatum á Turquía, intimándole la libertad de los buques griegos apresados en el breve plazo de 24 horas. En caso de que no lo hiciera, la ruptura de hostilidades sería un hecho.

En los centros bursátiles ha tenido la consiguiente repercusión la declaratoria de guerra, pues se ha registrado una sensible baja en la cotización de los valores, especialmente aquellos correspondientes á la península balkánica.—Javier Bueno, corresponsal.

El suplente del diputado Brito

El fallecimiento del señor Laureano Brito deja en la Cámara de Representantes una vacante que correspondería llenar al doctor Ricardo J. Areco, actual senador que terminará en este año su mandato.

Sin embargo, se nos dice que este no aceptará, optando por permanecer unos meses más en el Senado, pues como es primer suplente por Cerro Largo y el doctor Martín Suárez ha sido proclamado senador por dicho departamento, se incorporará entonces á la Cámara de Representantes.

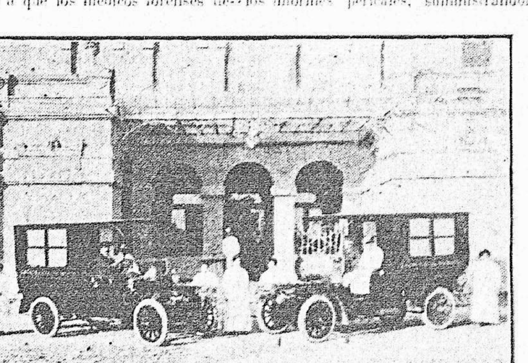
En consecuencia, ingresaría á la Cámara el suplente siguiente, el doctor Carlos M.a Prando, quién se encuentra en Europa y si éste no aceptara, el señor Eduardo O'Neill Presidente del Club Colorado de la Aguada.

El servicio médico de urgencia

Su creación y funcionamiento

Completando la noticia que ayer adelantamos, publicamos hoy el decreto del P. E. que aprueba el proyecto de organización del servicio de urgencia para el departamento de la capital:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Octubre 7 de 1912.—Vistos: estos antecedentes elevados por el Consejo de la Asistencia Pública Nacional sobre organización del Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria, presupuesto del mismo y ampliación de éste, á fin de que el Poder Ejecutivo le preste su aprobación.



TIPO DE LAS AMBULANCIAS QUE UTILIZARA EL SERVICIO DE URGENCIA

Atento: á que los médicos forenses tienen en la actualidad el cometido de concurrir inmediatamente al acto de reconocimiento de heridos, contusos, muertos, etc., en el paraje en que se encuentren, practicando la primera cura en los casos en que proceda y dando el informe pericial pertinente.

Atento: á que en el proyecto en examen también se establece como cometido de los Médicos del Servicio Permanente, la de atender á los heridos y accidentados, efectuando la cura de ellos, tomando nota de las lesiones y transportándolos á su domicilio.

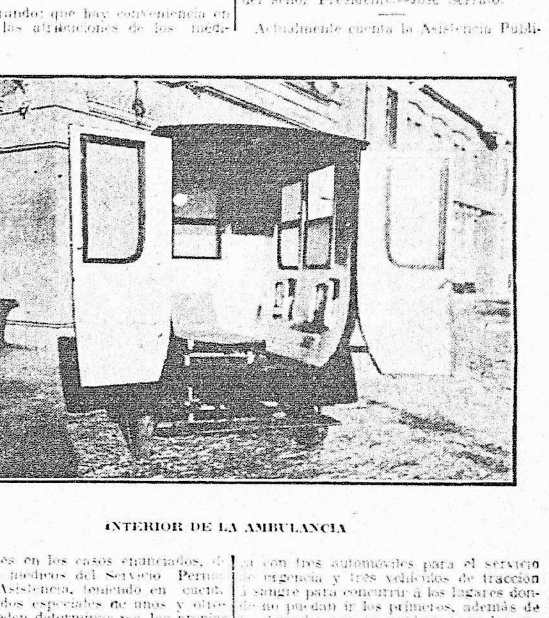
Considerando: que hay conveniencia en deslindar las atribuciones de los médicos forenses en los casos enunciados, de las de los médicos del Servicio Permanente de Asistencia, teniendo en cuenta los cometidos especiales de unos y otros que se pueden determinar por las propias funciones que desempeñan. Se resuelve:

1.o Aprobar el proyecto de organización del Servicio Médico de la Asistencia Permanente y Domiciliaria para el Departamento de la Capital, en la forma acordada por el Consejo de Asistencia Pública Nacional, con la siguiente modificación: A. Siempre que se produzcan accidentes que ocasionen heridas, contusiones, etc., en que deben necesariamente intervenir los médicos forenses de la Capital y los médicos del Servicio Permanente, la asistencia de los accidentados se llevará á cabo bajo la dirección de los primeros que lleguen al lugar del suceso, sirviendo los otros de auxiliares: b) Si llegaran simultáneamente al lugar, la dirección de los servicios de asistencia corresponderá á los médicos del Servicio Permanente: c. Estos últimos en todos los casos auxiliarán á los médicos forenses en sus cometidos especial de expedir los informes periciales, suministrándolos los datos pertinentes, sin perjuicio del reconocimiento personal que deban hacer los forenses.

2.o Aprobar el presupuesto para el funcionamiento del servicio, con las ampliaciones solicitadas en la precedente nota del Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

3.o Que el personal de servicio propuesto se designe á medida que las necesidades del servicio lo requerirán.

Comuníquese, publíquese y pase á la Contaduría General del Estado.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.



INTERIOR DE LA AMBULANCIA

Actualmente cuenta la Asistencia Pública con tres automóviles para el servicio de urgencia y tres vehículos de tracción á sangre para concurrir á los lugares donde no puedan ir los primeros, además de 3 breacks que se emplean para los enfermos infecto-contagiosos.

El doctor Scoseria, director de la Asistencia, se ocupa actualmente de buscar un local céntrico para instalar el puesto central, teniendo en tratos la amplia casa situada en la calle Mercedes 216.



TIPO DE AUTOMOVIL PARA LOS MEDICOS DEL SERVICIO DE URGENCIA

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SUSPENDIDA

Como decimos en otro lugar, el fallecimiento del diputado señor Brito, dió motivo para que la Cámara de Representantes suspendiera la reunión que debía haber celebrado.

El acto tan solo se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor representante don Pedro Cosio presenta un proyecto sustitutivo del remitido por el Poder Ejecutivo y del informado por la Comisión de Hacienda sobre derechos de importación á las alhajas, relojes, etc.—(A la Comisión de Hacienda).

—El señor Luis A. Gómez propietario de un sistema de marcas de ganados solicita que V. H. postergue la consideración de los proyectos de expropiación de los sistemas patentados y el que declara obligatorio en materia de marcas y señales la numeración progresiva.—(A sus antecedentes).

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

2.a Discusión del proyecto de ley sobre garantía por el Estado del servicio de intereses y amortización de los títulos y cédulas del Banco Hipotecario del Uruguay.

Los doctores Bensaude y Emery

Para el viernes se anuncia la llegada en el vapor «Danube», de los doctores Bensaude y Emery, que, como lo anunciamos ayer, recorren en misión científica las principales ciudades de Sud América.

Los distinguidos médicos permanecerán cinco ó seis días en Montevideo, hospedándose en el Hotel Oriental, donde ya se les ha reservado alojamiento, partiendo luego, para Buenos Aires y Santiago de Chile. Sabemos que los principales institutos y asociaciones médicas se preparan á tributar á los viajeros merecidos agasajos.

NOTAS DE FENIX

El reverendo Mr. Morgan

En la prensa norteamericana, en defensa del divorcio, ha publicado un artículo el reverendo Mr. Morgan, y á la verdad que no se muerde la lengua para sostener su doctrina.

"Cometen gran error (dice) los espíritus medrosos que ven en el cónyuge divorciado el peor de los pecadores: quien conoce á fondo las condiciones de la sociedad moderna no tiene el coraje de hacer pesar sobre el individuo que se desprendió del vínculo matrimonial toda la responsabilidad del divorcio; pues en la mayor parte de los casos el cónyuge que pide el divorcio, en vez de ser pecador, es una víctima expiatoria de la culpa de otro. Y los eclesiásticos que rehusan bendecir el segundo matrimonio de una persona divorciada, cometen una gran injusticia: otras son las uniones que no deberían consagrar! Sacerdotes á quienes repugna unir personas que se libertaron legalmente de los lazos de un matrimonio anterior, no titubean para bendecir el casamiento de un libertino ó de un alcohólico con una doncella pura é inocente; y después si ella se atreve á despedazar la cadena con la cual ligaron su destino á un individuo abyecto, claman contra la infeliz!... Oh, religión, cuantos crímenes se realizan en tu nombre! No se quiere decir con esto, entiéndase bien, que un eclesiástico deba siempre prestarse al nuevo enlace de unas personas divorciada. Cuando un sacerdote es requerido para la celebración de un matrimonio, debe examinar el caso atentamente y decidir si conviene acceder al pedido teniendo en cuenta las cualidades morales de los esposos, sin preocuparse si uno de ellos es divorciado. El acto de rehusar sistemáticamente el casamiento religioso á los divorciados no sólo es irracional é injusto, sino también perjudicial á la sociedad, ya que lo ventajoso para el individuo es igualmente ventajoso á la colectividad y á la recíproca.

El divorcio, como el dolor de cabeza, es un síntoma, agrega Mr. Morgan. Para suprimirlo, debemos buscar las causas que lo producen. Entre estas aparece la "lepra moral", frecuente entre los hombres. De los... 820.264 divorcios pronunciados en Estados Unidos de 1887 á 1906, dos tercios realizáronse á pedido de los esposos. Las mujeres se niegan á divulgar las ofensas que reciben de sus consortes: rara vez piden el divorcio basándolo en el libertinaje del marido; pero quien conoce la vida social yankee, sabe que esta es la causa principal de las peticiones de divorcio presentadas por las mujeres."

Mr. Morgan termina así: "El divorcio no es sino un medio nuevo para remediar males muy viejos. Representa la protesta vehemente de la mujer contra la aserción secular de la superioridad masculina, su rebelión contra las ideas antiguas que la colocaban en una posición de inferioridad ante el hombre."

Canibalismo

"La Gaceta Republicana", de Bogotá relata un caso de canibalismo cometido en territorio colombiano por los indios del Opón. En el horrendo festín aquellos bárbaros se engulleron á Manuel Mendón y Polidoro Godoy. El año pasado saciaron su apetito en dos mujeres y cinco hombres.

Andan repartidos en tribus nómadas, completamente desnudos, por las inmensas selvas de árboles seculares en cuyo interior la luz meridiana da sólo claridades de crepúsculo.

Tienen su calendario arreglado por lunas, y muchos nacen y mueren sin ver la faz á un blanco civilizado.

El trato constante con las fieras han imitado de ellas hasta el modo de caminar, sin formar ruido, por la hojarasca, para una vez, seguros de su presa, dispararle la flecha silenciosa.

Siempre dominante

Alarmados se muestran los diarios ecuatorianos con las estadísticas mortuorias que ha publicado la Junta de Beneficencia de Guayaquil en su informe de 1911.

Véanse las cifras de tres enfermedades: Peste bubónica.—Hombres, 79; mujeres, 80; niños, 101. Total, 221.

Fiebre amarilla.—Hombres, 168; mujeres, 42; niños 11. Total, 221.

Tuberculosis.—Hombres, 201; mujeres, 183; niños, 56. Total, 440.

Resulta que el mayor número, entre todos, corresponde á la tuberculosis; y por las cifras arriba presentadas se ve que esta tremenda enfermedad hace tantas víctimas como la peste bubónica y la fiebre amarilla, reunidas.

Una gran empresa

No han pasado inavertidas para la prensa chilena las informaciones telegráficas acerca de la idea proyectada por el grupo Brasil Railway, que explota parte de la red ferrocarrilera de ese país, para establecer una comunicación económica terrestre entre el Pacífico y el Atlántico, partiendo de Mollendo, Arica y Antofagasta para terminar en Santos y Pará. En esas informaciones se aludía frecuentemente á una compañía norteamericana, como la concesionaria de ferrocarriles brasileños; pero probablemente se trata de diversos grupos canadenses asociados con capitales belgas, que tienen casi todos los ferrocarriles de San Pablo, con excepción de las compañías Paolista y Mogyana, la línea de Madeira-Mamoré, cuyas obligaciones son garantidas con 6 o|o á oro y que es también dueña del puerto de Pará, ó tienen sus capitales reunidos. La Brasil Railway, que es el grupo mas conocido, proyecta la adquisición de todos los ferrocarriles sud-americanos que pueda incorporar en su gran plan de comunicaciones interoceánicas. El enclave central de estas operaciones está en Bolivia y se trata ya de vaciar parte de su comercio al Atlántico, por el puerto de Santos, para lo cual se concede al catehouc boliviano menores derecho de salida que al del Brasil.

Según los datos que "El Mercurio" ha recogido en muy diversas fuentes, la Brasil Railway ha iniciado gestiones para adquirir la empresa del ferrocarril de Antofagasta á La Paz, con todos sus derechos y concesiones.

Realizada la idea de la unión interoceánica, con los 1.200 kilómetros de riel de Antofagasta á La Paz á la costa brasilera, ó las líneas de navegación Amazonas-Pará, todo el comercio boliviano cercano al Brasil será vaciado al Atlántico, y todo aquel que por obstáculos geográficos comerciales insuperables no pueda llevar su contribución á los puertos brasileros, vendrá en la línea de Antofagasta al Pacífico. El ferrocarril de Arica á La Paz quedará sirviendo intereses de tal manera limitados y regionales, que será tarde ó temprano entregado para su control ó explotación á la misma poderosa entidad que será la soberana distribuidora del comercio de la antiplanicie y las ricas regiones que la circundan.

Héroe del periodismo

Los diarios mejicanos tejen una corona de admiración al repórter Enrique de la Vega, muerto trágicamente, en circunstancias que iba á recoger noticias sobre una prueba de aviación.

Servía á "El País", y esa publicación fué la primera en conocer la catástrofe por medio de este lúgubre mensaje, que denota un estoicismo inaudito:

"Encuéntrome en estos momentos, nueve de la mañana, en el hospital de sangre, gravemente herido en ambas piernas, las que me fueron mutiladas en un choque de trenes eléctricos habido entre esta ciudad, Torreón, y Gómez Palacio. El accidente ha sido terrible... Hago esfuerzos sobrehumanos para poder "cumplir con mi deber" y noticiar lo acontecido".

A poco después enviaba este otro telegrama:

"Todos los heridos estamos graves. Yo me siento morir, con ambas piernas completamente amputadas, como que la plataforma me sirvió de guillotina, y es posible que esta tarde sea operado, por más que creo que éste sea el último mensaje que redacto en mi vida. ¡Adiós!"

Y no pudo más el valeroso, el heróico corresponsal. Sí; envió otro mensaje á su periódico; pero sin terminarlo... Había muerto Enrique de la Vega, presa de horribles sufrimientos, con el lápiz en la diestra.

Bellezas naturales

El arroyo Nacunday, en territorio paraguayo del Alto Paraná, ofrece particularidades atrayentes.

Las aguas se precipitan con ímpetu por entre grandes piedras volcánicas, formando un hermoso salto de treinta metros de alto, altura desde cual los magestuosos raudales, abiertos en la forma de abanico, se vuelcan en el abismo.

Tras la cortina líquida se halla una vasta y negra cueva, extraño palacio decorado con estalactitas de infinitas formas, que sirve de guarida á un sinnúmero de murciélagos, que se duermen allí adentro escuchando el perpétuo ruido del torrente.

Noticias universitarias

La memoria de la Universidad de Buenos Aires, correspondiente al último ejercicio, contiene los siguientes datos:

La inscripción de alumnos en las distintas facultades alcanzó á la cifra de 5054, distribuído así:

Derecho 1098, medicina 2749, ingeniería 936, filosofía 122 y agronomía 149.

Han sido tomados 14.075 exámenes de los cuales corresponden:

A la Facultad de Derecho 2892, medicina 6385, ingeniería 3617, filosofía 406 y agronomía 865.

El rectorado expidió 370 diplomas, cuya distribución es la siguiente:

De doctor en jurisprudencia 58, de doctor en jurisprudencia que habilita para el ejercicio de la profesión de abogado 2, de abogado 61, de escribano 10, de doctor en filosofía y letras 1, de doctor en medicina 163, de ingeniero civil 22, de ingeniero mecánico 1, de agrimensor 15, de doctor en química 3, de arquitecto 1, doctor en medicina veterinaria 10, de ingeniero agrónomo 3.

Fueron habilitados, en virtud de los tratados internacionales existentes, 22 títulos extranjeros, distribuídos por su origen así:

9 de la República Oriental del Uruguay, 10 del Paraguay, 1 de Bolivia y 1 del Perú, y por profesionales en la forma siguientes: médicos 9, abogados 2, escribano 1, farmacéuticos 5, dentista 3, arquitectos 1 é ingenieros de puentes y caminos 1.

Cómo la quisiera

El Gobierno del Ecuador acaba de exponer, en una ocasión solemne, cual es su aspiración en materia de letra de molde. En efecto: se lee lo que sigue, sin duda alguna sorprendente en las regiones platenses, en el mensaje dirigido al Congreso de aquella República por el presidente de la Cámara de Diputados en ejercicio del Poder Ejecutivo:

El periodismo en el Ecuador, adolece de una gravísima imperfección, la cual está denunciando á las naciones vecinas, nuestra deficiente cultura y civilización. El periodismo ecuatoriano es meramente jocoso: se ocupa en un todo, en política, y se expande y termina tan sólo en las fruiciones de la literatura. No tenemos periodismo serio, todavía, y que de lugar preferente á cuanto se refiere á las artes mecánicas y liberales, á la difusión de las ciencias exactas y naturales de aplicación práctica, y á los demás asuntos que están relacionados con el incremento de la industria y el comercio. Poco importaría que el periódico fuese conservador, progresista ó radical, y que hiciese al Gobierno y á cada uno de sus miembros por cualquier aspecto de su vida pública; pero esto debía ocupar exclusivamente una columna, un artículo ó una parte limitada del periódico, dejando lo demás para asuntos serios, como he dicho, y de reconocida utilidad práctica y general.

Yo creo que tan grave defecto puede tener oportuno y acertado correctivo por parte de la autoridad, demasiado sencillo en su aplicación y de seguro resultado. Al periódico nacional que, durante el año, se hubiese distinguido por su honorabilidad y cultura, por la seriedad en sus diversos ramos, y por la mayor publicación de artículos de fondo, relacionados con las artes mecánicas y con las naturales; á ese periódico, sea cual fuere su colorido político, se le puede asignar como premio, una buena recompensa pecuniaria, que vosotros, señores Legisladores, sabréis fijar la y hacerla figurar en el Presupuesto; y quizá sería conveniente también un premio accessit. El jurado calificador respetable es imparcial, y la manera solemne de conceder los premios, serían materia de una reglamentación de incumbencia del Poder Ejecutivo.

Exámen médico escolar

De la memoria presentada al Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires por el jefe de la inspección médica escolar doctor Genaro Sisto, tomamos los siguientes datos:

Dividida la población escolar en grupos de seis mil niños más ó menos, se designó á cada uno el médico inspector que había de dirigir los servicios é inspecciones en diversos distritos.

Del examen individual practicado en los niños de las escuelas primarias en 1911, se encontraron atacados de diversas afecciones 3650, correspondiendo las cifras más altas á las siguientes: hipertrofia de las amígdalas, anemia, visión, adenitis y caries dentaria.

Este examen individual fué completado con el envío de cartas en que se comunicaba á los padres el diagnóstico del médico escolar, para que, conocedores del mal, pusieran en tiempo el remedio necesario. El examen, siempre útil, es especialmente necesario en los niños que por primera vez entran en la escuela, pues concienzudamente hecho no sólo pone en evidencia y aleja de ella á aquellos que no deben frecuentarla por razones médicas, sino también indica la colocación conveniente que debe darse á los que tienen defectos de audición ó visión.

Fénix

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

Se dió cumplimiento á los siguientes permisos:

Importaciones 415, depósitos 7, trasbordos 48, frutos 3, removidos 9, de tránsito 4, exportaciones 15.—Total: 622.

REANUDANDO LAS TAREAS

Mejorado de sus dolencias ha vuelto á reanudar sus tareas en la Aduana el subalcalde de la misma señor Luis Morillo.

El personal de esta importante repartición se halla completo y todos los asuntos al día.

OFICINA DE ANALISIS

La Sección Líquidos conformó ayer 23 permisos y la de Sustancias Alimenticias 25. Estos permisos corresponden á 2988 [illegible]

Además, de acuerdo con la Sección Vinos, se despacharon 545 barriles de vino de diversas clases.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los vapores: "Siddons", inglés, de New York, por D. Serna y Herrera 3.

"Reinfeld", alemán, de Génova, por el hangar núm. 5.

"Oscar Friedrich", sueco, de Gottemburgo, por Herrera 3.

"Provensa", francés, de Marsella, por Artigas principal.

Del cabotaje:

"Salvor", de Maldonado, por Juncal. Paylebot "Buen Padre", por Mercado de Frutos y 4 veleros del litoral.

EXONERACIONES DE DERECHOS

Se han presentado al Ministerio respectivo solicitando exoneración de derechos la Empresa del Ferrocarril Central y la Frigorífica Montevideo.

Ambas solicitudes se refieren á materiales de construcción.

REMITIDO

Escrito de la empresa Acquarone y Ca.

Señor Intendente Municipal.

E. Acquarone y Cia., empresarios de la construcción del macadam asfáltico de la Avenida 8 de Octubre y de la calle Pereyra, el señor Intendente decimos:

Que ha pasado á conocimiento de la H. Junta un expediente relativo á una proposición de reconsideración de lo resuelto por aquella en cuanto al nuevo afirmado de la Avenida 8 de Octubre con macadam asfáltico.

Ha pasado igualmente á la Corporación Municipal otro expediente relativo á la solicitud de los vecinos de la Avenida Brasil en el sentido de que se construya en esa vía aquel mismo pavimento.

Finalmente existe en trámite otro expediente, que no ha pasado á la H. Junta por haber sido archivado en la Dirección de O. Municipales, expediente que fué motivado por la solicitud de los vecinos de las calles Rivera, Pereyra, Chucarro y Cristóbal Colón, en el sentido de que el macadam asfáltico que construimos actualmente en la calle Pereyra, sea prolongado en las calles indicadas desde el Boulevar Artigas hasta la Rambla de Pocitos.

La Dirección de O. Municipales ha aducido en esos expedientes diversas razones que creemos inexactas contra la construcción de macadam asfáltico, ó ha aconsejado temperamentos que consideramos inconvenientes.

Como tenemos un legítimo interés en ser oidos por la H. Junta, pedimos al señor Intendente se sirva ordenar que este escrito pase de inmediato á conocimiento de la Corporación Municipal.

En el primero de los mencionados asuntos, continuación del asfalto de la Avenida 8 de Octubre, la Dirección de O. Municipales empieza por afirmar que los resultados de ese tipo de pavimento en aquel camino no han sido completamente satisfactorios en cuanto se relaciona con las condiciones del sistema. Esta afirmación además de inexacta, resulta en sí misma ilógica: si existieran realmente deficiencias "del sistema" ellas no habrían aparecido solamente "en el camino nombrado", como dice aquella Dirección aludiendo al de 8de Octubre, sino que se habrían evidenciado igualmente en los demás trabajos ejecutados dentro del mismo sistema, además, tales inconvenientes, en el supuesto de ser una consecuencia "del sistema" se habrían producido en todo aquel pavimento ó á los menos con cierto carácter de generalidad.

Ahora bien: la Dirección de O. Municipales sabe bien que ha pasado todo lo contrario.

Con arreglo al mismo sistema, nuestra empresa ejecutó un trozo de macadam que todo Montevideo conoce—Ituzaingó entre Rincón y 25 de Mayo—aunque casi todo Montevideo juzgando por la similitud del aspecto ignora que ese trozo sea un pavimento diverso del afirmado de las calles de la Plaza Constitución, Sarandí y Plaza Independencia.

El ejemplo citado basta por sí solo para demostrar que "el sistema" nada tiene que ver con las deficiencias á que alude la Dirección de O. Municipales.

Pero, además de ese ensayo (tan notorio en sus buenos resultados y sin embargo tan olvidado por los técnicos municipales) el sistema presenta otro más concluyente aun: el del Mercado Agrícola, donde las mentadas deficiencias no han aparecido, y cuyos excelentes resultados se intentará inutilmente empequeñecer alegando las condiciones del tráfico, porque la H. Junta sabe que á indicación del ingeniero don José Foglia, director entonces de O. Municipales, se eligió para el ensayo el afirmado de auqel establecimiento precisamente por lo intenso y pesado del tráfico, y sabe además que, si bien ese tráfico estuvo suspendido durante cierto tiempo, fué en cambio reemplazado por una prueba mucho más dura, como es la carga y movimiento de una enorme cantidad de material de hierro.

Pero, las deficiencias á que alude la Dirección de O. Municipales, se han producido siquiera en todo el macadam asfáltico de 8 de Octubre?; presentan á lo menos cierto carácter de extensión y generalidad? No, H. Junta: se trata de unas pequeñas asperezas cada día menos notables, localizadas en una pequeña parte de la faja Norte de aquel camino, las cuales significan una verdadera "escoriación" producida solo en la "apidérmis" de la capa asfáltica producida no por la forma de la ejecución, sino por la mala conservación del pavimento, cubierto de una capa de barro endurecido y de cascotes y piedras, y sometido en estas malísimas condiciones al tránsito de pesados carros.

Pero, supongamos gratuitamente, que en vez de tratarse de una lijera escoriación, el pavimento presentara más hondos defectos, y supongamos además que, en vez de tratarse de una deficiencia producida por la mala conservación, se debiera aquella á la mala construcción del afirmado. ¿Cabría, acaso, culpar al "sistema", cuando todo lo demás de la obra y todas las otras obras se presenten sin ese defecto. Si hubiera realmente defecto en la construcción, lo que no es cierto, correspondería hacer ejecutar de nuevo en buena forma, lo que antes hubiera sido mal hecho, pero no condenar el sistema, ajeno á toda culpa. Con el criterio de la Dirección de O. Municipales, ningún sistema de pavimentación ó de cualquiera otra clase de obras podría ser aceptado, pues, bastaría siempre el hecho de que una obra, ó una parte, ó un detalle de una obra fuera mal ejecutado.

Podemos agregar todavía más, para evidenciar la inexactitud é injusticia de la apreciación del citado informe.

El sistema, nó solamente no tiene la culpa que se le atribuye, sino que tiene en este caso un motivo positivo, que la Dirección de Obras Municipales debiera haber visto: la escoriación producida por un vicio de conservación ajeno al sistema, habiéndose ya atenuado notablemente aquel defecto, apesar del corto tiempo transcurrido y de no haberse producido fuertes calores.

El mismo extraño criterio de juzgar un sistema de pavimentación, por un hecho tan particular y tan pequeño, y tan ajeno al sistema, como es el que nos ocupa, ese mismo extraño criterio lleva al señor Director de O. Municipales hasta decir que el macadam asfáltico no puede ser considerado como un pavimento liso, enormidad que sorprenderá lo mismo á los que contemplan el pavimento de la calle Ituzaingó ó del Mercado Agrícola, que á aquellos que examinan el de la Avda. 8 de Octubre.

Esa afirmación, lo mismo que la de que "en el macadam asfáltico la limpieza se hace difícil por la rugosidad de la superficie" (!!), con el agregado de que "no es posible impedir la acumulación de polvo" (!!) y finalmente la consideración de estética aplicada á este mismo afirmado de que la superficie rugosa (?) no resultan de un aspecto agradable como la del afirmado liso, son otras tantas ocurrencias realmente sorprendentes. Cualquiera de los miembros de la H. Junta que vaya á contemplar el macadam asfáltico de 8 de Octubre, en el costado Sud, ó entre las vías, y aun en el costado Norte, salvo los pequeños puntos deteriorados por mala conservación y que aun no se han alisado acabadamente, se preguntará asombrado, donde están las arrugas de ese pavimento, y si el Director informante lo ha mirado á simple vista ó con un lente de aumento.

Evidentemente ese pavimento terso como el asfalto de roca no presenta ninguna dificultad para el barrido, ni puede retener ni el polvo ni el agua de lluvia ó de riego, ni se diferencia por su aspecto estético de aquel otro afirmado.

Para apreciar la diferencia de material y notar cómo el macadam es más áspero, es necesario apelar al tacto ó recurrir á la observación del tránsito de vehículos y animales, notándose entonces especialmente cuando esos pavimento están mojados por la lluvia ó el riego, que los animales resbalan y los automóviles patinan en el asfalto de roca y no en el macadam asfáltico.

Pero esta ligera diferencia de aspereza, que no alcanza á producir ningún efecto estético ni tampoco dificultades en la limpieza, significa en cambio una grandísima ventaja en cuanto á la seguridad del tráfico, especialmente en los días de lluvia, hasta tal punto que si la H. Junta, aceptando el consejo de la Dirección de O. Municipales, continuara la pavimentación de la Ada. 8 de Octubre con asfalto de roca, imposibilitaría el tráfico de coches y carros de carga especialmente en los días lluviosos y en consecuencia inutilizaría esa importante vía para los servicios mejores que hoy presta.

Resulta, pues, H. Junta que no solamente V. Honorabilidad no tiene ningún motivo serio para modificar su resolución de construir macadam asfáltico en la Avenida 8 de Octubre, sino que esa modificación importaría un irreparable y gravísimo error.

El período de ensayo del pavimento de que tratamos ha pasado ya; la H. Junta conocía ya ese pavimento ensayado anteriormente, cuando resolvió aplicarlo á 8 de Octubre; y nada justificaría la reconsideración dado que en el seno de la H. Junta no puede encontrar eco la propaganda mentirosa de agentes de los interesados en desprestigiarnos, propaganda contra la cual ha empezado ya á reaccionar la opinión y aún algunos de los mismos diarios que fueron sorprendidos por aquellos.

Otros vecindarios piden ya el macadam asfáltico. Al de las calles Rivera, Pereyra, Chucarro y Cristóbal Colón se les ha encarpetado la solicitud, que no ha venido á conocimiento de V. Honorabilidad.

Al de la Avenida Brasil se le pide una garantía "heróica" que ningún vecindario ha dado nunca, es decir, el compromiso de volver á costear el pavimento en caso de que haya que reconstruirlo dentro de los veinte años!!

Pues bien, H. Junta: creyendo demostrar una vez más la absoluta confianza que merece este sistema de pavimentación, venimos á formular ante V. H. una proposición que seguramente causará en su seno una grata sorpresa, animándola á continuar sin vacilaciones la buena obra de dotar de este pavimento á aquellos progresistas vecindarios, haciendo inútil la nueva exigencia formulada contra los vecinos de la Avenida Brasil.

Proponemos que se continúe el macadam asfáltico de 8 de Octubre hasta el camino de Propios, obligándonos en tal caso á garantizar su conservación durante veinte años, de los cuales siete y medio gratuitos (cincuenta por ciento más que actualmente) y los doce y medio restantes á razón de $ 0.20 cts. por año el metro cuadrado, y haciendo extensiva esas ventajas al trozo de pavimento ya construído por nosotros y que no tiene prevista la conservación sino por diez años, de los cuales solo cinco lo son gratuitamente.

En las mismas condiciones nos obligaríamos á hacer la prolongación de Pereyra, Rivera, Chucarro y Cristóbal Colón, beneficiando la parte ya contratada y que actualmente estamos ejecutando en las mismas condiciones menos ventajosas para el Municipio, que rigen respecto del afirmado ya construído en 8 de Octubre.

Y, finalmente, lo mismo nos obligaríamos á hacer en la Avenida Brasil, sin necesidad de que el vecindario tuviera que tomar aquella obligación excepcional.

La trascendencia de nuestra propuesta es evidente. Los contratos actuales de pavimento no resuelven el problema de su conservación sino por diez años, mientras el Municipio lo tiene planteado legalmente para un plazo doble, ó sea veinte años.

Ese plazo prudencial de diez años se ha fijado, indudablemente, porque se ha pensado con razón que era exagerado exigir uno mayor, que retraería á los licitadores. Y para ese mismo lapso de diez años se ha previsto la gratuidad solo por cinco años, siendo los otros cinco (del sexto al décimo) remunerados con una cuota anual que, como se recordará, la Compañía Neuchatel en la última licitación de 18 de Julio fijaba en $ 0.24 centésimos por metro cuadrado. Es claro que pasados los diez años, y á medida que ese plazo aumente, el costo de conservación debe ser mayor, pues el pavimento deberá estar cada vez más destruído.

Pues bien: por mucho menos que aquella suma nosotros haríamos la conservación del "macadam asfáltico" hasta el límite remotísimo y extremo de los veinte años.

Y agréguese todavía la ventaja que representa la gratuidad de la conservación durante dos años y medio más de lo fijado actualmente y "contratado ya con nosotros".

La Honorable Junta dirá, sin duda, que ese compromiso de conservación por "veinte años" es una cosa enorme, y lo mismo dirán los técnicos que no se han atrevido á pedir precios sino por diez años.

Es efectivamente enorme, lo sabemos. Pero también sabemos lo que es "macadam asfáltico" y la forma en que nosotros lo construímos. Esta enormidad que nosotros proponemos es la contestación que damos á las enormidades que dice á V. H. la Dirección de Obras Municipales: enormidad por enormidad; juzgue y decida la Honorable Junta.

Una observación para terminar. La Comisión Auxiliar de 8 de Octubre ha dicho que la oferta de la empresa Agüero y Cía., de Buenos Aires, era más ventajosa en el precio que la nuestra. Debemos hacer notar que el tipo de afirmado no es el mismo: lo que aquella empresa denomina macadam asfáltico es un tipo inferior de afirmado que nosotros hacemos por menor precio. Por lo demás, el mismo precio de conservación que pide ($ 0.47 centésimos por metro) desde el sexto al décimo año inclusives demuestra que no tiene resistencia y que por lo tanto de conservación dispendiosa.

Aun con el plazo de conservación actual, el precio de la empresa N. Agüero y Cía., por su material inferior, resulta caso equivalente al nuestro.

El nuestro: Construcción, $ 5.80 centésimos.

Conservación por cinco años, á $ 0.15 centésimos; igual, á $ 0.75 centésimos.—Suma: $ 6.55 centésimos.

El de Agüero y Cía.: Construcción, $ 2.97 centésimos.

Conservación por cinco años, á $ 0.47 centésimos; igual, á $ 2.33 centésimos.—Suma: $ 6.32 centésimos.

Pero llegado al décimo año, el problema para el Municipio sería el gravísimo de continuar á su cargo esa conservación de $ 0.47 centésimos anual por metro cuadrado.

Esto aparte de que la propuesta Agüero y Cía. haría gravitar sobre las rentas municipales una carga asustadora. Como la conservación, que es de su exclusivo cargo, el balance es muy simple para las finanzas municipales:

Propuesta Agüero	$ 2.35
" Acquarone	" 0.75

La carga para el Municipio es de más del triple en la propuesta Agüero, y esto bastaría para hacer imposible el problema de la pavimentación asfáltica.

Pero hay más: el Municipio tiene que prever la conservación por veinte años. Y con arreglo á ese criterio, y concediendo que la empresa Agüero se conformara con no cobrar más por los diez últimos años de conservación, el cálculo es este:

Empresa Agüero y Cía.

Construcción	$ 2.97	
5 años de conservación gratuita	" 0.00	
15 años más á 0.47	" 7.05	$ 11.02

Empresa Acquarone y Cía.

Construcción	$ 5.80	
7 1|2 años gratuitos	" 0.00	
12 1|2 años á 0.20	" 2.50	$ 8.30
Diferencia de precio á favor		$ 2.72

El criterio de la Honorable Junta hará á nuestra propuesta el más acertado de los comentarios.

Pedimos á V. H. se sirva tener en cuenta lo manifestado, y en su mérito mantener su resolución relativa á la Avenida 8 de Octubre y resolver se acceda al pedido de los vecindarios de la Avenida Brasil y de las calles Rivera, Pereyra, Chucarro y Cristóbal Colón.

Saludamos atte. al señor Intendente.—Montevideo, Octubre 4 de 1912.

Sociedad de Medicina

La reunión de hoy

La Sociedad de Medicina se reune hoy miércoles á las 8 y 30 p. m. en su local del Ateneo, con la siguiente orden del día:

Dr. Pratt—Herida cortante del cuello, con sección de la laringe, en una suicida.

Doctor Duprat—La terapéutica. Sus métodos de estudio y sus leyes.

Doctor Arrizabalaga—Luxación de la columna vertebral cervical. Reducción. Curación.

Doctor Turenne—Provocación criminal de un aborto en un embarazo letópico. Laparatomía. Curación.

Doctor Bauzá—Mortalidad infantil en el Uruguay durante los diez últimos años.—El Secretario.

EL PELIGRO DE LAS TRAVESIAS

A BUENOS AIRES

Lo ocurrido con los vapores Río de la Plata y Viena

Una colisión felizmente evitada

CARRERAS INCONVENIENTES

El caso ocurrido en el último viaje de los vapores "Viena" y "Río de la Plata", no es el primero ni será el último, y si esta vez ha podido evitarse una colisión funesta, á no cambiar de táctica los capitanes, el hecho se producirá cualquier día con terribles consecuencias. Como sucede siempre, un capitán atribuye al otro la culpa y éste á su vez, se excusa con la temeridad ó la inepcitud del primero.

Pero, del mismo relato de lo ocurrido, surge la evidencia de que todavía hay capitanes que se entregan á inútiles é inconvenientes carreras de velocidad, con las cuales nada se gana y se expone, en cambio, al pasaje, á serias contingencias.

Tiempo es ya de que las autoridades de ambas orillas tomen al respecto una resolución definitiva.

Hé aquí lo ocurrido según las declaraciones de los propios interesados:

Protesta ante la Capitanía

A las 9 a. m., de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el señor Serafín Battestin, agente marítimo de esta plaza, para formular una protesta por escrito de más de cien pasajeros del vapor argentino "Río de la Plata", en contra del capitán del vapor de la misma matrícula "Viena". Según esa protesta el "Río de la Plata" salio antenoche del puerto de Buenos Aires á las 10 y 15 p. m., 15 minutos después de haber salido el vapor "Venus". A la altura de la boya núm. 1 alcanzaron á éste y le pasaron, navegando á 10 millas por hora. Que cuando llegaron á la boya núm. 4 del mismo canal fueron alcanzados por el vapor "Viena", que navegaba á toda velocidad y que pasó por la banda de estribor, á unos tres ó cuatro metros de distancia. En tal circunstancia el capitán del vapor "Río de la Plata" dió máquina atrás, evitándose una colisión, que hubiera tenido lamentables consecuencias. El capitán del "Río de la Plata", señor León F. Gutiérrez por su parte, dice: Que al alcanzar al "Viena" en la boya núm. 1, tocó dos pitadas, las que no fueron contestadas, y que hubo de haber ocurrido una colisión, sinó hubiera maniobrado en la forma antedicha.

Lo que dice el capitán del "Viena"

El capitán del "Viena", por su parte, ha manifestado lo siguiente á un repórter de nuestro colega "La Razón":

De acuerdo con el reglamento, marchaba con los dos remolcadores, á razón de seis kilómetros. En esas circunstancias fué que nos pasó el vapor "Río de la Plata" que iba sin remolcador. En el kilómetro 5 largué los cabos, ordenando "Avante á toda máquina". En el kilómetro 9, el "Viena", más andador, dió las pitadas de advertencia y pasó adelante. En ese punto el canal es ancho, la profundidad considerable, de suerte que no existía peligro de ninguna especie.

—¿Y cuando llegó á Montevideo hizo alguna denuncia?

—Ninguna. Fué una sorpresa oir los gritos adversos de los pasajeros del "Río de la Plata", que me hacían blanco de sus iras.

—¿Y supo de la protesta firmada por el pasaje, que los agentes de Lambruschini llevaron á la capitanía?

—Sí; entonces yo procedí á hacer un escrito donde digo poco más ó menos lo que antecede. Ese escrito pienso darlo á las autoridades.

—Lo suscriben algunas otras personas?

—No tuve la previsión de hacer firmar al posaje. Yo no creía que una cosa tan sencilla y leve tuviera tan grande resonancia luego. Pero al ver el giro que tomaban las cosas, ví á algunos de mis pasajeros que paran en el Hotel Oriental. Aquí está su conformidad con mi versión.

Y nos presentó el escrito, donde aparecen estampadas las firmas de los señores Maurice Chield, W. C. Baher y esposos Darrah, de nacionalidad inglesa los dos primeros.

El capitán del "Viena" señor Luis de Cigna, es argentino y hace siete años que está al servicio de la Empresa Mihanovich pero en la travesía de Buenos Aires á Montevideo se encuentra hace apenas unos mes.

Declaraciones del capitán Gutiérrez

El capitán del "Río de la Plata" señor León P. Gutiérrez ha manifestado al mismo colega:

"El "Viena" salió un cuarto de hora reglamentario antes que mi barco. A cualquier marcha que fuera, no pudo mi barco darle alcance en los mismos malecones. Viendo yo que el "Río de la Plata" lo alcanzaba, le llamé la atención con dos pitadas de vapor, las cuales, "reglamentariamente", quieren decir, que me iría á babor. No contestó, con lo cual faltó á la ordenanza, y me dió á enteder que tenía avería, por más que no viendo el farol rojo que las indica tuve mis dudas, mis vacilaciones...

—¿Y qué hizo entonces?

—Corríamos serio peligro y me dispuse á conjurarlo. Primero puse despacio en la máquina; después pasé, cayendo todo á babor para evitar abordaje, prefiriendo embarrancar antes que producir colisión. Hallándose los dos barcos proa con proa y paralelos sus costados, libres de choque por tanto, noté que la banda de babor de mi barco se abrió, escorándose de la de estribor, y para zafar dí adelante á toda máquina, saliendo bien.

—Continuamos anotando.

—En el K 13—añade el señor Gutiérrez—el "Viena nos alcanzó á toda velocidad. Caminando ambos barcos dentro del canal con sus máquinas, es ir contra la ordenanza adelantarse, y en este caso no vale la disculpa de que el canal sea más ó menos ancho, pues la ordenanza habla y dispone de modo categórico. Y ese barco, que no había contestado á mi llamada ansiosa, cuando le ví detenido, al pasar junto á mí dejándome atrás á toda velocidad, saludó con tres largas pitadas burlonas y sarcásticas, sucediendo que mientras el capitán estaba entretenido dándolas, no gobernó bien, viniéndose la popa del "Viena" con rapidez inusitada al costado de estribor, y para evitar males. ~~del barco~~ obligándome á parar en seco para evitar males.

—¿Fué ese el momento en que se alarmara su pasaje?

—Justamente. Los pasajeros del "Río de la Plata", muy numerosos, iban en su totalidad en el comedor y las cubiertas, de modo que viendo las distintas peripecias se alarmaron, prorrumpiendo en exclamaciones de indignación para el capitán del "Viena", y evidenciando su simpatía hacia mí, tan pronto como se vieron fuera de peligro, merced á mi maniobra.

—¿Se le ocurre decirnos algo más—inquirimos antes de poner fin á la entrevista.

—Se me ocurre agregar, sí, que el "Viena" debió haber contestado á mis dos pitadas primeras, á fin de que yo supiera á qué atenerme en aquel momento. Una vez adelante, nosotros, no debió pasarnos, pues todo el mundo sabe lo peligroso que tales prácticas resultan dentro del canal.

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

El Capitán del Puerto coronel Lyons dispuso que el secretario señor Pedro Berocoi, instruya un sumario.

A las 10 a. m. se trasladó el señor Beroqui á bordo á fin de dar cumplimiento á su cometido, tomando declaración á los capitanes y algunos tripulantes de ambos buques. Ayer por la tarde le fué entregado el sumario al coronel Lyons.

En este hecho nuestra autoridad marítima poco tiene que hacer por cuanto el caso ocurrió en aguas argentinas.

Doctor Manoel José Espinola

Fallecido ayer en Río Janeiro



Con el fallecimiento del doctor Manoel José Espinola, ocurrido anteayer en Río Janeiro, el foro brasileño acaba de experimentar muy sensible pérdida, pues era el extinto una de las figuras de más relieve de la magistratura de aquel país.

El doctor Espinola era Ministro del Supremo Tribunal de Justicia.

Congreso de empleados

Los delegados de nuestro municipio

Ha quedado resuelto el nombramiento de los señores Félix Sáenz, por la Intendencia; Juan B. Saint Upery, por la Junta; Ramón I. Benzano, por la Contaduría y Tesorería Municipal; doctor Alfredo García Morales, por la Dirección de Salubridad; Francisco Pérez Brin, por la Oficina de Impuestos Municipales; Angel V. García, por la Dirección de Abasto y Tablada; arquitecto Eugenio P. Baroffio, por la Dirección de Obras Municipales; y Francisco C. Vallarino, por las Direcciones de Rodados y Cementerios, para que en el carácter de delegados de cada una de las dependencias de la Municipalidad, actúen en el Congreso de empleados á realizarse en breve en Montevideo.

De un momento á otro, á esta nómina se agregarán las designaciones que se hagan por la Dirección de Parques y Jardines, División de Instrucción Pública y Comisiones Auxiliares.

Exposición de Leipzig

Adhesión del Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto adherirse á la Exposición de Arquitectura é Ingeniería que deberá celebrarse en la ciudad de Leipzig en el mes de Setiembre del año 1913.

Con este fin ha impartido las órdenes del caso á la Dirección de Arquitectura para que mejore los elementos de trabajo á la concurrencia dispuesta.

En igual sentido se pasó una comunicación á la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos del país.

Ejército y armada

El capitán Viera

La Legación del Uruguay en Francia ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el capitán de nuestro ejército Oscar O. Viera, que acaba de terminar un año de estudio de instrucción en la Escuela de Caballería de Saumer, ha solicitado su admisión al gobierno de Francia en el 5.o Regimiento de húsares de guarnición en Nancy.

En él terminará el 5.o año de estudio. Las gestiones en eso sentido, de nuestra Legación, han tenido un resultado satisfactorio.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DE FRANCIA—

Con motivo de clausurar ayer sus recibos de invierno la señora esposa del ministro de Francia Mr. Lefevre, los salones de la Legación, sita en el Camino Burgues fueron centro de una animadísima reunión.

Durante las últimas horas de la tarde se desarrolló una reunión en extremo elegante concentrando ésta, las más agradables atracciones sociales.

Además de hacerse un rato de amena charla, los números artísticos armonizaron aquel conjunto exquisito de refinada sociabilidad.

La señorita Luisa Valdés cantó con su insuperable maestría, varias romanzas en italiano. La señora Carmen Cuestas de Nery interpretó un difícil trozo de Herodiade acompañada al piano por el señor Alfonso Brocqua, terminando este escogido programa, la señora dueña de casa, que tocó en el piano una notable polonesa.

Recién á las ocho de la noche terminó la recepción, que en verdad resultó una de las más interesantes de las de estas últimas de clausura de salón.

EN SOLIS—

A la función que dió anoche Pepito Arriola en nuestro primer coliseo asistió una enorme concurrencia.

Vimos, entre otras, á las familias de: Roosen Regalia, Cibils Hill, Pérez Butler, Varela Acevedo, Berro de Caio, Muró, Díaz, Alvarez Martínez, Frexnedo, Williman, Suárez, Bidegaray, Morales, Etcheverry, Pons, Forteza, Risso, Sosa Días, Cardoso, Carvalho Lerena, Castillón, Rodríguez Reyes, Minelli, Sansevé, Roldós, Cardellino, Varela, López, Lassich.

EL BAZAR DE CARIDAD—

En nuestra crónica de ayer, relativa al Bazar de Caridad que el viernes próximo se organizará en el Victoria Hall, al mencionar los nombres de las señoras y señoritas que se hallarán al frente de los varios quioscos de la filantrópica fiesta, se omitieron, involuntariamente, por supuesto, los de algunas señoritas, omisión que hoy nos apresuramos á salvar.

Quiosco de la señora Rita Wilson de Tisdall, señorita Carmen Acevedo Alvarez; quiosco de la señora Laura Carafí de Castells, señorita María Elisa Lessa; quiosco de la señora Josefa Salvañach de Braga, señorita Ercilia Muñoz Nin.

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro de España y su esposa la marquesa de Medina, pasarán el mes entrante en el parque que poseen los esposos Bonilla-Muñoz, en Melilla.

—Se ausenta en estos días para Buenos Aires, con el objeto de asistir al banquete que ofrecen á su colega el ministro de Italia en la Argentina, el conde de Aneilotto, Plenipotenciario de dicho país ante nuestro gobierno.

—El 28 del mes corriente, á bordo del "Cap Finisterre", se ausenta para el viejo mundo el secretario de nuestra Legación en Bélgica doctor Eduardo Blanco Acevedo en compañía de su futura esposa.

DEMOSTRACIONES—

El viernes próximo será obsequiado con un banquete en el Grand Hotel el señor Emilio Tobler, con motivo de su enlace. Queda abierto el registro en dicho Hotel.

ENLACES—

Esta noche hará su primer visita oficial á la señorita Plácida Cibils Hill el señor Guillermo Pérez Butler.

La boda de esta simpática pareja, se verificará á mediados del año entrante.

—En el mes de Enero próximo tendrá lugar la boda de la señorita Violeta Supervielle con el señor Miguel Lasala Alvarez.

—Se anuncia para fines de este año la boda de la señorita María Inés Lezica Lafravide con el señor Alberto Uriarte.

—Se ha fijado para el mes de Enero entrante la boda de la señorita Matilde Rodríguez Reyes con el señor José Figuera.

RECEPCIONES—

Muy concurrido se vió ayer el recibo en casa de la señora Blanca Viaña de Martí.

Asistieron á dicha reunión un buen número de familias y caballeros, relación de los esposos Viaña-Martí.

ENRIQUE V. CAPURRO—

Verdadera consternación ha provocado en todos nuestros círculos sociales, el sensible como inesperado fallecimiento del señor Enrique V. Capurro.

Perteneciente á una respetable familia con vastos vínculos de sangre, el señor Enrique V. Capurro, ocupaba en ella un puesto envidiable, conquistado justicieramente, por sus prestigiosas cualidades personales.

Su fallecimiento enluta, entre otras, á las familias de: Capurro, Charry, Castells Carafí, García Acevedo, Aguirre, Zorrilla, Rodríguez Larreta, Ruano, Antuña, Arocena, etc.

VIAJEROS—

Llega en los últimos días del mes en curso á esta ciudad, procedente de Europa, el señor Felipe Montero, su esposa María Elena Uriarte de Montero, sus niños, y la señora Rosa Gianelli de Montero, que han pasado cerca de dos años en el viejo mundo.

—El 6 de este mes se embarcaron en Burdeos de regreso á esta ciudad el señor Diego Pons, su esposa María Martínez y sus hijos.

—En el "Cap Finisterre" parte para Europa el caballero argentino Diego de Alvear y su señora Regina Pacini de Alvear.

—Los esposos Vaeza-Belgrano demorarán su permanencia en Europa hasta Junio del año entrante.

—Llegaron ayer de mañana de Buenos Aires, el diputado don Emilio Avegno y el señor Oscar Rey O'Shanaan.

—Parten esta noche para Buenos Aires, con el objeto de presenciar la boda Shaw-Blanco, el doctor Juan Cárlos Blanco y sus hermanos Sara, Maruja y Daniel Blanco Acevedo.

—Con igual motivo parten hoy el señor José Shaw y su señora María Saenz de Zumarán.

—Llegó ayer de mañana de la vecina orilla, con el objeto de pasar aquí una corta temporada, el señor Alberto Pesquier y su señorita hija María Isabel.

—Para su estancia Los Cardos en San José partieron ayer de mañana los señores José María Soto y Manuel Martínez Chavarría.

—A mediados del año entrante parten para Europa el señor Roberto Pietracaprina y su señora Cristina Mendez de Pietracaprina.

—Noticias recibidas recientemente de Europa, nos dan cuenta que á la salida del último correo, se encontraban en París, el doctor Cárlos M. Prando é ingeniero Juan José de Artecaga Herrera.

—Llegó de Florida el señor Daniel Herrera y Thode, que pasará hasta fines de este mes entre nosotros.

—Mañana llega de Buenos Aires, después de haber pasado en Corrientes una larga temporada, la señora Ana S. de Morales y su familia.

—En este verano serán nuestros huéspedes por varios meses, el señor Pascual Costa y su esposa Angela Oliveira de Costa.

—Parten para su estancia en Minas, el señor Alberto Savagues y su señora Luisa Martínez de Sayagues.

—Se encuentra en ésta, después de una larga gira por el viejo mundo, el conocido ganadero Juan Mac Coll.

—Se ausentó anoche para Buenos Aires con el objeto de pasar varios días, el señor Américo Risso, su señora Julia Calparoa de Risso y la señorita Elena Victoria Alvarez.

—En breve llegará de Buenos Aires con el objeto de pasar una temporada entre nosotros, el señor Cuno Vidal y su esposa Tuly Roosen de Vidal.

—Parten mañana para Buenos Aires los señores Vicente Costa y Amelio Margenat.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto, Concordia y escalas:

Saturnino Alvarez, Emilio Milhas y señora, Raúl S. Lessa, Ricardo Shaw é hijos, León Louis, Daniel Blanco Acevedo, Luis Falou, Pantaleón Gómez y señora, David Wilson, Rodolfo Sastre, Alfredo Cosio, Manuel Urquiza, Enrique Ruiz, Francisco San Román y familia, Andrés Piaggio, Paulino Burgoeño, Luis Borelli, Luis Broca, Constantino Parodi, Jorge Reims, Enrique Piquet, Constante Zaccone, José Canavero, Antonio Cornelli, Aquiles Luchi, Aurelio Nasalia y señora, Juan Arthur y señora, Valentín Romero, Juan Arkley, Francisco Irastorza, Prudencio Maciel.

—En el vapor alemán "Cap Arcona" se embarcó ayer con destino á París el doctor Ramón López Lomba, que va á tomar posesión del cargo de cónsul general de nuestro país en Francia. Lo acompaña su familia.

LAS MUJERES ABOGADAS—

Hace algunos años las abogadas pusieron la Italia en rumor, por una providencia que les prohibía ejercitar libremente la profesión aprendida, con grave dispendio de energías intelectuales, de tiempo y de dinero. En efecto, no les faltaba razón á las abogadas. Como se concedió á las médicas el ejercicio de la medicina, á las laureadas en ciencias físicas y químicas el ejercicio de la farmacéutica, se debiera permitir á las mujeres laureadas en jurisprudencia valerse de sus habilitaciones.

Yo no sé qué motivos determinan la prohibición y qué razones la justifican. Algunos aluden á las cuestiones de la competencia, pero la alarma me parece fuera de lugar, porque las mujeres laureadas en jurisprudencia no llegan á la docena. Otros objecionan: lo de que los estudios jurídicos no son homogéneos al ingenio mujeril; lo de que la mujer no tiene la resistencia física que se requiere para el orador, lo de que su presencia en un lugar insólito quita seriedad á ella y al ambiente. Estas oposiciones me parecen incontutables. Tenemos ejemplos de que cuando la mujer tiene ingenio y seriedad de propósitos, llega á tratar materias más delicadas, árduas y extensas que el estudio del derecho, en que, bien ó mal, llegan también hombres de medianos alcances.

Matemáticas, ciencias sociales, química, medicina, filosofía, religión, tuvieron y tienen secuaces expertas y victoriosas.

La resistencia física que necesita una peroradora, me parece que no debe ser mayor que la que haga falta á la maestra, á la cantante, á la actriz dramática. Y tampoco me parece que se pueda encontrar demasiado singular ó humorístico á la mujer que hable al público desde un banco del tribunal, cuando la escuchan todos los días como conferencista.

Angel, Mosco, en un interesante estudio sobre la educación de la mujer en los Estados Unidos, nos narra la impresión recibida cuando vió por primera vez en la Universidad de Michigan—quizá una de las mejores de la Unión—una niña con la toga:

"Oí un ruido á mi espalda y volviéndome ví á una bella niña con la toga y toca, ó sea aquella especie de berreto negro y cuadrado que llevan los estudiantes ingleses. Como en Oxford y en Cambridge, los profesores y los estudiantes se ponen la toga y atraviesan las calles para ir á la Universidad de Michigan, se ven por las calles de la pequeña ciudad Ann-Artar, pascar las togas, que los estudiantes saben llevar con gran elegancia. También el birrete cuadrado, si bien á primera vista parece extraño, se termina por admirarlo, llevado por una cabeza alegre, inteligente y audaz, sobre el candor de espesas trenzas negras ó cenicientas, ó de aquellas maravillosas cabelleras rubias. Las grandes mangas de la toga y los pliegues sutiles que descienden desde la barbilla, afiaden algo de jerárquico al perfil de la mujer y le dan una fascinación especial. Pasaban ante nosotros con la mirada recogida como vestales que entrasen en el templo para tener encendida el fuego sagrado de la ciencia."

El único motivo serio que puede impedir á la mujer el ejercicio de la abogacía, es de orden moral. El ambiente de las aulas de justicia, por donde pasa cuanto la sociedad tiene de más corrompido, de más vergonzoso, de más infame, es demasiado malsano para ellas.

Que á las mujeres se les conceda el ejercicio de la abogacía me parece cosa justa, civil, digna de tiempos evolutivos; pero á la mujer toca, vigilante custodia del propio decoro y de la propia elevación moral, no abusar de ello.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

A bordo del vapor "Cap Arcona" partió con destino á París el coronel Enrique Rostagno.

NECROLOGICAS—

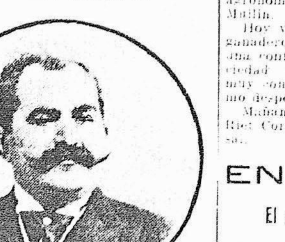
Un cortejo distinguido y numeroso, acompañó hasta la última morada, los restos de la señora María A. de Giulfo.

En la necrópolis y casa mortuoria, recordamos haber visto á las siguientes personas:

Señores Telésforo Arteaga, Manuel Lussich, Leoncio Gandós, Antonio Piaggio, Alfredo Rodó, Julio Schüpfer, Luciano Gómez, Luis Crovetto, Ignacio Podestá, José S. Gascue, Luis V. Fiorito, Antonio Lussich, Francisco Goñi, Vicente Barcia, Florencio Rivera, Juan Canale, A. Gilbert, Manuel Lussich Nin, Juan Aicardi, Demetrio Ruy, Alfredo J. Pernin, Carlos Favaro, José Rossi, Manuel Cibils, Martín Catalogne, Lorenzo Simondino, Adolfo Casterán, Aurelio Masat, Juan da Costa, A. B. Gardella, Gaspar Battestin, Antonio Pieri, Luis Dodero, Egidio Introzzi, Dardo Savio, Enrique Marabotto, Mario Ponce de León, Francisco L. Cabrera, Domingo Díaz, Manuel Lamas, Luis Devoto, Enrique J. Vidal, Lorenzo Marabotto, Jorge L. Passano, F. Rebagliati, Alberto Pouy, Antonio Franchi, Vicente Sanguinetti, José L. Bayetto, Miguel A. Paez Formoso, José Deambrosi, Ernesto Giambruno, José B. Iglesias, Enrique Plantier, Salvador Gari, Francisco J. Peraro, Julio Saporiti, Esteban J. Cánepa, Mario Valabrega, G. Pagardoy, Gaspar Battestin, Manuel Sereijo, Alberto Caye, Ruperto L. Parpal, Miguel Déque, Emilio Saporiti, Luis Moltino, José Oliver (hijo), presbítero Eusebio de León, Marcellino Moreau, Julio Moreau, Miguel Sanguinetti, Fermín Hernández, F. Z. Helguera, Alfredo Delgado Correa, Mario Deambrosi, Emilio Massat, Eduardo J. Macchiavello, Urbano Sous, Trucillo Hnos., José F. Noceti, Luis Méndez Piria, Augusto Fillat, Juan B. Cotelo, Carlos Granara, José Scandroglio, José Raggio, Juan Chiarino, Antonio Díaz, Pedro Lanata, P. H. Petersen, Antonio Capurro, A. Sanjurjo, Oscar F. Rodríguez, Carlos E. Costa, Costancio L. Barrios, Pedro Onabehere, José P. Podestá, Florentino López, Héctor L. Müller, Mateo Fattorusso, Juan Pedanyé, José Fiochi, Ernesto Roig, Pedro Folco, A. Falca, Juan P. Delbene, Enrique Schmidt, Remigio Leyenda, Emilio Schmidt, Carlos A. Parodi, Adolfo Trigo, Pedro Zunino, Pedro Zunino, José L. Helguera, E. Giliberi, Miguel Rosés, E. Duffard, Eduardo J. Palmer, Roberto Mac-Lennan, Juan B. Cotelo, Luis Bolasco Susena, Manuel Gari, Domingo Galli, Vicente Sciarra, Lázaro Perasso, etc.

LAUREANO B. BRITO

SU FALLECIMIENTO



Falleció ayer repentinamente este apreciable compatriota, diputado por el departamento de Montevideo.

Era el señor Brito un hombre honesto bueno y laborioso, que sirvió al país con verdadero celo en los diversos cargos que desempeñó durante su vida.

Elemento utilísimo por esas condiciones se ponían á contribución en toda formatoles facultades, siendo miembro el número de Comisiones honorarias en que trabajaba, y cargando en ellas, con admirable voluntad, con el peso mayor de la tarea.

En la Comisión del Palacio Legislativo, en la tesorería del Ateneo, en la Cruz Roja, en la Sociedad Cristóbal Colón, dió la medida de su actividad sin par considerándosele á justo título como irreemplazable.

Carácter afectuoso y servicial, deja muchas amistades y seguramente no sembró ningún odio. Correligionarios y adversarios lo estimaban, siendo general la dolorosa impresión causada por su inesperada muerte.

En la Cámara de Representantes

Al iniciarse la sesión ayer en la Cámara de Representantes, el diputado señor Julio María Sosa, pidió la palabra para expresar, que aquella había sido dolorosamente sorprendida por la noticia del fallecimiento repentino de uno de los mas meritorios y honorables colegas, el señor Laureano B. Brito.

Y agregó: será profundamente lamentada por todos esta pérdida que nos priva de un elemento valiosísimo de labor, vinculado por esfuerzos meritorios á grandes obras de progreso y de filantropía dentro del país. Por eso, creo que corresponde que la Cámara tribute un homenaje especial á la memoria del colega que acaba de morir, y voy á proponer, en consecuencia, que se ponga de pie en señal de condolencia por la pérdida sufrida; que levante la sesión por las mismas razones; que la Mesa pase en su nombre una comunicación de condolencia á la viuda del extinto, y que de los fondos de secretaría se costeen las exequias de nuestro excompañero de tareas."

Esta moción fué aceptada por unanimidad.

En consecuencia, la Mesa invita á la Cámara á ponerse de pié, permaneciendo en esta actitud por espacio de breves instantes, dándose por terminado el acto.

Homenaje del Comité Nacional Colorado

Conocida la noticia del fallecimiento del señor Brito las autoridades del Partido Colorado se reunieron con objeto de acordar la forma de tributar un homenaje al extinto.

Se resolvió enviar una nota de pésame á los deudos y designar al señor Antonio M.a Rodríguez para hablar en el acto del sepelio.

Se nos envía además la siguiente invitación:

El Comité E. Nacional del Partido Colorado, se hace un deber en invitar especialmente á todos los miembros de la Comisión Directiva y á todos sus correligionarios para que concurran al sepelio del meritorio Tesorero del Comité, don Laureano B. Brito, que tendrá lugar hoy miércoles 9 del corriente, á las 5 p. m. El cortejo partirá de la casa calle 18 de Julio esquina Ejido. — Montevideo, Octubre 8 de 1912. — Antonio M. Rodríguez, presidente; Pedro Cosio, Teribio Vidal Belo, Juan José Amézaga, Héctor Miranda, secretarios.

Comité E. Departamental

Con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió también el Comité E. Departamental, acordando pasar una nota de pésame á la viuda del extinto, invitar para concurrir al sepelio á los correligionarios de la capital, y que en el acto del sepelio hiciera uso de la palabra en nombre del Comité el doctor Ambrosio L. Ramasso.

Además se resolvió publicar la siguiente invitación:

El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, invita á los miembros del mismo, á los de los Comités seccionales y correligionarios de la capital, para concurrir al sepelio del tesorero de este Comité, don Laureano B. Brito, que se efectuará hoy miércoles, 9 del corriente á las 5 p. m. — Julio M. Sosa, presidente; Ambrosio L. Ramasso, Eugenio Martínez Thedy, Francisco Alberto Schinca, Abelardo Vescovi, secretarios.

Sociedad Cristóbal Colón

Reunido ayer el Directorio de la Sociedad F. Cristóbal Colón, en sesión extraordinaria, con motivo del fallecimiento del señor Brito, que era su presidente, adoptó las siguientes resoluciones:

Invitar á sus asociados y á los pobres del Municipio á concurrir al entierro; pasar nota de pésame á la familia; designar al señor Vice Presidente, doctor Elías Regules, para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio; colocar el busto del señor Laureano B. Brito en el local de reporto; el retrato del mismo en el salón de sesiones; hacer todos los años, el 8 de Octubre, un reparto extraordinario á sus socorridos en homenaje á la memoria de su Presidente; colocar una placa sobre su tumba.

Ateneo de Montevideo

La Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, invita á los señores socios de la institución, para el entierro del señor Laureano B. Brito, que tendrá lugar hoy 9 de Octubre, á las 5 p. m. Casa mortuoria, 18 Julio 452. — Julio Bastos, presidente; Pedro Figari, vice presidente; Alfredo Furriol, bibliotecario; Luciano Pofenzo, tesorero; Pedro Martí, Teófilo D. Piñeyro, Luis Morquio y José Repetto, vocales; José Salgado, secretario.

Comité Ejecutivo de la 6.a sección

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado de la 6.a sección, invita á sus correligionarios y á los miembros del Club seccional, para que concurran al entierro del distinguido y meritorio correligionario, miembro de este Comité, don Laureano B. Brito, que se efectuará hoy á las 5 p. m. — Juan Andrés Cachón, presidente; Medardo Rodríguez, 1.er vice presidente; Agustín A. Musso, 2do. vice presidente; Lincoln Vidal, 3.er vice presidente; Lorenzo Toscano, Carlos María de Vallejo, Silverio Dinardi, Telémaco Braida (hijo), José Quiroga, Apolo Ravaglio, secretarios.

Casa mortuoria: 18 de Julio y Ejido.

La gira de los agrónomos

Los ingenieros Praderi, Saralegui y Mullin

ROCHA, Octubre 8 — Procedente de Lazcano, donde estuvieron dos días, y siguiendo el itinerario de su gira agronómica, dando conferencias en diversos puntos llegaron hoy á ésta los ingenieros agrónomos señor Praderi, Saralegui y Mullin.

Hoy visitaron varios establecimientos ganaderos y agrícolas. Esta noche darán una conferencia en los salones de la Sociedad Porvenir, la cual promete estar muy concurrida á juzgar por el entusiasmo despertado.

Mañana seguirán viaje á la estancia Riet Correa en Mariscala.—El Corresponsal.

EN EL PRADO

El mobiliario del Restaurant-Casino

La Junta se ha ocupado en estos días de todo lo referente al amueblado del local destinado á Restaurant-Casino del Prado á fin de que éste sea en breve habilitado.

Son conocidas las dificultades con que tropezó la Municipalidad para el arriendo de ese edificio. Ninguna contratista, á pesar de la licitación que se hizo, ha querido hacerse cargo del local por la falta de mobiliario.

En vista de todas estas dificultades la Intendencia pidió á la Junta designara una Comisión para resolver lo que se hacia al respecto, juzgando ésta que era de equidad adquirir el mobiliario por cuenta de la Municipalidad pero, reglamentar [illegible] el cuidado á los efectos de [illegible] conservación por parte del contratista que atiende el local.

La Comisión que se designó estaba compuesta por el ingeniero Leopoldo Peluffo y señor Luciano M. Potenze, la cual, después de solicitar diversas propuestas, y en la opinión técnica de la División de Arquitectura, informó que convenía aceptar la que formularon los señores Caviglia Hnos., de acuerdo con las bases del contrato que se pactó al efecto.

La Junta aceptó el temperamento propuesto, por la Comisión que permitirá habilitar para muy en breve el Restaurant, se ha señalado un plazo prudencial para que los señores Caviglia Hnos. construyan los muebles.

Por los ministerios

Interior

En la Intendencia de Treinta y Tres

En el expediente sobre inspección de contabilidad y entrega de existencias de la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres, hecha al presidente de la corporación Municipal por el intendente señor Manuel de la Paz Velazco, el Poder Ejecutivo ha resuelto:

Que pase el expediente al agente fiscal Letrado Departamental de Treinta y Tres, para que se promueva ante la justicia criminal las averiguaciones del caso á fin de hacer efectiva la responsabilidad del autor ó autores de la falta total de dineros y valores comprobada en la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.

Que el señor intendente municipal y el señor asesor Armendaris, son responsables en [illegible] del reintegro de la suma de $ 7422.88, [illegible] la Junta señalarles un plazo prudencial para que aquél se efectúe.

Suspender al intendente municipal de Treinta y Tres por el término máximo á que está autorizado el Poder Ejecutivo, por la ley de Presupuesto, es decir dos meses, en general, como medida disciplinaria por la negligencia comprobada en el ejercicio de sus funciones.

También, con motivo de los antecedentes relativos á la entrega de existencias de la Junta de Treinta y Tres hecha por el intendente señor Acosta y Lara al presidente de la Junta, señor Barrosa, con la intervención de un empleado de la Contaduría, el Poder Ejecutivo ha resuelto:

1.o Autorizar el descargo de la suma de $ 13.758.61, debiendo la Contaduría General del Estado remitir á la Intendencia los comprobantes respectivos á fin de que haga aquel en su contabilidad, con arreglo á los referidos documentos, la cuenta mensual de ingresos y egresos que debe remitir, la Intendencia en el término que se fije, á efecto dicha operación.

2.o Autorizar el descargo de los comprobantes comprendidos en la relación N.o 6 y N.o 9, á que se refiere el resumen de observaciones corrientes á fs. 283.

3.o Que debe reintegrarse por los extintos intendentes señor intendente Acosta y Lara, Nicasio Carranco y Bonifacio Armendaris, las sumas correspondientes á las relaciones N.os 3 y 8 que ascienden á $ 154.49, correspondientes á comprobantes por pagos indebidos, para lo cual se les señala el término de un mes á contar desde la fecha de la publicación de esta resolución, pasado el cual sinó lo han hecho la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres pasará los antecedentes al señor Agente Fiscal Letrado para que inicie la acción civil procedente.

4.o Que la Intendencia Municipal de Treinta y Tres debe adoptar las medidas oportunas para regularizar los comprobantes á que se refieren las relaciones N.os 1, 2, 4, 5 y 7.

Sobre recaudación de un impuesto

En los antecedentes elevados por la Intendencia de Rocha para que se ordenara á la Administración de Rentas que le entregara de las cantidades percibidas y las que en lo sucesivo perciba por concepto de impuesto de máquina y piso; y 2.o para que con cargo á Vialidad Urbana se le autorice á invertir la suma de ciento ochenta pesos en la adquisición de una cantera de arena, el Poder Ejecutivo ha resuelto:

Declarar que la Administración de Rentas de Rocha está obligada á reintegrar á la Intendencia Municipal del mismo departamento, todo lo recaudado por concepto de derecho de máquina y piso.

Que á la Intendencia Municipal mencionada le corresponde la recaudación de dicho tributo.

Que para la adquisición de la cantera de arena, la Intendencia debe obtener el acuerdo de la Corporación Municipal, sin perjuicio de los informes técnicos necesarios para ilustrarse debidamente sobre la bondad y conveniencia de la adquisición.

Relaciones Exteriores

Nuevo secretario de legación

Ayer tarde, visitó al ministro de Relaciones Exteriores en su respectivo despacho, el representante de Italia ante nosotros, conde Aneilotto, con el propósito de presentarle al nuevo secretario de la legación señor Alberto de Mersanich, que acaba de llegar á Montevideo.

La Legación de Inglaterra

Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones una comunicación del representante diplomático de Inglaterra, informando que las oficinas de la Legación de ese país y del Consulado general, se han trasladado de la calle Paraná, á la Plaza Zabala número 1386.

Ecos del Congreso Postal

El ministro de Relaciones Exteriores de Lima ha comunicado al de nuestro país, que con fecha 27 de Junio último se dictó un decreto ratificando la Convención y resoluciones del Congreso Postal Continental Sud-Americano, realizado hace algún tiempo en Montevideo, y los que habían sido firmados ad-referendum por sus respectivos delegados, el 2 de Febrero de 1911.

Firmas importadoras de Viena

El cónsul del Uruguay en Viena señor Eliseo Ricardo Gómez, ha enviado una larga nómina de las principales firmas impor-tadoras de aquella ciudad, en los artículos de azúcar, confites, cacao y chocolate, conservas, jamones, quesos, botones de nácar, abanicos, botones (todas clases), de carey y marfil, guantes, artículos de hilo, tejidos, etc., de celuloide, vidrios, sobres, juguetes, bastones, porcelanas, etc.

Como estos artículos son de continua importación al Uruguay, supone de interés para los comerciantes de esta capital la lista remitida que contiene el nombre y dirección perfectamente clasificados.

Hacienda

Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que se ha recaudado hasta el día 7 del corriente por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria, las siguientes cantidades:

Contribución Inmobiliaria	$ 1.218.548.60
Patentes de Giro	" 51.462.82
Total	$ 1.269.611.42

Impuesto de Herencia

Por concepto de Impuesto de Herencia y Donaciones, han abonado las sucesiones siguientes: Fernandez D'Araujo Pereira, pesos 1.775; Eustaquio Reyes, $ 275.24; José Prat, $ 342.56; Eduardo Schertzer, pesos 129.16; Alejandro Lafone, $ 322.75.

Obras Públicas

Liberación de derechos

El Ministerio de Obras Públicas ha informado favorablemente la solicitud presentada al Ministerio de Industrias por los señores E. Cooper é hijo en representación de la Uruguay Consolidated Gold Mines Ltd., pidiendo liberación de derechos aduaneros para una cantidad de materiales y artículos destinados á la explotación de minas.

Fiestas de Verano y Carnaval

Constitución de la Comisión

La Intendencia ha citado para hoy, á las 4 y 30 p. m. á las personas que fueron designadas para formar la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, á fin de proceder á su constitución.

Las personas referidas son los señores Enrique Muñoz, doctor Alfredo Arocena, ingeniero Alfredo Dance, Enrique Blanco, Juan M. Gorlero, Luis Scarzolo Travieso, Enrique Lerena Joanicó, arquitecto Eugenio P. Baroffio, José Pedro Rodríguez, Eduardo M. Ferreira, Héctor R. Gómez, Enrique Wilson, doctor Froilán Vidal Belo, doctor Hortensio García Acevedo.

JUNTA DE ROCHA

SU INSTALACION

La Corporación Municipal recientemente [illegible] de la Junta de Rocha [illegible] que [illegible] quedado instalada de [illegible] Presidente, Rodolfo M. [illegible] Santiago Nasaro [illegible] Luis E. Romero, Angel M. Braga [illegible] A. Gerona, G. Dondo [illegible], Miguel A. [illegible], Fortunato Gelós y Aquiles Bel[illegible].

Doctor Martín Gastesi

Fallecido ayer en Montevideo

Día luctuoso ha sido el de ayer para nuestra sociedad. Al fallecimiento de los señores Laureano Brito y Enrique Capurro, de que damos cuenta en otro lugar, se agrega á último momento otra pérdida sensible, la del doctor Martín Gastesi fallecido anoche, á hora ya avanzada.

La dolencia al estómago, de que desde hacía algún tiempo padecía el estimado facultativo, y que lo obligó á someterse hace unos días á una delicada intervención quirúrgica, con ser grave, no hacía prever un tan rápido y fatal desenlace y ello será un motivo más para acentuar el pesar que en nuestra sociedad ha de causar la desaparición del doctor Gastesi.

El extinto desempeñaba el puesto de Médico del Servicio Externo del asilo Dámaso Larrañaga.

FEMINA

En la calle 18 de Julio 230, la casa "Fémina" acaba de abrir una exposición [illegible] y puntillas á precios excepcionales. Y como el crédito de la tal casa es cosa que ya nadie discute, pues lo han impuesto su buen gusto y las novedades que en ella se encuentran, nada tiene de extraño que esta exposición de abrirse se vea visitadísima, pues no hay montevideana "chic" que, antes de hacerse un vestido, no pase por "Fémina" á sacar provecho de una fructífera visita.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Período de exámenes

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, fué tratada una solicitud de los estudiantes pidiendo que la asistencia á los cursos sea declarada de carácter facultativo, á contar desde el día 20 del corriente.

El Consejo, accedió al pedido de los estudiantes, resolviendo además que los exámenes extraordinarios se verifiquen desde el día 3 de Noviembre hasta el día 15; y los del período ordinario desde el 16 de Noviembre hasta el 16 de Diciembre próximos, debiendo terminar, irremisiblemente, dentro de dicho lapso de tiempo.

Universidad para mujeres — Exámen de ingreso

Por disposición del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, aprobada por el Poder Ejecutivo, se ha resuelto prorrogar la expedición de matrículas para dar exámen de ingreso á la Universidad de Mujeres hasta el 15 del corriente.

Los interesados en rendir dicho exámen y que aún no se han inscripto deben solicitar sus inscripciones respectivas antes de aquella fecha en la Tesorería General de la Universidad, calle 18 de Julio entre Yaro y Caigua.

Los exámenes referidos tendrán lugar en el edificio sito en la calle Soriano esquina Avenida de La Paz destinado á la nueva institución Universitaria y en cuyas oficinas ya instaladas puede obtenerse toda clase de datos al respecto.

CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reunirá hoy á las 5 1\|2 para tratar los asuntos siguientes:

1. Cuestiones sobre procedimientos en los exámenes de Enseñanza Secundaria.

2. Provisión interina de la Cátedra de Historia Natural. Candidatos, Roberto B. Berro, Carlos A. Torre de la Llosa, Gregorio Pérez, Víctor Caselli de San Martín.

3. Acumulación de sueldo solicitada por el doctor Agustín A. Musso.

4. Exoneraciones de derechos y asuntos entrados.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Para hoy á las [illegible] p. m. se reunirá el Consejo Universitario para tratar varios asuntos pendientes de su resolución.

PERIODO DE INSCRIPCION

Mañana vence el plazo señalado por la tesorería de la Universidad para la inscripción de los alumnos para los exámenes del período ordinario, en lo que respecta á las Facultades de Derecho y Matemáticas.

Las sillas en las plazas

Arrendamiento del servicio

[illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS

MUCHACHO DE MAYO

[illegible]

ETOILE ROUGE

Esta yegua ha pasado á ser propiedad del doctor Manuel Quintela, quien después de una breve campaña en Maroñas la destinará á la haras.

Etoile Rouge ha sido confiado al cuidador Vicente Hernández y reaparecerá en breve en la pista.

MEDARDO BONILLA

Este conocido y apreciado jockey vendrá el domingo de Buenos Aires para correr el potrillo Don de Flores.

Bonilla actuará también á este producto en el Gran Premio Nacional que se correrá el 27 del corriente.

El testamento del Sr. López Saralegui

NO HA SIDO ABIERTO

Habiéndose dado noticia que en el día de ayer se verificaría en el Juzgado de lo Civil de tercer turno la apertura del segundo testamento de José López Saralegui, presentado á dicho Juzgado por el doctor Manuel Cañeras, á quien se lo entregara don Angel Bessio, ex-receptor de Aduanas de Salto, tratamos de averiguar la verdad de esa información.

Tal noticia carece de fundamento, desde [illegible] que primeramente es preciso establecer la autenticidad de las firmas de los testigos de dicho testamento fallecidos, á excepción de los señores Bessio y Carreras.

Además de acuerdo con la ley de la materia, se ha designado á los señores escribano Cordero, Manuel García Zúñiga y Arturo del Campo, éste último empleado del Banco Alemán, para constatar y determinar al respecto, no habiéndose aún expedido estos técnicos.

Por tanto, mientras no se estableciera ni se solucione este punto tan primordial, no podrá efectuarse la apertura de dicho legado.

Hace mas de veinte días que el Juzgado designó á la comisión técnica nombrada.

Se nos ha dicho que se presume que el extinto Saralegui, hace el legado de sus bienes á una señora francesa que se domiciliaba en la calle Uruguay con quién le unía una amistad estrecha.

Dentro de unos días podremos adelantar otros pormenores á nuestros lectores.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Ayer tarde se reunió el Consejo Nacional de Higiene bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros.

En la referida sesión solo se ocupó el Consejo en despachar varios asuntos de trámite de poca importancia.

Oficina de Rodados

Automóviles multados

La Dirección de Rodados comunicó ayer á la Intendencia que desde el sábado hasta el martes último impuso 15 multas á los propietarios de los automóviles siguientes: 298, 546, 828, 684, 942, 604, 540, 263, 704, 385, 777, 350. Prueba P. A. 1029, 875, 349 y 959 por exceso de velocidad.

El automóvil núm. 263 fué multado dos veces, debiendo advertirse al chauffeur que si no se ajusta á la ordenanza le será retirada la patente.

—También comunicó á la Intendencia, la referida oficina, que durante el mes de Setiembre último recaudó por concepto de patentes de rodados la suma de pesos 73.599.26.

AVENIDA BRASIL

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE 1909

Hace varios días la Municipalidad dictó resolución en un asunto promovido por los señores Antonio Mitre y Ricardo Sánchez, por edificación en la Avenida Brasil (Pocitos).

La construcción se pretendía levantar en contravención á la ley de 13 de Diciembre de 1909, que obliga á los propietarios á dejar cuatro metros de luz al frente de sus respectivos predios.

Se fundaban para ello dichos señores en que su propiedad sería la única situada dentro de la manzana que quedaría con la servidumbre de no edificar de cuatro metros, pues las restantes se han levantado con anterioridad á la ley de 1909.

Ese hecho obligó á la División de Arquitectura á aconsejar la expedición del permiso tal como se pedía, por considerar que la finca quedaría arrinconada dentro de esa zona de Los Pocitos.

La Dirección de Obras Municipales á cargo del ingeniero Hansen, informó que debía cumplirse la ley, pues tarde ó temprano las propiedades linderas á la del señor Mitre, tendrían que dejar los cuatro metros que impone la ley al pretender introducir variantes ó refacciones en ellas.

Se elevó el asunto á la Junta y ésta aceptó la opinión del ingeniero Hansen por la claridad de la ley de 1909.

Los señores Mitre y Sánchez apelaron de la resolución del Poder Ejecutivo y éste, después de oír la opinión favorable del Fiscal doctor Varela, la confirmó ayer, por considerar que ella se había encuadrado en lo legal.

Ayer la Intendencia pasó el asunto á la Dirección de Obras Municipales para que se cumpla la resolución.

Nuestro cincuentenario

Resonancias del interior

Nuestro caracterizado colega metropolitano EL SIGLO cuyos merecidos prestigios dentro de la opinión pública nadie discute, por haberlos ganado á fuerza de una lucha larga y constante en defensa de los bien entendidos intereses del país, celebrará el 1.o de Febrero de 1913 el cincuentenario de su fundación.

Con tal motivo prepara la publicación de un importante libro, en el que se pondrán de relieve los progresos alcanzados por la república en todas sus fuentes, durante ese largo lapso de tiempo. Al efecto, ha contratado con la Empresa del Ferrocarril Central un espléndido convoy, que se le denomina «Casa Rodante de EL SIGLO», el que el viernes 27 de Setiembre á las 7 y 30 a. m. partió de la Estación Central, para recorrer todas las comarcas del país, en procura de datos informativos de los departamentos, que serán agregados al libro que proyecta.

Merece el colega un caluroso aplauso por este nuevo y vigoroso esfuerzo, que se traducirá en beneficios para la república, pues solo así se conocerá á ciencia cierta lo que somos y valemos.

(«La Voz de Florida»).

El 1.o de Febrero de 1913 celebra el prestigioso colega metropolitano, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, su medio siglo de lucha.

¡Cincuenta años en la brecha! ya es luchar. Por las columnas del viejo SIGLO han desfilado las plumas más brillantes de la intelectualidad uruguaya, y á Juan Andrés Ramírez, su actual Director, tócale cantar el salmo sacrosanto de la paz y progreso, que se vislumbra en la República, y que estará de manifiesto en las páginas del gran libro que prepara el estimado colega, para cuya preparación ha salido á recorrer hasta los puntos más apartados del país, un selecto cuerpo de redacción, con fotógrafos que tomarán vistas de cuanto encierra de bello la República y que viajan en la «Casa rodante de EL SIGLO».

«El Derecho» (Florida).

Preparando la información que se relaciona con este departamento, el corresponsal de EL SIGLO en ésta tiene muy adelantada su tarea para el libro del cincuentenario de aquel ilustrado colega. Cuenta actualmente el señor Barañano con gran acopio de datos históricos y estadísticos, informes de establecimientos agrícolas, ganaderos, comercios é industrias.

En lo que se refiere á la parte gráfica, también está adelantado dicho trabajo, pues además de las numerosas vistas tomadas en esta ciudad, ha visitado los establecimientos de Harriague, De los Campos, «Soria Estancia», «San Francisco», Estancia Paliño, Sucesión Irazábal, Estancia Pedro Sendic, Cabaña Jefferies, «Santa Isabel», «Santa Elena» y visitará los establecimientos de Sierra, Flores, Correa Larriera, en la semana actual, pues se halla en gira acompañado del fotógrafo.

En la semana entrante continuará la tarea en campaña, para dedicarse después á ordenar apuntes y apresurar la terminación de la labor que se le ha encomendado y á que debe realizar sin demora alguna para ser entregada á las cajas, antes del 15 de Noviembre venidero.

«La Democracia» (Trinidad).

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Esta tarde á las 5 se reunirá el Consejo de Asistencia Pública para tratar el proyecto de presupuesto general de la Institución.

ARTE Y ARTISTAS

OTRO FESTIVAL PRO-OXILIA — ESTA NOCHE EN EL ROYAL—

Como ya saben nuestros lectores, la empresa del Royal ha decidido celebrar una gran función en honor y beneficio del célebre compatriota tenor José Oxilia.

La función se efectuará esta noche, y en ella tomarán parte todos los artistas del alegre teatro de la calle Bartolomé Mitre, y otros no pertenecientes á este coliseo, todos los cuales han ofrecido su espontáneo y gratuito concurso en pró del compañero en desgracia.

En la función de esta noche, regirán precios especiales, lo cual se justifica no solo por el objeto benéfico de la función, sino en razón del programa especial que regirá.

El programa, es, en verdad, de los que no se acostumbran en el Royal y que haría honor á cualquier teatro. Una orquesta de treinta profesores que estará bajo la dirección de Mario Silva, ejecutará un espléndido concierto, interpretando la Maficha sinfónica "Santiago" de Caizelli, la sinfonía de "Guarany" y "La danza delle ore" de Gioconda. Pepe Guillot cantará, entre otras canzonetas, su celebradísima "Amore é comme o'zuccaro". Luego seguirá un concierto de variedades y finalizará el espectáculo con una comedia de Ramos.

Como se ve, hay esta noche en el Royal programa para los más exigentes. Esperemos, pues, que de todo ello resulte un positivo beneficio para el compatriota Oxilia, ya que el desinteresado acto del empresario Visconti Romano y de los artistas y profesores que gratuitamente se ofrecieron para esta función, se merecen que el público los ayude con su valiosa cooperación.

LA COMPAÑIA PERDIGUERO—SU PROXIMO DEBUT—

El 11 del corriente debutará en Solís la compañía española de opereta y zarzuela de Arsenio Perdiguero.

En esta compañía figuran las tiples Mercedes Díaz, Anita Hernández y María Lopetegui y serán directores los maestros Batlle y Cendalli.

El elenco completo de esta troupe es el siguiente:

Actrices—Bustamante Pilar, Camará Pilar, Díaz Mercedes, Hermo Rosa, Hernández Anita, Lopetegui María, León Juana, Vila Victorina, Zerez Ramona.

Actores.— Albadalejo Manuel, Escrich Emilio, Groti Adelino, Guerra Antonio, Perdiguero Arsenio, Perdiguero Antonio, Pérez Francisco, Ortega Manuel, Rodríguez Antonio.

Apuntadores: Francisco Mora y Julio Barquero. Maquinaria: C. Varela. Decorado: Varela. Peluquero: Cepellini. Sastrería: Gambardella.

Habrá además veinticinco **coristas** y 22 profesores de orquesta.

"LA GERLA DI PAPA MARTIN"—

Esta noche Novelli ofrece al público la vieja comedia "La gerla di Papá Martín", creación del gran artista.

Habrá en esa obra el siguiente reparto:

Papá Martín, Ermete Novelli; Armando Martín, T. Carminati; Feliciano, L. Lambertini; Charanzon, E. Piamonti; Lorenzo, S. Brioschi; Dubourg, G. Dal Cortivo; Il Visconte, G. Ciabattini; Il Marchese, D. Piazza; Bastiano, V. Bartolotti; Genoviefta, M. Fantoni; Amelia, L. Liberati; Olimpia, A. Cataneo; Georgina, A. Giannini; Celina, L. De Angelis; Pampetta, G. Rufini.

Mañana jueves, se efectuará el beneficio de la señora Olga G. de Novelli con "Amleto".

POLITEAMA—

Hoy se reprisará en este teatro el aplaudido sainete de Favaro "El panete", que irá en 1.a sección.

En 2.a "Fresco el andarín", en 3.a "La serenata" y en 4.a "Pájaros de presa".

El viernes, estreno de "El caballero Pierrot".

PEPITO ARRIOLA—SU SEGUNDO Y ULTIMO CONCIERTO—

Los prestigios que siempre rodean á los chicos prodigio, se patentizaron anoche en Solís, donde un público numerosísimo fué á escuchar el concierto que ofrecía el pianista Pepito Arriola, cuya presentación ante nuestro público fué coronada con el mayor de los éxitos.

El concierto de anoche fué una repetición del suceso del sábado, pues Pepito Arriola fué ovacionado por el público que, después de cada número del programa ponía en sus aplausos todo el calor del entusiasmo que despierta un tan noble arte percibido á través de una riente y simpática juventud.

Los aplausos del público obligaron al joven pianista á repetir algunos números, uno de los cuales, "La jota de la Dolores"—esperada desde que los diarios la prometían—despertó verdadero delirio. Lo mismo pasó con "La alborada gallega" de Veiges.

18 DE JULIO—

La empresa de este teatro ha logrado formar una compañía de zarzuela que puede ostentar con orgullo el título de excelente, gracias á los numerosos y valiosos elementos que la forman. Al cuadro de artistas que aplaude el público todos los días en este coliseo, se agregaron anoche dos elementos de valer, la tiple Amparo García y el tenor Durán, que se presentaron ambos en "La princesa del dollar". La tiple Amparo García es ya conocida de nuestro público, y es superflua su presentación, nunca está demás decir que su gracia cautivante y su bella figura se impusieron anoche, una vez más, al público que llenaba el teatro de la Avenida. El tenor Durán, que hace tres días sufrió una delicada operación en la garganta, no pudo lucir anoche sus facultades y, en el primer acto flaqueó algo su voz, rehabilitándose por completo en los otros dos, pues cantó con gusto y fuerza.

Esta noche se repite "La princesa de los dóllares".

CASINO—

Excelente bajo todos conceptos es el programa que la empresa de nuestro principal coliseo de variedades ha combinado para el espectáculo á realizarse esta noche. En él figuran artistas de mérito como lo son los notables acróbatas excéntricos Scall-Scall, el saltarín Borleón, los equilibristas sobre escaleras Hermanos Sandroff, la simpática soprano argentina Inés Berrutti, "La Perlowa", en sus bailes modernos á transformación, los gallarines ingleses Cline and Clark y las cantantes de los distintos géneros y variedades Ester de Marini, Jane Mars, La Bella Odilenska, Simonne Dorgere y Julia Weber.

Todos ellos y otros que debutarán de expreso intervendrán en la matinée familiar á realizarse mañana á las tres de la tarde y para la cual se han puesto ya en venta las localidades.

Como se vé, el programa actual ha sido completamente renovado, cumpliendo en eso la empresa con la promesa que había hecho hace unos días.

Exposición pictórica

Telas del pintor Peluffo

Dentro de varios días se verificará en el Bazar Maveroff una exposición de cuadros de nuestro compatriota el pintor Juan Peluffo, autor de muchas obras de mérito.

Esas telas constituyen una série de retratos de la familia del señor Peluffo, entre las que se encuentra un magnífico autorretrato que seguramente gustará por la hermosa factura.

El pintor Peluffo no es un desconocido entre nosotros. Discípulo de reputados maestros de Florencia, vino á Montevideo hace varios años, formando una escuela pictórica que dirige y de la cual han salido ya buenos artistas.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector General, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Vaz Ferreira, Saenz de Zumarán y Fereira Núñez, resolviendo los siguientes asuntos:

—Acordar la dirección del establecimiento á los maestros de las escuelas de 1er. grado número 1 de Trinidad, de 2.o grado número 2 de Paysandú, de 1er. grado número 1 de Minas, de 2.o grado número 1 de Mercedes y de 1er. grado número 3 de Salto.

—Designar á las señoritas María G. Genovese y María C. Ferreira, para desempeñar interinamente el cargo de ayudantes de las escuelas rural número 3 y de la de 1er. grado núm. 2 de esta capital.

—Conceder sus meses de licencia por enfermedad, á la señorita María Luisa Fernández, maestra actualmente pensionada en Europa.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión Departamental de I. Primaria de Rocha, designó á la señorita C. Bengochea para desempeñar el cargo de ayudante en la escuela de 1er. grado número 8 de dicho departamento.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

En la Dirección de Obras Municipales se procederá hoy á la apertura de propuestas para la construcción del macadam y obras accesorias en el Camino Colmán, desde el almacén de Buttinelli hasta el Camino Villarón, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto.

—La Dirección de Obras Municipales ha resuelto prevenir á los propietarios de fincas que en caso de hacerse nuevas aberturas de entrada á sus edificios deben recabar de los contratistas de la numeración y nomenclatura los números respectivos para la colocación de los mismos dentro del orden que se ha indicado. El contratista tiene reservado el número de chapas que se precisa para la ejecución de los trabajos.

—La Intendencia dará comienzo en la entrante semana, á la ejecución de los trabajos de construcción del muro de contención en la calle Francisco Vidal, de los Pocitos. La extensión del muro es de ciento tres metros y servirá para deslindar la Rambla de los Pocitos. Se trata de una obra urgente y necesaria.

—Ayer fué pasado al Procurador Municipal para la iniciación del juicio respectivo, el expediente de don Manuel S. Milans, sobre expropiación de terreno para la Rambla de los Pocitos.

POLICIA

EL SANGRIENTO SUCESO DE ANOCHE

POR UNA JOVEN

UN HERIDO GRAVE

PRISION DEL AUTOR DEL HECHO

En las primeras horas de la noche de ayer se desarrolló en la esquina de Orillas del Plata y Yí una escena sangrienta, de la cual damos á continuación todos los detalles.

Ramón Carballido, de nacionalidad oriental, soltero, de 21 años de edad, oficio "chauffeur" y domiciliado en Avenida de la Paz 52, estaba al parecer enamorado de una joven novia de Servando Tedesco, oriental, soltero, de 21 años, zapatero y con domicilio en Yaguarón 247.

Carballido pasaba todas las tardes y noches por cerca de la casa de la novia de Tedesco y siempre que la encontraba, le hacía oír una série respetable de "flores que la muchacha á veces escuchaba, pero que en otras ocasiones no eran de su agrado.

Por un tiempo las cosas marcharon así. Siempre los mismos paseos, siempre los "ramilletes" de "flores perfumadas". Estas escenas llegaron á oídos de Tedesco y no le agradó absolutamente nada la forma en que le hacía el amor á su novia el galante "chauffeur".

Ayer tarde,—como lo hacía metódicamente,—Carballido pasó por la casa de la muchacha. Verla y tirarle "flores" fué todo uno. La joven le dió al "chauffeur" con las puertas en las narices.

No por eso el galante muchacho se enojó. Anoche, siendo próximamente las 8 y 15, Tedesco transitaba por la calle Orillas del Plata. Al llegar á la esquina de Yí, se encontró con Carballido.

Como lo conocía de vista, se le acercó.

—¿Una palabra, señor?

—Todas las que usted quiera estimado amigo.

—Es para pedirle un servicio.

—Dos, si puedo.

—Que deje tranquila á mi novia, pues usted la está molestando demasiado con sus bromas.

—Usted me insulta.

—No son insultos, pero que sea la última vez, ¿oye? La última vez que la molesta.

—Yo soy dueño de transitar por donde se me da la gana...

—Pero dejando tranquilos á quien nada tienen que ver con usted.

El diálogo fué subiendo de tono hasta que degeneró en incidente.

Carballido más fuerte que su contrincante le aplicó varios puñetazos que originó la caída de Tedesco contra el pavimento.

Pronto reaccionó el agredido y sacando un pequeño cuchillo de la cintura agredió á su vez á Carballido. Le tiró un tajo que fué á herirlo en el pómulo izquierdo.

Como en ese momento pasara el auriga Juan Arriendarreta guiando un carruaje de la cochería "Plata", sita en Orillas del Plata 185, Carballido le pidió el látigo para defenderse, pero en ese momento Tedesco le tiraba otra puñalada que fué á herirlo en el cuello, interesándole la carótida izquierda.

Después de esto Tedesco huyó.

El herido era atendido de inmediato por el soldado del 1.o de Cazadores Tomás Falerio y otras personas que lo condujeron para la primera cura á la farmacia "Solís", establecida en Yaguarón y Miguelete, siendo después trasladado al Hospital donde lo reconoció el doctor Felippone.

El heridor fué detenido en la esquina de Cerro Largo y Yaguarón por el oficial inspector de la 3.a José Berrueta y agente Miguel de los Santos, siendo conducido á la seccional.

Tomó la intervención correspondiente el Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Arturo Lapoujade.

El estado del herido, anoche, era satisfactorio.

DE MADRUGADA...

Juan Bonora con domicilio en Caiguá 5, se presentó, resentido, en la seccional 5.a.

—¿Pero, qué hacen ustedes?

—Ya lo vé, amigo, tomando mate...

¿Desea uno? Es yerba paraguaya...

—Sí... Espléndido! Soberbio! Mientras ustedes están prendidos á la bombilla, los ladrones se prenden de las ropas ajenas!

—¿Está usted seguro amigo Bonora?

—Risitas... ¿eh? Daré parte á la Jefatura.

El amigo Bonora se metió el chambergo hasta las orejas y marcó el paso con rumbo á la vía pública.

—Pero... oiga, no se enoje. Cuente lo que pasa... ¿Es grave?

—¡Vaya si es grave! Pues en mi cuarto han andado desconocidos y yo quiero que aparezcan... ¿Entienden?

—¿Quiénes? ¿Los desconocidos?

—O lo que me robaron...

—¿Cuando fué el hecho?

—En las primeras horas de la mañana. Dejé la ropa en una silla al lado del lecho y... me dejaron sin el reloj que era de acero garantido, la cadena de oro enchapada, el medallón, ese sí de oro garantido, y sin la llave de la puerta de la calle... ¿Les parece bonito, eso.

—Todo lo contrario, es muy feo, principalmente la llave de la calle... ¿Cómo va á entrar usted de noche? Pero vaya tranquilo amigo Bonora, que si es alguno de esos terribles "apaches" que detuvo,—contra todas las leyes habidas y por haber, la Policía de Investigaciones, se encontrará lo robado.

—¿Seguro?

—Segurísimo. Un fuerte apretón de manos y la denuncia que duerme el sueño de los justos.

Bonora está seguro ya de que no son los "apaches" los autores del robo.

EN EL MIRADOR

¿Os acordais, lectores, de la escena sangrienta que tuvo por escenario el Mirador Rosado? ¿Sí? Pues ahora tenemos que volver al Mirador.

Dicen que cuentan que después del suceso, horas ó días más tarde, volvió al negocio uno de los propietarios llamado Angel Paz.

Y siguen diciendo que el propietario susodicho se encontró sorprendido por no encontrar seis anillos de oro (seis, ni uno menos), uno de ellos con una piedra, los demás de compromiso—cinco compromisos—amén de 2 relojes de plata y una cadena enchapada en oro. Total: cincuenta pesos perdidos.

Y siguen contando que el damnificado dió cuenta del hecho á la policía de la 10.a la cual se encuentra empeñada en encontrar los seis anillos, uno con una piedra, los otros cinco de compromiso, ¡afortunado! y los demás objetos.

CON EFRACCION

José Tremeneida con domicilio en Juncal 1515, (Numeración nueva) poseía en un baúl propiedad de él una suma de dinero que oscilaba de 200 á 220 pesos.

Tremeneida se encontró, ó más bien dicho, no se encontró con el dinero, el día que fué á buscarlo, pero en cambio vió que la cerradura del baúl aparecía violentada.

Enfadado por el asunto que lo dejaba sin aquellos ahorros, dió cuenta del hecho á la 1.a.

Se hacen pesquisas.

ORO Y BRILLANTES

Casa de cambio de Antonio Massolo, establecida en 18 de Julio 80.

Hora, la del balance cuotidiano.

—Diez y ocho anillos...

—Faltan cinco...

—Solamente hay diez y ocho...

—¿Y los otros?

—Perdices...

—¿Qué?

—Levantaron vuelo...

Se miró por todos las estanterías, por las vidrieras, por el cajón.

Nada.

Cuatro eran de oro con 1 brillante cada uno, el quinto también de oro con tres brillantes.

La 3.a trabaja en busca de los anillos.

Lo robado se avalúa en $ 102.50,—el pico de propina,—para el pesquisante que los encuentre.

RENCORES VIEJOS

Enemistades por medio entre José Roca y José Pardiño.

Asuntos baladíes, pero con efectos grandes.

José Roca la bulevardeaba ayer de mañana en compañía de su hijo Pepe.

Frente al núm. 105 de la calle Yaguarón los Rocas se encontraron con el tocayo Pardiño.

Aprovechando la bolada, que iban en yunta los Rocas agredieron á Pardiño.

Le aplicaron una serie de "biztecas japonesas" que dejaron la faz rubicunda del agredido como puesto de feria pasadas las 12 m.

Allí se necesitaba un agente y comprendiéndolo Juan Pedro Lanza perteneciente al personal de la 11.a dió por concluído el sainete.

Dos Pepes se encuentran asilados en el Hotel Cosmopolita. El otro se cura en su domicilio particular.

LA ETERNA EPIDEMIA

CHOQUE CON CONSECUENCIAS

En el Camino del Cerro, entre el vagón 160 de "La Transatlántica", conducido por el motorman 91, Angel Parodi y un charret dirigido por Manuel Pomes Vivo, á quien acompañaban Ramón Bis y Ubaldo Rublo, se produjo una violenta colisión, resultando con contusiones de consideración en el cuerpo los acompañantes de Pomes.

Reconocieron á los contusos los doctores Pabarca y Viacaba.

Como de las declaraciones de los testigos presenciales del suceso se dedujeron responsabilidades para el motorman, éste fué detenido.

En el asunto interviene el Juez de Instrucción de turno, doctor Lapoujade.

OTRAS NOTICIAS

AL DESNUDO

José Varela y Gerardo Arcel, domiciliados en Oficial s/n. (Monte Caseros) se han visto en peligro de no poder salir á la calle, por falta de ropas.

Cacos divertidos les robaron los trajes, un sombrero gacho, un par de zapatos, una docena de calcetines, camisas, pañuelos, un anillo de oro y hasta la suma de 29 pesos que tenían en la cómoda para abonar el alquiler.

HURTOS

Santiago Anido establecido con almacén en Estero Bellaco s/n. se presentó en la 9.a denunciando que del cajón del mostrador le habían robado la suma de $ 25.

—Leonardo Chunanoski con domicilio en el Peñarol se presentó en la 20.a haciendo saber que le habían sustraído la suma de $ 89.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Carricini, italiano, casado, de 63 años de edad, albañil de la Usina Eléctrica, en ocasión de encontrarse picando piedras, en Chaná y Defensa, en un descuido hirióse en la cabeza con el pico que manejaba.

Fué conducido á su domicilio, Minas 71, y reconocido por el doctor Felippone.

ALARMA

Siendo próximamente la 1 y 30 de la tarde de ayer, en la fábrica de muebles que Cayetano Grecio posee en la calle Colonia esquina Daymán, se inició un incendio en un montón de bolsas que allí había depositadas, originando la consiguiente alarma.

Afortunadamente, operarios del establecimiento y personal de la comisaría 3.a lograron sofocar de inmediato el fuego.

OPERARIO EN LA MALA

Jesús Fernández, español, soltero, de 30 años de edad, en circunstancias que transportaba ayer en brazos unas damajuanas del depósito de vinos que el señor Sexto Bonomi posee en la calle Agraciada 574, cayérose al suelo, rompiéndose é hiriéndolo algunos fragmentos en el brazo izquierdo.

Fué conducido al Hospital Maciel y reconocido por el doctor Felippone.

MORDIDO POR UN PERRO

Transitaba anoche por la calle Estanzuela, Alberto Peccione, domiciliado en San Salvador Chico 1, cuando al llegar frente al número 45 de aquella vía se le avalanzó un perro, mordiéndole en el brazo izquierdo.

El perro es propiedad del señor Pedro Rusen, domiciliado en dicha casa, y será sometido á reconocimiento.

El mordido fué asistido por el doctor Felippone.

INTENTO DE SUICIDIO

En la calle Particular núm. 28, la mujer Quintina Medina atentó contra su vida tomando cierta cantidad de éter.

Atendida primeramente en su domicilio, fué luego conducida en grave estado al Hospital Maciel, donde la reconoció el doctor Felippone.

Se ignoran las causas que la hayan inducido á adoptar tan extrema resolución.

UN LASTIMADO

José Bastida, peón del establecimiento mercantil de los señores Trabucatti, establecido en la calle 25 de Mayo esquina Bartolomé Mitre, en circunstancias de encontrarse trabajando en dicho local, debido á haberse desprendido una ligada, sufrió una herida en la mano y otra en la frente.

Lo reconoció el doctor Felippone.

El accidentado es casado, español y cuenta 33 años de edad.

RIÑA

En la quinta denominada de Starico, situada en el Camino Millán núm. 105, por rivalidades del oficio se pelearon los peones Pedro Lozano y Cárlos Peruchetti, después de un violento cambio de palabras.

Peruchetti á poco de iniciarse la pelea, desnudó un cuchillo é infirió á Lozano un pequeño tajo en la mano izquierda.

Agentes policiales de la 20.a pusieron fin á la contienda, conduciendo á la comisaría á los dos citados individuos.

De allí pasaron á la Jefatura.

El doctor Sánchez Giménez reconoció al herido.

MARITIMAS

Siete buques carboneros

En la rada se hallaban fondeados ayer siete buques cargados de carbón mineral procedentes de Cardiff que esperaban sitio para poder entrar al antepuerto á efectuar operaciones de descarga.

¿Es posible que ya el antepuerto resulte pequeño? ¿ó es que el fondeadero de los vapores está mal determinado?

Servicio de Buenos Aires á Asunción

Los agentes marítimos señores Vidal y Battestin, nos comunican lo siguiente:

Distinguido señor cronista: Tenemos el agrado de comunicar á usted que, por comunicación que recibimos hoy del señor Domingo Barthe, armador en Buenos Aires de los vapores "Humaytá" y "Formosa", el último de estos vapores, en su prueba de navegación realizada ayer, ha dado un satisfactorio resultado.

Los dos vapores citados harán desde el domingo próximo, la carrera desde Buenos Aires á Asunción del Paraguay y escalas y vice-versa, saliendo todos los domingos: uno de Buenos Aires y otro de Asunción.

Por este motivo, expedimos pasajes de combinación con los vapores de la Empresa Santiago Lambruschini, de Montevideo para Asunción y demás puertos intermedios.

Saludan al señor Redactor muy atentamente.—Vidal y Battestin.

El crucero "Bremen"

Con objeto de efectuar algunos ejercicios saldrá hoy á las 8 a. m. el crucero alemán "Bremen" con destino al Este.

Como buque auxiliar del "Bremen" saldrá también para el Este el vapor "Cacique" para lo cual ha sido autorizado por la Capitanía del Puerto.

Buque al Dique.

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A la Sociedad A. de Lanchajes para carenar la embarcación núm. 182.

—A Santiago Barbieri para refaccionar el payebot "Porvenir".

Argentina

En viaje de Génova para el Río de la Plata pasó el 8 del corriente á las 2 p. m. por Santos.

Llegará á este puerto el día 11 por la mañana.

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE 8

LOS DEBILES MENTALES

Nariz: forma: nariz quebrada (sífilis hereditaria); más ancha que alta (narices circulares). Respiración por la nariz: vegetaciones adenoideas). Examen difícil de la olfacción en los muy débiles. Se hace oler varias soluciones de diferentes substancias.

Boca: Forma, desviación, labio leporino. Disposición y cualidad de los dientes, mala implantación, dientes suplementarios, dientes mal diferenciados, de borde irregular, con pequeñas puntas rotas (sífilis hereditaria). Forma del paladar, aplastado, ojival, profundo en exceso, etc. Lengua: macroglosia, lengua desbordante, movilidad de la lengua. Investigar el gusto, la percepción de los sabores. Reflejos: masetérino, del velo del paladar, faríngeo.

Cuello—Forma: Palpación del cuerpo tiroides. Anomalías.

Torax—Forma: Dermografismo. Ginecornastia. Mamas supranumerarias.

Abdomen y aparato genito-urinario—Forma: Reflejos: epigástrico, hipogástrico, cremasteriano. Anomalías: atrofia, criptorquidia, desarrollo ó pequeñez excesiva de los órganos genitales externos, hipo é epispadias, etc.

Miembros superiores: Movilidad activa y pasiva. Sentido de posición, sensibilidad. Signo de Demoor. Dinamometría. Anomalías: longitud ó brevedad excesivas. Microdactilia, Polidactilia, Mancinismo. Reflejos.

Miembros inferiores—Movilidad activa y pasiva. Sensibilidad. Sentido de posición. Sentido de equilibrio. Marcha. Resistencia al paso y á la carrera. Reflejos. Anomalías: piernas delgadas y cortas, pié plano, grueso dedo alejado ó aún oponente, etc. Fenómeno de los dedos de Babinski, signo del abanico, etc.

El examen de la motricidad y reflectividad demostrará á veces la existencia de disturbios motores evidentes: hemiplegia espasmódica, dinplegia con síndroma de Little más ó menos acentuado, la corea crónica, la atetosis doble, siendo de notarse que estos fenómenos no se encuentran solamente en los idiotas profundos ó en ciertas formas graves de deficiencia psíquica, puesto que se les observa también en los simples débiles ligeros. Por eso un exámen metódico y minucioso es necesario para despistar estos estados, como ya lo hemos consignado. En los simples retardados, por lo regular, se constata una más ó menos completa integridad muscular, pero esta contrasta frecuentemente con cierta falta de coordinación ó de adaptación de los movimientos á cierto fin determinado. Y esta falta de adaptación puede encontrarse en los actos más simples. En la marcha, por ejemplo se notará esta situación si se hace caminar en todos sentidos hacia adelante, atrás, á los lados, sobre la punta de los piés, sobre los talones, etc., ó en ejercicios de equilibrio. Los actos ejecutados por los miembros superiores suelen ser más elocuentes, puesto que requieren mayor habilidad. Consigna Cruchet que con motivo de la encuesta llevada á cabo en 1892-1894 sobre los 100.000 niños de las escuelas de Londres, bajo la dirección de Warner, los ejercicios sencillos consistentes en levantar los brazos ó llevarlos hacia adelante con las manos abiertas bastaron para efectuar la separación de normales y anormales. El doctor Dupré habría constatado cosa análoga según el mismo autor.

La imperfección motriz se nota aún mejor examinando la habilidad manual, tales como llevar á cuchara á la boca, ponerse el sombrero, abotonarse la ropa, etc.; por eso muchos débiles que hablan bien y se hacen comprender, tienen grandes dificultades para escribir ó dibujar. Los disturbios que se observan aún en la articulación de la palabra como el ceceo y el tartamudeo ó en otros casos la palabra lenta, pesada ó con un tono monótono, inexpresivo, pueden ser del mismo género.

Ya no es dudoso para nadie que hay relación íntima entre el estado psíquico y el funcionamiento de los órganos viscerales y de las glándulas de secreción interna. Se hace pues necesario examinar estos órganos.

Aparato digestivo—Si la función digestiva se efectúa mal, se comprenderá fácilmente que su influencia será mala sobre el organismo infantil, organismo que está en vías de desarrollo y que necesita poseer una excelente asimilación para llevar á buen término ese desarrollo. Si en el adulto por auto-intoxicación gastro-intestinal puede haber como dice Régis, toda una gama de accidentes cerebrales á considerar, desde la simple torpeza psíquica hasta la confusión mental grave, no se puede dejar de reconocer que esta acción de esa misma autointoxicación ha de llegar á ser más perniciosa aún en el niño. En efecto, en primer término una alimentación defectuosa, por cantidad menor de la necesaria, puede por inanición, por falta de nutrición, provocar retardo ó defecto en las funciones psíquicas. En segundo término, la alimentación defectuosa por defecto ó mala calidad del régimen ó por exceso de alimentación, producirá efectos del mismo orden. Si esta situación se prolongara, la debilidad mental permanente no tardaría en producirse y así sucede en muchos casos, en la práctica. En libro reciente Raffray hablando del «peligro alimenticio», dice que los sujetos que llama sub-normales son no solamente los que tienen una alimentación insuficiente sinó también aquellos cuya alimentación exagerada no permite una digestión y una asimilación regulares y muestra como los accidentes que producen esas perturbaciones, son imputables á errores de alimentación que importa corregir. Hay en esta cuestión indudablemente una cuestión de dósis y de tiempo que implica algunas divergencias de estadística, pero que explica que los autores alemanes hayan insistido particularmente sobre la frecuencia del raquitismo en los retardados escolares. Aún sin hablar de raquitismo, hay otros estados, la obesidad por ejemplo, en que por lentitud de la nutrición, es frecuente observar la debilidad mental.

Las afecciones hepáticas obstaculizan también, no solo el desarrollo físico sinó el de la mentalidad infantil. Los trabajos de Klippel han puesto de relieve el enorme rol que la insuficiencia hepática ó hepatorenal tiene en el adulto como productor de delirios. Y en los niños, después de los trabajos de Hayem, Lereboullet, Lancereaux, Haseuclever, etc., se acepta que las afecciones del hígado producen una detención del desarrollo de la talla, del peso y también de la mentalidad, en condiciones de provocar por su duración una deficiencia irreparable.

Aparato renal—Según algunos autores, bien que la influencia de los trastornos renales sobre el desarrollo general del individuo, haya sido hasta ahora poco estudiada y sea poco conocida, resulta no obstante evidente en ciertos casos. Se trataría en los jóvenes sujetos sea de aplasia arterial congénita ó adquirida, localizada á todo el sistema arterial ó al nivel de os riñones, sea de nefritis crónica con pequeño riñón ó con impermeabilidad venal. Castaigne ha mostrado que todos los niños afectados de debilidad renal son enclenques y mal desarrollados, marcando mucho menos edad de la que realmente tienen, resultando además que muchos de ellos presentan signos evidentes de debilidad mental más ó menos profunda según la intensidad de esa debilidad renal, de la duración de los accidentes á ella debidos y naturalmente, la tierna edad en que se produjeron. Nada extraño hay en ello pues la intoxicación renal puede producir desde la simple obtusión de la inteligencia hasta la confusión grave. Hoy se vá ensanchando el conocimiento de esta intoxicación y Lépine en artículo reciente le atribuye un rol productor de fenómenos histéricos.

Aparato circulatorio—Los disturbios de la circulación son extremadamente comunes en patología mental no solamente los disturbios funcionales sino también las alteraciones orgánicas. Las enfermedades del corazón parecen, por lo demás, más frecuentes en los alienados que en los sanos de espíritu. Lo más á menudo la lesión cardiaca preexiste al estado psicopático y desempeña un rol más ó menos importante en su producción. Se observa comunmente algunos disturbios psíquicos elementales: modificaciones del carácter, torpeza, indiferencia, astenia mental con confusión de las ideas y de la memoria, irritabilidad, etc.

Las investigaciones de Huchard y Callieux, Gilbert y Rathery, Ferranini, etc., han demostrado la importancia de las lesiones cardiacas y en particular de la estrechez mitral sobre la evolución del niño. Así se ha descrito por Gilbert y Rathery el «nanismo», el «infantilismo» mitral de Ferrari, que provendría del hecho de que el organismo parece adaptarse á la angustia mitral y al pequeño corazón, resultando una falta de desarrollo que á menudo ofrece todos los signos de la debilidad mental más ó menos intensa.

Entre otras muchas observaciones, Voivenet y Piqmal han presentado el año pasado un caso que pinta bien esta situación y hace comprender la adaptación precitada. Se trata de una idiota detenida en su desarrollo físico y mental; tiene nanismo físico como tiene también nanismo psíquico y moral. Su corazón participa en este nanismo y su estrechez mitral es la firma de esta participación.

El doctor Ley en Anvers, encontró que la densidad de la sangre, el número de glóbulos rojos y la hemoglobina indicaban una inferioridad evidente de los niños atrasados sobre los normales. Habría además notado disminución en los primeros de la temperatura con enfriamiento y aún cianosis de las extremidades. Hemos visto nosotros mismos esto último frecuentemente.

Aparato respiratorio—La función respiratoria impedida puede también ser causa de deficiencia mental. Es muy conocido el hecho de que las vegetaciones adenoides impiden el desarrollo físico y debemos añadir que el desarrollo psíquico no está menos impedido. Una mala oxigenación puede ser causa de obnubilación, de pérdida de la memoria, de astenia profunda. En los adenoideos el aire penetra difícilmente en los pulmones por la disminución del calibre de la vía respiratoria: la capacidad respiratoria es inferior á la necesaria para los cambios vitales perfectos. Se sigue de ello que así como la caja torácica se desarrolla incompletamente, del mismo modo la hematosis incompleta obstaculiza el desarrollo cerebral. Es tan cierto esto y tiene tanta importancia que cuando las vegetaciones son extirpadas algo tardíamente, es difícil y laborioso combatir la debilidad mental que ha tenido buen tiempo de producirse.

Creemos también con Cruchet que puede decirse algo de análogo respecto de los disturbios traqueo-pulmonares cuando son más ó menos generalizados y cuando termina en estenosis adquiridas, (bronco-pneumonía de la primera edad) ó cuando existe una estrechez congénita, de todo lo cual resulta una hematosis imperfecta, de donde una mala nutrición de la celula cerebral en una edad en que debe tenerla muy perfecta para su completo desarrollo.

En cuanto á la influencia de la producción de la debilidad mental por el defectuoso funcionamiento de las glándulas de secreción interna, en estos últimos años, las investigaciones practicadas en esta vía, han demostrado que ella es innegable y que en muchos casos, una terapéutica racional, puede ser muy útil para combatir ó atenuar esa debilidad mental.

Glándula Tiroides—La atrofia, la esclerosis ó cualquier alteración de esta glándula, provoca disturbios distróficos más ó menos importantes según la lesión y, según su asociación con otras de las demás glándulas endocrinas. Son estos hechos indiscutibles desde las investigaciones de Bourneville, Karsowitz, Heller, Apert y otros. La falta ó defecto de función de la tiroides, el hipotiroidismo se vé muy frecuentemente desde el mixedema completo hasta esos estados caracterizados por un estado de apatía, somnolencia y debilidad mental simple.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

La paz no será subscripta hasta dentro de unos días

ROMA, Octubre 8.—«Tribuna» dice que después de anunciada oficialmente la paz ítalo-turca, las fuerzas del general Ragi continuarán las operaciones ocupando para unir estrechamente las cuatro plazas de Zuara, Trípoli, Homs y Misurata. Las tropas del general Briccola ocuparán la región de Nolmetta, enlazando Bengasi, Derna y Tobruk. También la mayor parte de la escuadra abandonará el teatro de la guerra, quedando la vigilancia de Libia á cargo de algunas unidades.

Se licenciará á dos cruceros auxiliares que representan un desembolso diario de 20.000 liras.

Se levantará el bloqueo en Yemen y Mar Rojo, quedando reducidos á dos tercios los gastos de la guerra, mientras se regularizará el intercambio comercial con Libia.

ROMA, Octubre 8.—Los diarios de la fecha se regocijan por la ocupación de Bomba con lo cual el camino de las caravanas con Egipto queda cortado.

ROMA, Octubre 8.—«Il Corriere della Sera» publica un telegrama de Túnez anunciando que los miembros de la Sociedad Dante Alighieri preparan una acogida fraternal á los miembros de la misión mineralógica Sanfilippo Sforza y se unieron al señor Brasciani para ir al encuentro de aquella.

ROMA, Octubre 8.—Los insurrectos de las tribus que obedecen al pretendiente Idriss, derrotaron á las fuerzas turcas, matándoles trescientos hombres.

ROMA, Octubre 8.—Las naves de guerra italianas reanudaron el bloqueo de la costa de Arabia.

ROMA, Octubre 8.—Informan de Massaua anunciando que los ascaros del quinto batallón que fueron reempatriados, formaron nuevos batallones, los cuales partirán para Libia para sustituir á los soldados que son reempatriados.

El comando prepara ahora el envío de un octavo regimiento.

ROMA, Octubre 8.—«Tribuna» dice que el pueblo italiano que demostró admirable capacidad en la guerra, después de celebrada la paz se consagrará con premura y energía á las empresas civiles en Libia.

ROMA, Octubre 8.—«Il Popolo Romano» combate las críticas que se hacen sobre la paz con Turquía y dice que ellas son prematuras, pues la paz no ha sido concluída todavía y se tendrá que aprobar por los parlamentos de Italia y de Turquía.

Este diario añade que á mediados de la corriente semana se conocerá la contestación de Turquía á las condiciones de paz convenientes y dignas para Italia.

ROMA, Octubre 8.—«Il Corriere d'Italia» comunica que se ha reunido la Congregación de Negocios Eclesiásticos, funcionando como secretario, monseñor Rafael Sacrpinelli di Legnigno.

Comentando esta noticia, otros diarios afirman que el Sumo Pontífice está preparando un documento en el cual se ocupará de la paz ítalo-turca.

CONSTANTINOPLA, 8—En los círculos oficiales es creencia de que la firma de la paz con Italia, que posiblemente se subscriba en Ouchy, no se realice hasta dentro de algunos días.—Corresponsal.

ROMA, 8—Dicen de Trípoli que el aviador de Novellis ha efectuado nuevas exploraciones aereas hacia el campo enemigo, con éxito.

Un radiograma de Derna informa que la llegada de fuerzas de reemplazo á los combatientes ha dado motivo á demostraciones de júbilo patriótico, á las cuales participaron los árabes amigos.—Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

CONSTANTINOPLA, 8—El delegado otomano Rechid Bajá, llegado ayer de Ouchy (Suiza) presentó su informe al ministerio, respecto á las gestiones de paz con Italia.

En círculos autorizados se asegura que ha logrado ponerse de acuerdo con el delegado italiano respecto á uno de los principales puntos de los "pourparlers", respecto al cual había recibido especial encargo de discutir.—CORRESPONSAL.

CONSTANTINOPLA, 9—Un correo especial partió para Ouchy llevando las últimas instrucciones relativas á la paz con Italia.—CORRESPONSAL.

Quién firmará los preliminares de la paz

CONSTANTINOPLA, 9—(3.30 a. m.)—Se ha designado á Rechid Assim para firmar los preliminares de la paz con Italia.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

MONTENEGRO DECLARA LA GUERRA A TURQUIA

LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES

DESDE EL LUNES SE HA INICIADO LA LUCHA

Es casi seguro que los demás estados balkánicos imitarán á la nación montenegrina

EL REY NICOLAS Y SU HIJO RUMBO AL TEATRO DE LAS HOSTILIDADES

TEXTO DE LA DECLARATORIA DE GUERRA ENTREGADA POR MONTENEGRO

LA NOTA DE LAS POTENCIAS A LOS ESTADOS BALKANICOS

PARA MAÑANA SE ANUNCIA UN "ULTIMATUM" — LAS HOSTILIDADES SE GENERALIZARÁN — RICCIOTTI GARIBALDI OFRECIO SUS SERVICIOS.

LONDRES, Octubre 8—El diario «Francfurten Zeitung» en un despacho de Sofía anuncia que el Banco de Estado Ruso prestaría la suma de veinte y cinco millones de marcos á Bulgaria.

ROMA, Octubre 8.—Informan de Bengasi anunciando que los griegos residentes allí llamados á su patria parten con entusiasmo.

BUDAPEST, Octubre 8.—En Consejo de Ministros se discutió sobre los asuntos extranjeros y sobre las medidas que se podrían tomar en presencia de la actual situación de los Balkanes.

VIENA, Octubre 8.—Se cree que con objeto de evitar las susceptibilidades de Turquía, el canciller del imperio, conde de Berchtold, está de acuerdo con Inglaterra.

CONSTANTINOPLA, Octubre 8.—Las autoridades militares trajeron á este puerto á dos vapores griegos, esperándose la llegada de otros.

CONSTANTINOPLA, Octubre 8. — La Legación de Bulgaria en esta capital protestó contra las manifestaciones anti-búlgaras realizadas en Turquía.

La «Yent Gazeta» declara que el gobierno de Turquía ha decidido modificar ciertas cláusulas de la ley de 1880 para adaptarla á las actuales circunstancias.

«Tauzimat» dice que aún en el caso de que el ejército turco entre victorioso en Sofía, sería necesario aplicar serias reformas en Macedonia y en consecuencia es preferible evitar el derramamiento de sangre.

CONSTANTINOPLA, Octubre 8. — La proclamación de la ley de 1880 no influyó para el cambio de la opinión favorable á la guerra. En general se estima que las cosas están muy adelantadas para poder evitar las hostilidades. También se estima que ha llegado el momento de arreglar las diferencias y que es preferible la guerra á la tensión y agitación actual.

También se cree que Turquía debe infligir una lección saludable á los estados balkánicos.

CETTIGNE, Octubre 8.—El día 7 del corriente los malissoris atacaron á nuevo batallones turcos cerca de uzi.

CETTIGNE, Octubre 8.—El Encargado de Negocios de Montenegro ha informado esta mañana á la Sublime Puerta sobre la declaración de guerra. El encuentro de Tuzi continúa.

CETTIGNE, Octubre 8.—El gobierno ordenó al representante de Montenegro en Constantinopla de romper las relaciones con la Sublime Puerta y abandonar inmediatamente aquella capital.

También ordenó los pasaportes al Encargado de Negocios de Turquía en esta capital.

PARIS, 8—Inglaterra declaró que consiente en que cinco embajadores hagan colectivamente diligencias ante la Sublime Puerta. Los gobiernos fueron inmediatamente avisados.

BELGRADO, 8—Los montenegrinos habrían pasado la frontera.

LONDRES, 8—El Ministerio de Relaciones Exteriores confirma la declaración de la guerra de Montenegro á Turquía.

BERLIN, 8—Se desmiente el anuncio de que el Banco de Rusia prestó 25 millones de francos á Bulgaria.

LONDRES, 8—Lord Crewe confirma que se ha librado un combate en la frontera de Montenegro á consecuencia de la declaración de la guerra con Turquía.

CONSTANITNOPLA, 8—Las fuerzas montenegrinas bloquean la región de Berana.

CONSTANTINOPLA, 8—Oficialmente se confirma que los montenegrinos libren combate desde ayer alrededor de Berana.

CONSTANTINOPLA, 8—El decreto estableciendo el estado de sitio, prohibe las conferencias en la vía pública, manifestaciones y reuniones secretas, autoriza las reuniones en los clubs políticos para ocuparse de las elecciones, prohibe las publicaciones inconvenientes contra el gobierno, tanto respecto á política interna como externa, admite las críticas limitadas.

—Por las calles circulan numerosas patrullas, procediendo á la requisa de caballos.

El servicio de tranvías ha sido suspendido después de la caída del sol.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 8—Los embajadores de Inglaterra, Francia, Rusia, Austria-Hungría y de Alemania, protestaron ante la Sublime Puerta contra la detención de los vapores griegos que tengan á su bordo cargamentos destinados para sus estados respectivos y se reservan el derecho de reclamar una indemnización.

LONDRES, 8—Oficialmente se anuncia que Grecia tiene la intención de protestar vigorosamente ante Turquía respecto á la detención de buques griegos. Esa acción se considera grave desde que muchos de los barcos conducen cereales para la Europa occidental.—Corresponsal.

LONDRES, 8—La declaración de guerra de parte de Montenegro ha causado intensa sensación en los círculos balkánicos de esta metrópoli.

En virtud de haberse anticipado Montenegro á la anunciada intervención de las potencias en sentido de impedir la ruptura de hostilidades, se considera fracasado el éxito de aquella.—Corresponsal.

VIENA, 8—Los diarios anuncian que en razón de la delicada situación creada por los sucesos de los Balkanes, el gobierno pedirá á las Delegaciones Austriacas y Húngara un crédito suplementario militar de unos once millones de esterlinas.

El diario "Tageblatt" inserta un despacho de San Petersburgo dando cuenta de que en los últimos días hubo cambio de telegramas entre los emperadores Francisco José y Nicolás II, los cuales habrían influído establecer la "entente" austro-rusa referente á los Balkanes.—Corresponsal.

SOFIA, 8—Los ministros de Austria-Hungría y Rusia han formulado hoy advertencias al gobierno búlgaro.

Llegó á territorio búlgaro, en viaje á esta capital, el ministro de Alemania.—Corresponsal.

BELGRADO, 8—La Asamblea Nacional aprobó un crédito suplementario de 44 millones y medio de francos destinados al ejército.

Esta mañana, la Asamblea presentó al rey la respuesta al discurso del trono.

Durante la discusión previa de la misma, todos los partidos políticos manifestaron su apoyo al gobierno.

El presidente del gabinete, que hizo acto de presencia en la sesión celebrada por la Asamblea, hizo un llamado á favor de los hermanos, dijo, que sufren miserias de toda clase en territorio otomano, recordando los vanos esfuerzos hechos en sentido de obtener reformas que mitigue un tanto sus sufrimientos. Agregó que solo la solidaridad de los Balkanes puede ayudarlos y estima que estaría justificado el recurso de la fuerza en ese sentido. No obstante espera que toda la Europa civilizada, especialmente las naciones signatarias del tratado de Berlín, acudirán en su ayuda.

La Cruz Roja rusa ha enviado trescientas camas, siete médicos y cuarenta y cinco enfermeros.

Los comerciantes de esta capital han donado fuertes cantidades de dinero para fondo de guerra.

El pueblo contribuye al sostén de los pobres que han quedado sin ayuda por haberse incorporado á las filas los jefes de familia ó hijos que los sostenían.—Corresponsal.

ATENAS, 8—Un llamado de la princesa Alicia de Battenberg, esposa del príncipe Andrés quinto hijo del rey, invita á todos á cooperar en la fabricación y distribución de vestuario para los reservistas llamados á las armas, á quienes les necesita ropa caliente, de invierno.

"Estoy segura, dice, que no existe un solo hombre ó mujer que se negará á acceder á mi pedido á favor de los hijos de la patria querida."

El llamado de la princesa ha impresionado gratamente.—Corresponsal.

LONDRES, 8 — Dicen de Alejandría (Egipto) que muchos reservistas griegos parten diariamente para El Pireo.

El pequeño transporte "Argo" emprendió viaje hoy llevando un miliar. Los negociantes griegos conceden licencia á sus empleados de la misma nacionalidad, otorgándoles el sueldo mientras dure su ausencia.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 8—Un comunicado semi-oficial declara que el gobierno examina varios proyectos de reformas para Macedonia, incluso aquel elaborado en 1880. En consecuencia no se otorgará la autonomía ni tampoco se designará gobernador general á ningún cristiano.

—También se declara que no hubo presión diplomática alguna para la adopción de esa resolución.

—De las provincias informan que los club de la Unión y Progreso activan la propaganda á favor de la guerra, temiéndose que eso influya para tener que deplorarse hechos graves. Además, el gobierno se verá arrastrado á proclamarla, pues su política moderada empieza á aceptarse como una demostración de debilidad.

—En Janina, Cesare, Salónica y otros puntos se han celebrado manifestaciones patrióticas. Los judíos se han enrolado á las fuerzas otomanas y organizan un batallón.

—El ministro de Montenegro hizo entrega hoy á mediodía de la comunicación declarando la guerra. Poco después emprendió viaje á su país.

—Se considera que los estados balkánicos insinuaron á Montenegro á declarar la guerra con el fin de provocar un "casus foederis", impidiendo así la intervención de las potencias á favor de las reformas prometidas por Turquía. Fúndase esa creencia en la circunstancia extraña de Montenegro, quien nada había pedido de la Sublime Puerta.—Corresponsal.

PARIS, 8—"Le Journal" anuncia que un fuerte cuerpo de ejército otomano fué concentrado en Andrinópolis.

—Añade que el embajador británico en Constantinopla conferenció por largo espacio, ayer, con el Gran Visir acerca de las reformas para Macedonia.—Corresponsal.

BERLIN, 8—El "Berliner Tageblatt" dice que Bulgaria presentará una nota á Turquía exigiéndole la inmediata aplicación de reformas en Macedonia, pidiendo participar en su establecimiento.—Corresponsal.

BERLIN, 8—El canciller ruso recibió esta mañana á los ministros de Bulgaria y Grecia. Mr. Sazonoff parte esta noche para Rusia.

CONSTANTINOPLA, 8—Un comunicado oficial declara que existe una idea errónea respecto á las reformas examinadas. Agrega que en el estudio de ellas se examina las leyes proyectadas en diversas épocas y que se tendrá en cuenta los intereses políticos de Turquía, especialmente las prescripciones de la Constitución.

—El proyecto en cuestión será presentado al Parlamento tan pronto como esté definitivamente elaborado.

—El ministro montenegrino partió vía Constanza.

—Se asegura que la nota enviada por Montenegro justificando su actitud declara que las dificultades surgidas en la frontera son de tal naturaleza que es imposible solucionarlas de inmediato (1).— Corresponsal.

BERLIN, 8—Antes de emprender viaje, el canciller moscovita conferenció con los embajadores de Rusia en ésta y Viena.—Corresponsal.

ATENAS, 8—Los veleros griegos capturados en Adalia y otros puertos, de Asia Menor serán puestos al servicio de la armada otomana.

Se añade que la Sublime Puerta resolvió tripular los vapores griegos apresados con cuatro oficiales y algunos marineros de guerra.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 8 — Parece confirmarse que Grecia protestará enérgicamente contra el apresamiento de sus buques.—Corresponsal.

LONDRES, 8—En la Cámara de los Lores, contestando á lord Landsdowne, lord Crewe recordó que las grandes potencias desean la paz, especialmente Rusia y Austria mayormente interesadas. Agregó que estas fueron encargadas de anunciar á los estados balkánicos que las potencias insistirán ante Turquía en la necesidad de la inmediata concesión de reformas y que no admitirán ninguna modificación en el "statu-quo" territorial.

"Nos enteramos con dolor de la ruptura de hostilidades entre Montenegro y Turquía, y dada la precipitación de esas naciones nos ha sido imposible hacer nada en sentido de evitarlo." — Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 8—Después de la declaración de guerra, el Consejo de ministros y el Consejo Superior de Guerra se reunieron.

En la ciudad reina viva animación.—Corresponsal.

VIENA, 8—Al discutirse el presupuesto de Relaciones Exteriores, en la Delegación Austriaca, los oradores se manifestaron á favor de la paz, deplorando la ruptura de hostilidades.—Corresponsal.

PARIS, 8—Los círculos diplomáticos se declaran persuadidos de que Montenegro recibió la seguridad de ser apoyado por los demás estados balkánicos. — Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 8—Se conoce el texto de la declaración de guerra.

Montenegro lamenta haber agotado todos los recursos para la solución amistosa de los numerosos malentendidos entre ambas naciones, deplorando que continúen renovándose los conflictos.

Después, el ministro montenegrino dice en su nota:

"De acuerdo con la autorización del rey Nicolás I tengo el honor de informar que abandonaré hoy esta capital, pues el gobierno montenegrino rompe las relaciones con Turquía y deja á las armas el encargo de obtener el reconocimiento de los derechos de los montenegrinos, desconocidos desde hace siglos.—Corresponsal.

LONDRES, 8—En los centros balkánicos se declara que es difícil pronosticar los efectos de la declaración de guerra en estados coaligados, ignorándose hasta que punto Montenegro forma parte de la coalición.

En un interviú al diputado turco Halil Halid, este estima que la declaración de guerra asume importancia, en virtud de que Montenegro no habría tomado jamás dicho partido si no tiene el apoyo de los demás estados balkánicos. Cree que la guerra es el preludio de una conflagración general.—Corresponsal.

CETTIGNE, 8—El rey Nicolás y el príncipe Teirko partieron para unirse á las fuerzas. La artillería hizo salvas y las campanas de los templos fueron echadas al vuelo.

La reina, princesas y ministros de los estados balkánicos acompañaronlos hasta fuera de la ciudad. La multitud los ovacionó.

Antes de marcharse, el rey recibió á los ministros de Rusia y Austria, quienes hicieron el último como enérgico esfuerzo á favor de la paz.

Mañana se hará pública la proclamación real de la guerra.—Corresponsal.

PARIS, 8—La Agencia Havas distribuyó entre sus abonados el texto de la nota enviada hoy á los estados balkánicos por los gobiernos ruso y austriaco, declarando:

1.o Las potencias reprueban enérgicamente toda medida susceptible á provocar la ruptura de hostilidades.

2.o Apoyando el artículo 23.o del tratado de Berlín, las potencias tomarán á su cargo la realización de las reformas administrativas á establecerse en la Turquía europea, quedando entendido que las reformas no serán atentatorias á la soberanía del Sultán ni á la integridad territorial de Turquía.

Las potencias se reservan la libertad de estudiar colectivamente las reformas.

3.o Si la guerra estallara, las potencias no admitirán ninguna modificación en el statu-quo" territorial de la Turquía europea.

Las potencias harán ante la Sublime Puerta las gestiones del caso.—Corresponsal.

BERLIN, 8 — En los círculos oficiales no se esperaba la declaración de guerra.

El canciller moscovita conferenció con el colega alemán. — Corresponsal.

SOFIA, 8 — El Consejo de Ministros se reunió para discutir las advertencias de Rusia y Austria.

—El diario oficioso "Mir" declara que la intervención de las potencias llega demasiado tarde, que los estados balkánicos no piden ayuda á nadie y que desean solamente substraerse de toda tutela y arreglar por ellos mismos mismos los asuntos de los Balkanes. — Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 8 — El Encargado de Negocios de Montenegro recibió el domingo las instrucciones para enviar la declaratoria de guerra, con órden de esperar hasta hoy, aniversario del rey Nicolás.

Se considera seguro que los demás estados balkánicos harán causa común.

—El Ferrocarril Oriental suprime desde mañana el servicio á los alrededores con objeto de disponer de todo el material para el transporte de tropas.

El orden no ha sido alterado. — Corresponsal.

PARIS, 8 — Las advertencias de Rusia y Austria ante el gobierno montenegrino fueron presentadas hoy á las once de la mañana, es decir, cuando ya se había otorgado el pasaporte al representante turco hacía hora y media. El gobierno manifestó que la acción de las potencias llegaba muy tarde. — Corresponsal.

ATENAS, 8 — El ex-ministro Romas invitó al valiente general Ricciotti Garibaldi á unirse de nuevo á Grecia, como lo hiciera en la última guerra.

Ricciotti contestó que había ya ofrecido sus servicios á esa nación.—Corresponsal.

BERLIN, 8 — El canciller moscovita declaró á un redactor del "National Zeitung" que la guerra en los Balkanes no conducirá á ningún resultado á favor de los beligerantes. Aseguró que reina acuerdo completo entre Austria y Rusia y elogió al canciller alemán. — Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

CONSTANTINOPLA, 9 (3.5 a. m.)—Se anuncia que se está combatiendo en las fronteras turco-búlgara de Djumabala y turco-griega de Diskata.

CONSTANTINOPLA, 9 3.20 a. m.) — Una gran batalla ha empezado y continúa en las cercanías de Berana. Los turcos rodearon y aniquilaron á un destacamento montenegrino.

—Parece que los servios también invadieron el territorio turco.

PARIS, 9—Turquía se apoderó de diez vapores griegos.

CONSTANTINOPLA, 9—Es creencia Es que el gobierno resolverá dejar sin efecto el embargo á los buques griegos.

En los círculos oficiales se espera mañana un "ultimatum" colectivo de Servia, Grecia y Bulgaria.

Se confirma que el embajador austro-húngaro pidió y obtuvo de la Sublime Puerta concesiones á favor de los malissores, exceptuándolos del servicio militar y de los impuestos.

—Los ministros de los estados balkánicos no han recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos, pero tienen el propósito de abandonar esta capital para mañana. El de Grecia tomó pasaje á bordo del paquete rumano.

—Rusia se encargó de la protección de los intereses montenegrinos.

—Mahmoud Moukmar aceptó mandar una división.—Corresponsal.

EL LIO MARROQUI

La acción francesa

PARIS, Octubre 8.—Telegrafían de Casablanca anunciando que ha llegado á aquel puerto el general Brulard, procedente de Marsella. Este esperará el regreso del general Lyautey y se dirigirá en seguida á Fez.

PARIS, Octubre 8.—Telegrafían de Marrakesh anunciando que el Residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, pasó revista á las tropas de la guarnición de aquella plaza. El general Lyautey á nombre del gobierno entregó al coronel Mangin, en presencia de las tropas que rendían los honores, la Corbata de Comendador de la Legión de Honor, que le fué otorgada con motivo de la toma de Marrakesh. En seguida desfilaron las tropas ante el general Lyautey, su Estado Mayor, autoridades francesas y cherifianas y un grupo de notables indígenas. Numerosa concurrencia asistió á este acto, el que causó profunda impresión entre los moros. El Caid El Glaoui ofreció una comida en honor del general Lyautey y de los oficiales de la guarnición.

El Uruguay en el exterior

M. MABILLEAU NO NOS VISITARA?

BUENOS AIRES, 8—"Sarmiento" anuncia que el sociólogo francés Mr. Mabilleau ha desistido de realizar su anunciado viaje á Montevideo, embarcándose como ya se adelantó el día 10 del corriente á bordo del vapor "Pampa" para dirijirse directamente á su país.

DE NUESTRAS COSAS SE HABLA

RIO JANEIRO, 8—A propósito de la resolución de la Universidad de Buenos Aires, el "Jornal do Commercio" dice:

"En efecto, la Argentina estaba en situación delicadísima bajo el punto de vista de derecho internacional en lo que respecta á la cuestión del río Yaguarón y Laguna Merín.

La resolución que comentamos de hacer que la cuestión sea discutida á la luz de los principios de derecho en la moral internacional repugnan á la conciencia nacional argentina."—Corresponsal.

NECROLOGIA

BUENOS AIRES, 8—Los diarios de la noche publican artículos necrológicos con motivo del fallecimiento del diputado uruguayo Laureano Brito.

FRANCIA

CONFERENCIA INAUGURADA

PARIS, 8—Se celebró la sesión de inauguración de la Conferencia Internacional encargada de estudiar las medidas para unificar los métodos de análisis de los productos alimenticios. Esta sesión fué presidida por el Ministro de Finanzas, Mr. Lucien Klotz.

LA VAUGHAM SE CASA?

PARIS, 8—El diario "Gil Blas" anuncia que la baronesa de Vaugham, mujer morganática del extinto rey Leopoldo de Bélgica, está á punto de contraer enlace con un conocido millonario de París.

EXCURSION MINISTERIAL

PARIS, 8—Comunican de Hyéres que ha llegado á aquella ciudad el Ministro de Comercio, Mr. Fernand David. Este fué visitado por un grupo de comerciantes agrícolas, quienes le expusieron la situación de su gremio y sus deseos de protección por parte del gobierno. El diputado Mr. Abel ofreció una comida en honor del citado ministro. Asistieron á esta demostración el prefecto, subprefecto, varios diputados y senadores.

ESPAÑA

LAS CORTES DE CADIZ

ECOS DE LA CONMEMORACION

NUEVAS MANIFESTACIONES DE CONFRATERNIDAD

CONTINUAN LOS AGASAJOS

MADRID, 8—Ha llegado á esta capital el doctor Figueroa Alcorta y demás miembros de las misiones americanas, siendo recibidos por el presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, señor Hontoria y miembros del cuerpo diplomático.

CADIZ, Octubre 8—Una de las notas más interesantes de la confraternidad hispano-americana, durante las fiestas de Cádiz ha sido la ofrecida anteayer con motivo del lunch dado á las delegaciones americanas y á algunas autoridades, por el embajador de la Argentina doctor Figueroa Alcorta.

Elogiadísimos fueron los discursos pronunciados por algunos delegados americanos y representantes de los organismos españoles.

El jefe de la delegación del Paraguay, doctor Gondra, dijo: «Salud á la Argentina, hermana mayor de los países de la América Latina, pueblo vigoroso que reveló en las fiestas del Centenario de Mayo sus asombrosos progresos. En aquellos días la Argentina demostró que puede llegarse á los más altos destinos con la constancia en el trabajo y fe en los ideales.

Brindo, dijo, por España y por la Argentina, el mejor exponente de cuanto pueden ser las naciones americanas en el porvenir.»

Habló después el vice presidente del Senado, señor López Muñoz, quien dijo: «Nada me ha impresionado tanto como esta reunión de las naciones hispano-americanas durante las fiestas de Cádiz. Dios conceda á todos los pueblos que representais la felicidad que merecen». Terminó su discurso pidiendo que se traduzca la idealidad en sentido práctico que en vez de separarnos nos una cada día.

Brindo, dijo, por España y por América.

Habló también el señor Labra quien dió cuenta de varios cablegramas recibidos de personalidades americanas.

Este elogió la gestión de algunos organismos americanistas y se mostró satisfecho por el éxito de las propagandas hispano-americanas. Dijo que se necesita perseverancia para afirmar la unión de los pueblos del habla castellana en forma práctica.

El señor Alonso Criado declaró que el Embajador de la Argentina representaba en las fiestas á los españoles de la Argentina, los cuales, dijo, le habían conferido tal título con un banquete de despedida que le ofreció el Club Español de Buenos Aires.

El delegado uruguayo doctor Espalter dijo que las Repúblicas Oriental y Argentina serán eternamente modelos de fraternidad. Brindó porque entre los pueblos americanos y España perduren los lazos de afecto y recordó las manifestaciones hechas por el sociólogo Ferrero, según el cual «Ningún pueblo dejó huellas tan firmes como España en América». Terminó brindando por Cádiz, por España y por la Argentina.

También hizo uso de la palabra el capitán de navío argentino Alfredo Malbrán, quien brindó por la gloria de la Madre Patria.

El comandante de la escuadra española almirante Camargo, agradeció las palabras del marino argentino, diciendo: «Decid á vuestra vuelta á la Argentina, á los marinos de aquel pueblo, que aquí tienen y tendrán siempre sus hermanos.»

La fiesta, que terminó en medio de la mayor animación, puso de manifiesto el espíritu de confraternidad que reina entre los pueblos hispanoamericanos y los deseos de que esos vínculos de afecto se fortalezcan.

MADRID, Octubre 8. — Procedentes de Cádiz han llegado á esta capital los ministros de Instrucción Pública y de Gracia y Justicia, señores Alba y Arias de Miranda, respectivamente. Estos fueron recibidos en la estación férrea por algunos compañeros de gabinete y por numeroso elemento oficial. Los ministros citados se muestran satisfechísimos por el brillante resultado de las fiestas realizadas en Cádiz.

MADRID, Octubre 8.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha resuelto obsequiar á los delegados americanos que vinieron para asistir á las fiestas de Cádiz, con una excursión á Toledo. El señor Canalejas manifestó por la tarde á los periodistas que tiene el propósito de iniciar con algunas delegaciones los trabajos para concertar tratados comerciales y realizar de un modo practico los ideales de unión y afecto entre los pueblos hispano-americanos y España.

MADRID, 8—En el Teatro Español tuvo lugar un concierto con que obsequió el Ayuntamiento á las misiones americanas ante los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz. A esta fiesta no ha asistido el doctor Figueroa Alcorta por encontrarse fatigado del viaje.

INCENDIO

MADRID, Octubre 8. — Telegrafían de Bilbao que ha estallado un voraz incendio en un almacén situado en la calle San Francisco, de esa ciudad. A causa de haberse propagado el fuego á un depósito donde se guardaban muchos toneles de alcohol, se produjeron numerosas explosiones seguidas de derrumbamientos de paredes. A pesar de los trabajos realizados por los bomberos, el fuego destruyó completamente el edificio. Las pérdidas causadas por este incendio ascienden á una importante cantidad.

EN HONOR DE LOS MARINOS DEL "CARPATHIA"

MADRID, Octubre 8—Anuncian de Almería que las autoridades civiles, militares y navales de esa ciudad, obsequiaron á la oficialidad y tripulantes del vapor "Carpathia" por los servicios prestados á los náufragos del vapor «Titanic». Varios oficiales y tripulantes les entregaron objetos artísticos, como recuerdo de este justo homenaje tributado en Almería.

21 CRIMINALES APRESADOS

MADRID, Octubre 8—Dicen de Pontevedra que la guardia civil de aquella ciudad consiguió apresar á 21 criminales fugados no hace muchos días de la cárcel.

Varios de ellos se resistieron á los guardias. Entonces éstos dispararon sus máusers, resultando cuatro muertos y varios heridos.

Congreso periodistico

SU INAUGURACION Y LABOR

CADIZ 8—Se realizó brillantemente la inauguración del congreso periodístico. Asistieron los delegados de las provincias españolas y representantes de las asociaciones de periodistas de Sud América. Presidió el acto el señor Moret, quien comenzó á exponer sus ideas acerca de la prensa en general enalteciendo la labor de los periodistas cuyo trabajo en la mayoría de los casos es altamente benéfico. Dijo que la prensa era un poder inmenso y que será el símbolo que se inculca constantemente en el pueblo contribuyendo á su cultura. Habló sobre el desarrollo del periodismo en España.

Se presentaron trabajos relacionados con la labor de los periodistas.

El señor González, americano, saludó á sus compañeros españoles é hizo votos por la prosperidad de la prensa española.

ACCIDENTE FERROVIARIO

MADRID, 8—Comunican de San Sebastián que en las cercanías de la estación de Beasain se rompieron las cadenas de varios vagones de un tren de mercancías. Cuatro de aquellos emprendieron veloz marcha y llegaron á la estación de Tolosa, chocando contra otros que se hallaban en dicha estación, quedando todos completamente destrozados. Un guardafrenos que se arrojó sobre uno de los vagones sufrió heridas de gravedad.

HACIA LA NORMALIDAD

MADRID, 8—Dicen de Oviedo que se ha levantado la orden de clausura que pensaba sobre las sociedades obreras de Oviedo, Gijón y La Felguera, cuyas sedes fue-

ron cerradas con motivo de las pasadas revueltas.—Corresponsal.

La solución del conflicto ferroviario.

MADRID, 8—El proyecto de ley anunciando para regular el derecho de huelga de los ferroviarios impone el arbitraje del gobierno en los litigios entre compañías y obreros.—Corresponsal.

ITALIA

El proceso D'Alba

El regicida palidece ante la justicia

La primera audiencia

Interrogatorio al procesado

Lo que dice, lo que piensa y lo que siente

ROMA, Octubre 8—Ha empezado hoy la vista del proceso seguido contra el sujeto D'Alba, autor del reciente atentado contra los reyes de Italia.

Asiste á esta audiencia poco público.

Después del interrogatorio sobre su identidad se dió lectura á una larga acta de acusación.

El sujeto D'Alba estaba muy pálido.

Le defiende el conocido sociólogo Enrique Ferri.

ROMA, 8—En el interrogatorio hecho al regicida D'Alba, este admite que haya sido condenado por malos tratos á la autora de sus días y por hurto.

Declaró que sabe leer pero muy poco escribir.

El ministerio público manifiesta que D'Alba lamentó la inutilidad de su tentativa de muerte al rey, deplorando no haber sabido fabricar una bomba para obtener éxito en el fin que perseguía. La lectura del acta de acusación produjo nerviosidad al procesado, quien repetidas veces pretendió abandonar la sala, negándose á escucharla.

Frecuentemente dió gritos de protesta.

El presidente de la Corte y los abogados lo convencen á que guarde silencio.—Corresponsal.

ROMA, 8—La lectura del acta de acusación terminó á las 11.10 a. m.

El presidente del tribunal expuso las circunstancias que rodearon al atentado. D'Alba, presa de agitación, murmuraba con frecuencia y á veces hacía castañear su dentadura.

Después del llamado de los testigos, procedióse á interrogar á D'Alba, quien manifiesta que trabajó honradamente hasta los 14 años de edad, en cuya época corrompióse y convirtióse en anarquista individualista.

Dijo que el 13 de Marzo último de mañana, no acudió al trabajo en razón de dolerle la espalda. De tarde concurrió á la tarea, cobrando sus haberes.

De noche leyó en un diario que el monarca se dirigiría al siguiente día al Panteón, y fué entonces que pensó en el atentado. Como sus ideas le demostraban que carecía de patria, quería destruir al que figuraba como padre de aquella, demostrando al mismo tiempo de lo que es capaz un anarquista.

En efecto, en las primeras horas de la mañana del día indicado se trasladó al Panteón, pero como viera que había distribuida mucha policía, pensó que esta impediría llevar á cabo sus propósitos. Entonces emprendió el regreso por el camino que debía recorrer el rey Víctor Manuel III. En el trayecto se encontró con el soberano y fué entonces que disparó dos tiros de revólver, cuyos proyectiles no explotaron.

Al tercer disparo, la bala hirió al comandante de la escolta. Enseguida fué arrestado y golpeado por la muchedumbre.

Seguidamente los jueces lo interrogaron, contestando que había cometido el atentado por la guerra con Turquía, y aún lo hubiera realizado sin existir guerra alguna.

Interrogado por el presidente de la Corte, D'Alba manifestó que el revólver lo adquirió en 1911.

Interrogado por los jurados, respondió que había abrazado las doctrinas anárquicas porque era adverso á la nación, á la burguesía y á la riqueza. Pidió que esta declaración se incluya en el acta.

Al ser exhibido el yelmo que usaba el mayor Lang en el momento de ser herido, el abogado defensor Enrique Ferri pidió que se solicite del Policlínico un certificado de la enfermedad sufrida por D'Alba.

Se accedió á la petición, postergándose hasta la tarde la continuación del proceso.—Corresponsal.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

ROMA, 8—En unas excavaciones que se realizan en Montecave fueron encontradas varias tumbas y terracotas antiquísimas.

DESMENTIDO

ROMA, 8—Ha llegado el ex embajador de Austria ante el Quirinal, barón Lutzow, al cual algunos órganos de publicidad atribuyeron una misión política especial. Un comunicado oficioso enviado á los diarios locales desmiente ese rumor, afirmando que el barón Lutzow se halla en Roma por asuntos absolutamente personales.

SUICIDIO

ROMA, 8—Telegrafían de Génova que se suicidó, arrojándose á la calle desde una ventana de su dormitorio, el profesor de Contaduría Domingo Canale, persona muy conocida que residió durante varios años en Florencia, en donde formó parte de la Junta Asesora Municipal.

ESTAFADORA DETENIDA

ROMA, Octubre 8—Es objeto de animados comentarios el arresto de la mujer María Bastiani efectuado por la policía local.

La Bastiani había regresado hace pocos días de Buenos Aires para sufrir una operación quirúrgica y fué arrestada con motivo de existir contra ella la orden de captura por una estafa perpetrada hace varios años.

GRAN BRETAÑA

SUCESO EXTRAÑO

Sueño que se convierte en realidad

LONDRES, Octubre 8—Los diarios de ayer insertan la noticia de un hecho curioso y extraño ocurrido la semana pasada en Australia y que es el siguiente: En Sheppartot (Victoria) vivía desde hace años, un sujeto llamado John Oconnell, quien jamás había padecido ni dado muestras de perturbación mental, ni de sufrir los efectos de neurastenia ú otras enfermedades nerviosas, que hagan pasar por períodos de alucinaciones ó quiméricos.

Hace algunos días John se sintió algo mal y se internó en el Hospital de la localidad. Allí por momento padecía de sueños fantásticos en que descubría un valioso mineral de oro y veía grandes vetas del precioso metal y mostrándolo á los compañeros de sala, con la almohada en mano, figurando las piedras de oro, les incitaba á buscarlas y su avaricia se despertaba después.

Alucinado John, por la continua repetición de estos sueños mineros, consultó á los médicos que lo asistían, los cuales no le dieron importancia á sus palabras, atribuyéndolo á la debilidad que reinaba en su organismo.

John, á pesar de estas opiniones creía en una profecía y salió una tarde del Hospital y sin declarar á un amigo suyo sus propósitos, ni sueños, invitó á William Kittz á acompañarle á los montes. Allí púsose á buscar el oro soñado durante sus delirios del hospital.

A los pocos días de buscar Jhon por el sitio que había soñado, encontró una veta riquísima, que analizada por los peritos mineros dicen que contiene oro en gran cantidad.

Con motivo de este descubrimiento, comentan los periódicos el sueño de John, y que hace 30 años, teniéndose conocimiento que allí había oro, se buscó encontrándose sólo vetas pobres sin importancia.

John Oconnell es el héroe de moda hoy día en Australia y ha recibido ya propuestas por un millón de dollars por los derechos al mineral.

ABANDONO DEL SUBMARINO "B. 2."

LONDRES, 8—Las tentativas de poner de nuevo á flote al submarino "B. 2." han sido abandonadas en razón de hallarse el navío á considerable profundidad y muy averiado.—Corresponsal.

ALEMANIA

CONFERENCIA INTERNACIONAL

BERLIN, 8—La conferencia internacional para establecer los reglamentos de las exposiciones se reunirá hoy en la sede del Reichstag.

En esta conferencia se encuentran representadas quince naciones.

RUSIA

ATENTADO

SAN PETERSBURGO, 8—Comunican de Tifflis que han sido lanzadas dos bombas contra un coche de correos en el camino de Manglis, resultando tres personas muertas y dos heridas.

AMISTAD ANGLO-RUSA

SAN PETERSBURGO, 8—Telegrafían de Reval que el gobernador de aquella ciudad ofreció un lunch en honor de los oficiales de la escuadra inglesa en aquel puerto, cambiándose brindis cordiales.

ECUADOR

CONVENIO RECHAZADO

GUAYAQUIL, 8—El congreso ecuatoriano desautorizó el convenio sobre las obras de saneamiento de esta ciudad con la intervención de los norteamericanos.

ESTADOS UNIDOS

CONVENCION DE FERROVIARIOS

NUEVA YORK, 8—En Chicago se reunió una convención de empleados de ferrocarriles eléctricos. Asisten á esta convención alrededor de cinco mil empleados.

VETERANO FALLECIDO

WASHINGTON, 8—Ha fallecido en esta capital el general Franklin Guest Smith, quien desempeñó durante muchos años el cargo de jefe de sección del Departamento de Guerra.

El difunto tenía setenta y dos años de edad.

REVISTA

NUEVA YORK, 8—Comunican de Manila que el 12 del corriente mes, aniversario del descubrimiento de América, el con... lsen pasará revista en esa rada á la escuadra norteamericana del Extremo Oriente.

EXPLOSION — DECENAS DE MUERTOS

WASHINGTON, 8—Telegrafían de Tampico que se ha producido una terrible explosión en un depósito de algodón pólvora resultando numerosos muertos. Hasta ahora han sido retirados 22 cadáveres. Se teme que aún se encuentran otros cadáveres entre los escombros.

FIEBRE AMARILLA

NUEVA YORK, 8—Informan de Nueva Orleans que se ha producido un caso comprobado de fiebre amarilla en una persona llegada en el vapor británico "Chauser" procedente de Santos. Este enfermo es súbdito griego.

ACCIDENTE

NUEVA YORK, Octubre 8 — Telegrafían de Tobhanna (Pensylvania) que se produjo un lamentable accidente en el cuartel de artillería de esa ciudad.

Se trata de la explosión de una granada que causó varios heridos.

Robo misterioso

Difícilmente el ladrón podrá gozar del dinero

NUEVA YORK, 8—Ha causado gran sensación la desaparición de la suma de doscientos mil dolares enviados por una casa bancaria de esta ciudad á La Habana. La carta que debía contener esa suma llegó á su destinatario, sin que se notara en el sobre violencia alguna, pero los veinte billetes de diez mil dolares fueron reemplazados por un rollo de papel. El cajero de la Oficina de Correos de La Habana y el cartero que entregó la carta niega toda responsabilidad alegando que ignoraban su contenido, pues el remitente no había declarado su valor.

Como los billetes de tan elevada cantidad son escasos, será difícil al autor del robo poderlos poner en circulación, circunstancia que se ha tomado en cuenta para comunicarla á todos los bancos de aquí como de Cuba.

PERU

INTERCAMBIO CON JAPON

LIMA, 8—El ministro del Japón en ésta se dirige á Chile con objeto de presentar sus credenciales. Ese diplomático declaró que el Japón está resuelto á establecer una intensa corriente comercial con Perú y con Chile, aumentando el servicio de vapores.

REFORMA ELECTORAL

LIMA, 8—El gobierno ha resuelto reformar la ley electoral.

CONTRA LOS SAJONES

LIMA, 8—Sigue la animosidad contra los norteamericanos é ingleses con motivo de su intervención en los sucesos de Putumayo.

CHILE

PROYECTOS

SANTIAGO, 8—Se estudia el proyecto tendiente á establecer un servicio especial de acarreo de maderas de la frontera.

—Se proyecta la creación de una inspección general de policía en los ferrocarriles.

FOLLETO

SANTIAGO, 8—El Consejo de Instrucción Pública acordó publicar un folleto con las conclusiones aprobadas en el Congreso de Enseñanza.

CAMBIO

SANTIAGO, 8—Cambio, 915|16.

EPIDEMIA

SANTIAGO, 8—Recrudece la epidemia de fiebre aftosa.

LA DEFENSA DEL PAIS

SANTIAGO, 8—Se dió curso al decreto sobre la inversión de más de dos millones de pesos para la adquisición de cañones destinados para la defensa de las costas del país.

DELEGADO

SANTIAGO, 8—El señor Guillermo Agüero ha sido nombrado delegado de Chile ante el Congreso de Cultivos que se celebrará en Inglaterra.

DESISTIMIENTO

SANTIAGO, 8—El gobierno ha desistido de la construcción de varias líneas férreas.

INFORME

SANTIAGO, 8—La Comisión sobre la Legislación de Minas informó al gobierno sobre las pésimas condiciones del mineral de Teniente.

ECONOMIAS

SANTIAGO, 8—En el presupuesto de ferrocarriles se economizarán más de tres millones de pesos.

BRASIL

FALLECIMIENTO

RIO JANEIRO, 8—Ha fallecido la baronesa do Forte de Coimbra.

22 AÑOS!

RIO JANEIRO, 8—"A Noite" publica una fotografía acompañándola de un artículo irónico sobre el monitor "Maranhao" que se construye en el Arsenal de Marina desde el año 1890.

Este buque fué proyectado por el almirante Cándido Brasil, el cual falleció víctima de la catástrofe del crucero "Aquidaban".

PROTESTA

RIO JANEIRO, 8—Los alumnos de la Escuela Dramática, entrevistados por un representante del diario "A Noite", protestan contra el contrato entre la Intendencia y La Teatral sobre el Teatro Municipal.

LO QUE PIDEN LOS ALBAÑILES

RIO JANEIRO, 8—La huelga de obreros albañiles y anexos continúa pacífica.

Los obreros en huelga piden la jornada de ocho horas.

MINISTRO RESTABLECIDO

RIO JANEIRO, 8—El Ministro de Agricultura se encuentra restablecido.

ESTAFA EVITADA

RIO JANEIRO, 8—Comunican de Santos que fué evitada una tentativa de robo en la agencia del London Brasilian Bank allí.

LOS ATACADOS DE BUBONICA

RIO JANEIRO, 8—Han sido recogidos en el Hospital de San Sebastián los enfermos de peste bubónica, los cuales se encuentran mejorados.

Han sido tomadas nuevas providencias sanitarias.

Ahogado — Enloquecido — Apaches expulsados—Queja de cuatro españoles

RIO JANEIRO, 8—El comandante de la barca argentina "Cannuy", entrada hoy comunicó á la policía que el 1.o del corriente el tripulante Pedro Justensen cayó en alta mar, ahogándose.

—La huelga sigue inalterable.

—Llegó el nuevo steamer "Kaiser Franz Joseph", siendo muy visitadísimo.

—Hilobaldo Rocha, enloquecido repentinamente de noche, luchó con sus amigos y compañeros de cuarto Pedro Silva y Cicero Brumond quienes fueron heridos de seis cuchilladas. El demente fué internado el manicomio.

—Se ha impedido el desembarque de los apaches Francisco Maccotoggie y Antonio Toblon, venidos á bordo del "Danube". Impedirásе el desembarque de apaches y caftens expulsados de la Argentina y que vienen á bordo de los vapores "Amazon", "Chile" y "Oropesa".

—El scout "Río Grande do Sul" recibió orden de partir para Isla Grande.

—Los españoles Manuel López, Fernández Rodríguez, Rozero Castro y Benedicto Vázquez, venidos de Vigo á bordo del "Vestris", destino al Plata, se presentaron á la policía declarando que el comandante los obligó desembarcar aquí.

La policía los embarcará de nuevo para su destino.

—Cambio á 16 1|8.

Parlamentarias

Discusiones é informes

RIO JANEIRO, 8—En la Cámara de Diputados se ha discutido el proyecto de amnistía y el de presupuesto del Departamento de la Guerra.

Dos diputados combatieron la supresión de los colegios militares de Porto Alegre y de Barbacena.

—Se han aprobado en tercera discusión los presupuestos de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

—En una reunión celebrada por la comisión encargada de dictaminar acerca de la denuncia hecha contra el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, el relator ha leído el informe respectivo declarando que es infundada.

Se ha discutido después sobre el bombardeo de Bahía aprobándose una enmienda condenándolo, pero declarando que el Presidente de la República, no tiene ninguna responsabilidad respecto al mismo.

RIO JANEIRO, 8—El Congreso debía discutir hoy el proyecto presentado por el diputado, señor Correa Freitas respecto á contar el tiempo que estuvieron fuera del ejercicio de sus empleos los funcionarios de todos los Ministerios de cualquier categoría que fueron destituídos como traidores á la República en ocasión de la revuelta del año 1893.

La sesión fué suspendida por muerte del ex-diputado Santos Pereira.

VIAJERO — CONTRATO RENOVADO

RIO JANEIRO, 8—Se halla aquí el señor Pedro Cabral Steves, corresponsal viajero de "P. B. T." de Buenos Aires.

Se asegura que el gobierno ha decidido renovar el contrato con la misión militar francesa cuyo jefe es el capitán Baligny, quien es esperado en Sao Paulo á principios de Noviembre.—Corresponsal.

Suicidio sensacional

RIO JANEIRO, 8—El capitán de corbeta Abdón Ferreira Caminha entró á las dos de la tarde al Club Militar y se envenenó en el water closet. Después, llegando al salón de lectura, donde estaba el mayor Muniz Silva díjole: "Termino de envenenarme".

Como provocara una exclamación de pasmo del mayor, contestóle: "Es cierto lo que digo". Escogí el Club Militar para alejarme de mis compañeros. Estoy lleno de ingratitudes".

Después entregó una tarjeta y dos cartas al mayor para mandarlas, una á su esposa y otra al jefe del estado mayor de la armada, agregando: Me mato debido á la desconsideración que recibí, anulándoseme el nombramiento de adicto en el Japón.

El mayor llamó á un sirviente y mandó pedir auxilios á la asistencia municipal.

Caminha le dijo: Es innecesario llamar socorro, solamente deseo que el Señor me ayude á morir.

Llegando el médico de la asistencia inquirió de Caminha que veneno había tomado. Caminha contestó: Alcohol de 40 grados, pero no quiero socorro. Soy marino y deseo morir como tal. La noticia causó sensación.

Caminha era querido. Las autoridades de la armada han visitado el cadáver, el cual quedó en el club hasta tarde, cuando fué enviado á su casa.

NOTICIAS ARGENTINAS

Fuego en un buque

BUENOS AIRES, Octubre 8—En la madrugada de hoy se ha producido un incendio de vastas proporciones en las bodegas del vapor alemán "Buenos Aires" llegado ayer y fondeado en el dique 4, con procedencia de Montevideo. Inmediatamente de fondear inició sus operaciones de descarga de mercaderías consignadas á varias firmas de esta plaza.

En las primeras horas de la madrugada de hoy el sereno de guardia notó que de la bodega señalada con el número 5, salía humo, dando ipso facto, la voz de alarma. Se avisó inmediatamente al destacamento de bomberos "Voluntarios de la Boca", los que concurrieron á los pocos momentos. Se empezó la tarea tratando de abrir las compuertas de la bodega, que había quedado cerrada al retirarse á las 11 p. m. de anoche los trabajadores del descargo. El fuego continuaba á las 7 de esta mañana y aún no pueden precisarse las pérdidas ocasionadas por el siniestro ni las causas que lo originaron.

BUENOS AIRES, 8—El incendio á bordo del vapor "Buenos Aires" pudo ser sofocado después de algunos esfuerzos, pero las pérdidas son de poca importancia dado que todo lo incendiado son fardos de papel.

CAMBIOS MINISTERIALES PARAGUAYOS

BUENOS AIRES, 8—Informan de Asunción del Paraguay que el actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ayala, pasará á ocupar la cartera de justicia. El Ministro del Interior, señor Montero, ocupará la cartera de Relaciones Exteriores.

En reemplazo de éste se nombrará al doctor Eligio Ayala.

CARESTIA

BUENOS AIRES, 8—En vista de la carestía de los artículos vegetales y otras cosas se piensa ensayar la venida de verduras y frutas de las provincias del norte. Sin embargo parece que la idea no prosperará dado la gran distancia y el alza de los fletes. Mientras la suba de los alquileres no tiende á bajar. "La Razón" pide que la Municipalidad se ocupe de este asunto tan importante.

OTRA NAPA PETROLIFERA

La Comisión de Ingenieros de Comodoro Rivadavia ha comunicado al Ministerio de Agricultura que se ha descubierto una tercera napa petrolífera en el pozo número 10. Los ensayos efectuados han dado diez metros cúbicos de combustibles por hora.

ACUERDO DE MINISTROS

BUENOS AIRES, 8—El presidente de la República ha convocado á los ministros á un acuerdo de gobierno, el cual se efectuar áhoy á fin de tratar sobre la inclusión de nuevos asuntos en las sesiones extraordinarias del Congreso y sobre la solución de algunas cuestiones vinculadas al presupuesto de guerra de 1913.

MINISTERIALES

Mañana emprenderá viaje á Salta el ministro del Interior. Durante su ausencia esa cartera será confiada al ministro de Relaciones Exteriores.

VISITAS

El agregado naval brasileño visitará el día 16 del corriente el Arsenal del Río de la Plata y las dependencias del Ministerio de Marina en Río Santiago.

El ministro plenipotenciario del Paraguy realizó una visita de cortesía al ministro de la Guerra.

CONCESION

Los ferrocarriles Central Argentino y del Pacífico concedieron al Ministerio de la Guerra los pases de los oficiales y tropas de los ingenieros militares para que practiquen en el manejo de las locomotoras.

REAPERTURA DE UN HOSPITAL

En vista de no haber ocurrido ninguna novedad, la Asistencia Pública ha dispuesto la reapertura del Hospital de Clínicas.

REFORMAS

El presidente de la nación doctor Sáenz Peña, firmó un mensaje con un proyecto de reformas de la ley orgánica del ejército.

Acción consular

Creación de una oficina internacional

BUENOS AIRES, 8—El Cuerpo Consular ha nombrado una comisión especial compuesta de cuatro miembros encargada de estudiar el proyecto que presentó el ingeniero señor Henríquez, Cónsul General de Chile en ésta, sobre la creación en Buenos Aires de una oficina de propaganda comercial. El autor de este proyecto ha sintetizado la creación del «bureau» consular y dice que cada país tendrá en ese «bureau» su sección por separado. El Decano del cuerpo consular será el Presidente del «bureau» y los miembros de esa corporación constituirán su Directorio. Cada país representado cooperará con una cuota anual para el mantenimiento del «bureau».

CHOQUE

BUENOS AIRES, 8—Se ha producido esta mañana un violento choque en la esquina de las calles General Guido y Bulevard Callao entre un automóvil que se dirigía en vertiginosa velocidad y un tranvía eléctrico resultando dos heridos los cuales son ocupantes del automóvil.

COMISIONADO A CORDOBA?

En los círculos políticos se continúa asegurando que el Poder Ejecutivo mandará un comisionado nacional para que presencie el acto electoral del nuevo gobernador de Córdoba. Por otra parte se dice que solo se mandará un comisionado federal si los dos partidos en lucha lo reclaman.

DERRUMBE
27 HERIDOS

BUENOS AIRES, 8—En una obra que se construye desde las calles Florida á San Martín llamada pasaje Florida se ha derrumbado esta noche una pared sepultando á numerosos obreros. Se teme que haya víctimas. Los bomberos retiraron 27 heridos, 5 graves y 2 moribundos.

Irregularidades administrativas

BUENOS AIRES, 8—En su edición de esta tarde, "El Diario" dice:

"A pesar de la rigurosa reserva que se mantiene tenemos conocimiento de que el Ministerio de la Guerra está en posesión de serias denuncias sobre irregularidades administrativas y al efecto ha ordenado una investigación en la contaduría de uno de los establecimientos más importantes de su dependencia.—Corresponsal.

La renuncia del general Roca

BUENOS AIRES, 8—Entrevistado por un redactor de "La Razón", el general Roca ha declarado que esta tarde presentará al gobierno la dimisión de hu cargo de plenipotenciario en el Brasil.

La renuncia será limitándose á dar por terminada su misión en Río Janeiro.—Corresponsal.

Tribunales y Juzgados

Día 8 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—6 p.oy. en causas criminales consultadas, La Emp. del F. C. del U. con A. B. de Colombo, Bogliolo con Delgado de Suiroca.

Interlocutorias—Suc. de A. Larrea.

Administrativas—Antec. formados con motivo de una extradición solicitada en causa por homicidio, El Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno eleva un exhorto solicitando la captura y extradición de un procesado, El M. de Relaciones devuelve con las diligencias practicadas, un exhorto relativo á la extradición de un acusado por defraudación, El mismo Ministerio comunica haber dado dirección á un despacho librado en autos Perinet con Demicheri, El T. de Apelaciones de 1er. turno, el J. L. Nacional de Hacienda y el Departamental de Rocha, elevan la relación de las cosignaciones practicadas en el mes de Setiembre ppdo., El Juez de Paz de la 3.a sección de San José impetra licencia, El J. L. de Maldonado comunica que no se encuentra al despacho ningún expediente para sentencia, Los penados F. de Cuadro, C. Tasende y R. Moretti, solicitan su libertad condicional, El H. C. Penitenciario pasa una comunicación ref. al penado F. Saracho.

Expedientes entrados: administrativos 7, en consulta 6, Relaciones quincenales 51, Oficios librados 17, Legalizaciones 6, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 18.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. del Campo con A. Carnelli, Suc. de P. Sagrera, J. L. Minetti con Raquel y Rabeca Inda, 2 en causas criminales por el delito de homicidio, 1 juicio de disenso.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Milán y Rossi, concord., Torres Hnos. con Mello, Un sumario por lesiones. Un sumario por homicidio, F. D. Costa contra M. Pereyra, Un oficio, Una en causa criminal.

Definitivas—Una en un sumario por homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Suc. A. Richero, P. Oliver con N. Zanini, apel. del J. L. Departamental, J. C. Alzaibar con M. C. Gómez Porto de García, Suc N. Caravia, Test. R. Mundo, apel. del J. L. de Cerro Largo, J. Poviana, cumplimiento del art. 115 del C. Civil, Oficio del J. L. D. de Rivera, en autos H. Bueno con R. C. Pereyra de Aguilar, R. Sanjurjo con la Emp de T. La Comercial, Test. F. Silva de Espinosa, V. Iturbide con J. Soñora, Suc. F. Maciel, Suc. P. Rosso, Antec. rel. al incapaz L. Santullo, Suc. J. J. Ferreira, Inc. L. Pastorino, A. Anselmo da Cunha con A. Román (2), Suc. M. Rodríguez, Suc. J. Ramos, Inc. L. Gaglietta, Suc. P. B. Rodríguez, Suc. T. Basadosi de Damián, Suc. P. Sosa de Rodríguez, T. Ruiz.

Interlocutorias—S. Machado de Nin Reyes, N. M. Sanz, Int. P. Guazone.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—E. Galitelli con A. Pelufo, Suc. R. Alves dos Santos, I. A. Muiños de Sierra, Incap. P. Giorgis, Suc. I. Tellechea (2), Uruguay Land C.o deduciendo terc. excluyente de dominio en los autos C. Van Donselaar con C. Castro, inc. por costas, A. Guimarans con F. Piria, Sucs. P. A. é I. Castilla é I. Castilla de Castilla, Test. E. García con C. Chavasco de Landinelli y E. Landinelli, Suc. C. Garré de Linari, Suc. C. Beloni de Pozzi, F. Vitale con L. Gallardo, S. Palmer con A. y M. Lusich, Suc. L. Barrios de Larrondo, Suc. F. Latessa, D. Reinante con M. B. Comesaña, Suc. S. Pol de oRdríguez, Rivara Hnos. con M. Peirano, L. Castro de Geille con A. Geille, Sucs. E. Guerra de Alencastro, J. M. de Alencastro y Zulmira Alencastro de Portella, A. J. E. Decia, Suc. C. Herrera, Suc. J. G. P. Girt, Conc. vol. J. de los Santos, M. Basso de Caffa, Otto Fernández, Suc. N. M. Piriz, Suc. Cruza Tuduri de Mazzucco y L. Mazzucco. Test. A. Reyes, D. García Pérez con B. San Martín, Suc. J. M. Rodríguez, S. Balestra con F. L. Pietaluga (4), Sucs. F. Provenza é I. Finces de Provenza, F. Carlesi con F. Paullier.

Interlocutorias—Sucs. B. Gorrin de Cabrera y M. Calvera López, Suc. J. Herrera y Obes.

Definitivas—Suc. J. C. Pintos, Suc. J. Caillava, Suc. M. López.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. Vilatró de Riva, venia, D. Catalá, Suc. N. Tiscornia, Test. J. Barreto, Suc. inc. sobre observaciones al inventario, J. B. de los Santos contra L. Ximénez, daños y perjuicios, J. Guarnalus, inf., M. Bilbao de Díaz, Suc. R. V. de López por su menor hijo, venia, F., A. L. y P. Guelfo, Sucs. R. Zanotta de Rusi, Suc. A. Barcena y otros, venia, F. Silva, información ad-perpetuam, E. Bangueses contra la test. J. López Saralegui, cobro de pesos, C. Barbieri, Test. J. Amaro Cardoso Brun, Suc. M. Romero de Rodríguez y S., J., E. y G. Barbieri, Suc. S. Violante y V. Armentano, Suc. A. J9. Olmos contra D. M. Furriol, denuncia de obra nueva, D. Viramontes de Dagnino, Suc. U. J. de Dovitis contr ata suc. N. Aiguer, cobro de pesos, T. Méndez inc., C. Tion de Calvi, Suc. A. Popite menor, P. Barrios sobre entrega de su hija menor M. J. Oneto, J. J. Peyrallo contra los que se consideren con derecho á un terreno de chacra situado en la falda Norte del Cerrito de la Victoria, L. C. Graffigna contra la suc. M. I. de Band cobro de pesos, B. P. del Uruguay contra P. Mazzoni, ejecución de hipoteca, C. Ansetti, Suc. E. Beherens contra J. Gentini y J. Sernaiz ejecución de hipoteca, J. Santos Ibarburú contra P. S. Gran. ejecución de hipoteca, R. García contra R. González reivindicación, R. do Parella, Test. S. Pérez, art. 115 del Cód. Civil, V. Albano contra J. Marquese de Corona, daños y perjuicios, M. Pasazzi de Buonomi, Suc. L. Cruz, aux. de pobreza, J. Lage contra la Suc. J. Blanch cobro de pesos, R. Bomano, art. 115 del C. Civil, M. Velati de San Vicente, venia.

Interlocutorias—B. Lucchini y J. de Gonolia, aux. de pobreza, J. M. Peñalva, suc.

Definitivas—J. Pianelli, Tests. y sucs. de J. M. y A. Piantelli, C. Caillava de Saravia, venia, Luis. E Copla, información ad-perpetuam, M. — y A. D'Angelo, conc. vol.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Macció con F. Meza, La S. N. de Seguros Cooperativos "La Mútua" con A. López Domec. La misma con J. F. Rossi (hijo), R. F. Bero con J. Formento Giusto, A. Recarey con D. Olivieri. Oficio del J. L. D. de Maldonado, Faridone y C.a con Uría Hnos., M. y P. Silva con C. Coppano, R. Hernández con F. Díaz, Birabén Hnos. con C. di Menza, M. Abella (concordato), Villamajó Hnos. con T. Alonzo, L. De Stefani (conc.), Soc. A. F. N. de Sombreros con N. Balbela (hijo), E. J. Neffa con M. Seré.

Interlocutorias—Domino y Dotto con D. Zenassi, E. Segade con A. Aguiar.

Definitivas—M. Garibaldi con A. Cola, M. Novo y Hno (concord.).

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—V. Damián contra C. Sívori de Urta, C. Siutti contra E. Zucca, J. M. Seoane, ciudadanía, D. M. Seoane, ciudadanía, L. González contra R. Benítez, M. Piriz contra F. Chao, J. Erasin contra los ocupantes de una pieza en la calle J. G. Suárez, A. Pedemonte y otra, sucs., A. Foglia contra S. Montaldo, L. Cardoso, auxiliatoria é inscripción en el R. del E. Civil, Suc. J. Suárez (2), Suc. J. Cabrera y Pérez, A. Drago, solicitando nombramiento de tutor á sus hijos, A. Sardá contra L. A. de Arteaga, I. Pagani de Casserone contra D. Rovira de Agosti, Exh. del Sr. J. L. D. de Maldonado, librado en el juicio seguido por el Sr. A. Tisca contra M. Rodríguez de Rodríguez, Exh. del J. L. D. de Soriano, librado en los autos sucs. de D.a L. López de López, Arturo V. Matta contra C. Carlo, C. Suitti contra E. Zucca, A. J. Botta contra A. Ruiz, R. B. de Peñafort contra F. Bayley, Exh. del J. de lo Civil de 1er. turno, D. Camaño y E. Julia, El Fiscal solicitando se les provea de tutor, A. Brisco contra S. Rusconi.

Interlocutorias—J. H. Figueira, solicitando se provea de tutor á sus menores hijos naturales, A. V. Matta contra C. Carlo, J. García contra F. Barreiro, Garibaldi González, suc., Exh. de T. y Tres.

Definitivas—J. H. Figueira, Antec. rel. á la inscripción de la defunción de un feto. Reservadas, seis.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—C. Castro denuncia, La U. Mercantil con G. Severi, Imp., J. R. Pelayo, denuncia, M. Gastelú denuncia un campo fiscal, J. Zabalegui, denuncia, R. de la Rosa con Uruguay Manganese C.o, V. Comas Ferrer, S. Capdeville, P. Denis (hijo) y otros con el Fisco, E. del F. C. del Uruguay con S. Gómez y otro, B., A., A. Rocha, viuda de J. M. Rocha, y otros, solicitud sobre declaración fiscal.

Interlocutorias—D. Duret, denuncia terreno fiscal, R. Torres denuncia un bien fiscal, R. Acosta en autos A. Lamas y otros, denuncian campo fiscal.

Nota—Tuvo lugar una audiencia en autos J. E. Administrativa de la capital con Suc. de J. Surraco, habiendo informado el doctor don A. Arocena y el señor C. Mac-Coll.

D. E. González, Actuario.

Dr. MARTIN GASTESSI
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1912

La Dirección General de la Asistencia Pública, invita á los directores de establecimientos y á todos los empleados técnicos y administrativos de sus dependencias, para que concurran al entierro del doctor Martín Gastessi, médico del Servicio Externo del Asilo Dámaso Larrañaga, que se efectuará hoy 9 del corriente.

ENRIQUE V. CAPURRO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1912

Lía y Enrique, hijos; Elina Charry de Capurro, madre; Rosa Antuña de Aguirre, madre política; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 9 del corriente, á las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida Agraciada núm. 890. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Cía.

LAUREANO B. BRITO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1912

Edelmira M. de Brito, esposa; Edelmira B. de Soca y María Esther, hijas; Andrés I. Soca, hijo político; Dahida Leonor Soca, nieta; Emiliano Brito y Elena B. de Vargas, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 5 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle 18 de Julio núm. 452. — Unica invitación. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Cía. (Cochería del Parque).

LAUREANO B. BRITO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1912

El Directorio de la Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón", invita á sus asociados para concurrir al entierro de su Presidente, don Laureano B. Brito, que se efectuará hoy á las 5 p. m.—Casa mortuoria: Calle 18 de Julio 452.

NUESTROS COLABORADORES EUROPEOS

EL EXCESO EN TODO DAÑA

Lo ha dicho el sabio: El exceso de todo es un defecto. A la verdad, la higiene en sí es una cosa admirable que debe aplaudirse: á nadie le ocurrirá contradecirme al respecto, pero cuando es llevada hasta la manía, hasta la locura, cuando se ven criaturas en las que rebosa la salud y la felicidad, atormentarse al oír hablar de la higiene é ingeniarse bajo el pretexto de conservarla, echar á perder su salud, pensamos que andan por el mundo pobres mortales que respiran, viven y trabajan sin preocuparse de cuidados y viven muy gallardamente. Mírese, por ejemplo, á la señora "antimicrobista" cuando entra en un gran hotel de balneario; es un espectáculo que vale lo que pesa. Es reconocida al primer golpe de vista—por su aire empalagado, cuidado quintesenciado y febril que solo ella tiene. Parece que su nariz percibe mil olores sospechosos, que otras narices no perciben y que sus ojos penetrantes descubren los átomos, las películas y hasta las sombras del impalpable polvo y el invisible microbio. Generalmente los cabellos de esta dama son de un rubio tan ardiente, que es dudoso creer sean una gracia de la Naturaleza, y, sin embargo, no he dejado de oír decir, que las tinturas no tienen para la salud nada de recomendable; á veces también la dama abraza con amor algún pequeño kingócharles adornado con una cinta al cuello. Y en seguida ahí tenemos á nuestra hermosa preocupada é informándose ante el director del hotel. Cuales son los vecinos de habitación?... No tosen?... No sufren alguna fiebre peligrosa?... No tendrán alguna enfermedad en la piel?... Es conocido el estado civil del pasajero que durmió antes que ella en la amplia cama que va á ocupar?... Y después, el jefe de cocina, los pinches, tomarán la precaución de no tocar los alimentos (carnes, frutas y legumbres) sino con las manos cubiertas por guantes de cauchó, como es prudente hacerlo?... Y el agua que se emplea para lavar las ensaladas, es esterilizada según las reglas del arte, y la fuente que alimenta los cuartos de baño, será de toda confianza?...

Las peripecias de esos interrogatorios interesan tanto á la dama, que no se ha apercibido que "Dearling" se le ha escapado para olfatear y revolver el jardín y las caballerizas. "Dearling" descontento de la exploración, vuelve, gruñe, ladra y salta sobre las rodillas de su dueña y le manifiesta la satisfacción de encontrarla lamiéndole perdidamente sus mejillas perfumadas. Por lo demás, esas caricias encantan á la señora,—higienista por principio—pero, "Dearlinguista" ante todo. Ella le devuelve en el hocico un beso de una ternura encantadora, que el Congreso de Higiene hubiera, sin embargo, juzgado impropio, por lo menos, lo pienso así.

Hay que contemplar á la dama durante sus comidas, para darse cuenta de un golpe de la gama de los suplicios, á los que voluntariamente se condena... Primero, su mirada inquisidora escruta el conjunto y luego el detalle de su mesa adornada de flores, y alegrada con encajes y luces. Con sus dedos sonrosados, sus uñas cuidadas, palpa el servicio de plata, las porcelanas, los cristales y su fisonomía traiciona imperceptibles repugnancias. Que desagradable va á ser el comer en esa vajilla que no ha sido lavada en agua cocida, y beber en un vaso que sin duda habrá sido imprudentemente repasado con una servilleta semi-virgen. El aroma apetitoso flota en la sala, pues, por casualidad la cocina es allí buena. Pero el "maître d'hotel" coloca ante la donna una minúscula sopera de plata, de la cual saca algunos delgados macarronis cocidos en agua. Una botella de agua mineral es destapada ante sus ojos desconfiados, y, de una caja de metal inglés, traída por encargo suyo, nuestra víctima saca dos plantas que mordisquea, en vez de pan. Y, mientras que en otras mesas la comida sigue alegre, y pollos sabrosos son presentados á los convidados, la dama tristemente, saca de una segunda sopera, dos lechugas cocidas que moja en un reducido pedazo de manteca. El festín concluye con un budín liliputiense, aderezado según los ritos sespeciales y nadie podrá decir nunca si la taza de manzanilla, ingusgitada después del postre sirve para engañar el hambre, para dar la ilusión de una digestión ó para ahogar la pena de tan pobre comida.

La manía higiénica, me ha parecido ser á la higiene—la verdadera—lo que la caricatura es al hermoso modelo. Comprendemos todos el grito de alarma dado por los hombres de ciencia "Cuidado con los microbios!" Pero tratamos de traducirlo en el sentido lógico, es decir: Hagamos salud para ofrecer á esos traviesos microbios una resistencia séria; demos aire á nuestros pulmones, combustible á nuestra economía, fuerza á nuestros músculos, circulación á nuestra sangre, limpieza á nuestro cuerpo. Usemos, abusemos de los medios de defensa dados por la misma naturaleza: el aire, el agua, el sol, el ejercicio y hagamos tan enérgicos á nuestros buenos microbios, que puedan comerse sin ceremonia á los malos que nos buscan pleito. Pues no lo olvidemos, nuestro "individuo" es un receptáculo de microbios, los unos bienhechores, los otros perjudiciales; y toda la cuestión se resuelve en saber cual de los dos alcanza la victoria. Por lo tanto no tenemos que vivir en el temor de un mal que nos rodea y nos envuelve. En todas partes nos espía, podemos recogerlo en el fondo de un plato, en los labios del que pasa, en la alfombra de la escalera, en el ascensor, en los caminos... Está en todas partes. Pero si somos fuertes, flexibles, resistentes. Pasa sobre nosotros sin alcanzarnos y ahí está el milagro de la Higiene.

Así, tengamos cuidado en no ponernos en un estado de debilidad que deje el campo libre al enemigo, pero vivamos plenamente nuestra vida, "peligrosamente" como decía Nietzche, que no suponía la importancia del microbio con el valor contemporáneo.

Recuerdo la aventura que me sucedió hace algunos meses y que me reveló los estupefactos efectos de esa locura de una especie particular de que sufren las personas más sensatas.

Había ido á visitar á una dama encantadora que, por casualidad se encontraba ausente. Su hijita que tenía seis años de edad, débil, flaquita, pálida había recibido la misión de explicarme las razones que me privaban del placer de ver á su mammá. Empezó su tarea muy gentilmente, chupando, entretanto, una regla que le embadurnaba lo boca con feas manchas. Charlaba como una cotorra, se movía como un gamo, tocó veinte objetos más ó menos católicos é hizo, en fin, mil cosas para agradarme.

En el momento de despedirme de esta joven dueña de casa de un natural tan amable, me incliné para besar sus mejillas... Con una seriedad imperturbable, retiró vivamente la cabeza, levantó su mano derecha á la altura de mis labios y sin sospechar la inconsecuencia de la ocurrencia, me dijo:

—La mano, bésame la mano! Mamá no lo permite en la cara á causa de los microbios.

Microbios por microbios, sospecho que la boca de mi pequeña amiga no estaba del todo desprovista, y es lo que me consoló de no recibir su beso en cambio del que quería ofrecerle.

Sin embargo no pude menos de sorprenderme sobre la extraña educación dada á esa niña... Se le enseñaba á tratar á sus semejantes como pestíferos, y no se le enseñaba el arte de lavarse las manos, ni los peligros del contacto de ciertos objetos deseaseados.

Tenía concienzudamente su regla, se chupaba los cabellos, mordizqueaba la punta de una tarjeta postal, pasaba su dedo mojado sobre todos los muebles y no veía en ello ningún peligro; en cambio, su madre la hubiera creído perdida si hubiera aceptado la caricia de una amiga en buena salud, ó si hubiera bebido agua, no lacrada y embotellada.

No es de imaginar hasta qué punto es llevada la manía higiénica en algunos convencidos, que envenenan la existencia de sus hijos bajo pretexto de evitarles contagios posibles. La mayor parte de las veces los niños cuidados de ese modo, se hacen niños pálidos, niños anémicos, es decir presas admirables para los microbios malos, así como las damas "antimicrobistas" se ven casi siempre atacadas por la neurastenia, la dispepsia, la hipocondría, y de todas las enfermedades en las que lo moral desempeña un papel preponderante.

Es necesaria la higiene, no hay que decirlo; pero la virtud concluye siempre, donde el exceso empieza y verdaderamente en este momento, la virtud va demasiado lejos. Leía el otro día en "Excelsior", un artículo firmado por el doctor Toulouse, que llevaba en tipo notable este título sugestivo:

En nombre de la higiene
No hay que "tocar"
No hay que "hablar".

Explicaba, además, con gran competencia, que es peligroso tocar alimentos con manos sospechosas, y más peligroso aun hablar sobre los platos que se nos presentan, porque la saliva es un asiento de gérmenes nocivos.

"Cuán pocos convidados, observa el severo doctor, réspetan esta ley elemental de higiene civil absteniéndose de conversar sobre el plato que se les presenta!".

Haré observar tímidamente al doctor Toulouse que muchas personas bien educadas hablan sin arrojar saliva sobre los platos, y que una comida carecería de esa embriaguez espiritual que anima las comidas bien ordenadas, si cada uno, obsedido por temores hacia el vecino, diera vuelta la cabeza cuando habla, ó le rogara que se callase en el momento que se le va á servir.

Qué sería el comercio de la vida, tan ameno, tan agradable, si se siguieran al pié de la letra esos principios inflexibles de higiene?

No hay que hablar!... No hay que tocar!... Y luego, qué más?... No comer hasta saciarse!... No beber en las comidas!... y tema todo!... Solo, que como hay una justicia en este bajo mundo, como son los temerosos los más atacados, no salen de una enfermedad sino para entrar en otra y esto les está merecido...

Me pregunto si la razón no está en una higiene más cerca de la naturaleza, desprovista de complicaciones, donde el buen humor, el aire, la luz, el sol, las fricciones, el ejercicio, los "tubs", las comidas alegres, las charlas animadas, el trabajo tomado alegremente y el afecto bajo todas las formas,—aun "con besos nocivos"—sean las únicas precauciones que se tomen contra los microbios.

Confesémoslo, prima, el exceso en todo es un defecto.

Ivonne Sarcey.

LA ARLESIANA

Para ir al pueblo desde mi establecimiento de molino, hay que pasar por frente á una casa de labranza que existe junto á la carretera, al final de la ancha avenida central plantada de álamos.

Era aquella la verdadera casa de labradores de la Provenza, con sus tejas rojas, su larga fachada irregular, con su veleta coronando el granero, con su gran polea para levantar las piedras del molino y en sus corrales de los alrededores algunos montones de heno más altos que la misma casa.

¿Por qué me ponía triste siempre que veía aquella casa? ¿Por qué sentía oprimido el corazón al mirar su puerta cerrada?

No hubiera podido explicar el porqué; pero lo cierto era que aquella casa me proporcionaba al verla sólo escalofríos.

Parecía reinar allí un silencio siniestro... Cuando alguno pasaba junto á ella, los perros jamás ladraban, las gallinas y pollos huían espantados del ruido... adentro no se oía ni una voz. ¡Nada! Ni siquiera el rechinar de una mula de molino... sin las cortinillas de las ventanas y sin el humo que se veía escapar por su chimenea, cualquiera hubiese creído que aquella casa estuviese deshabitada.

Ayer, al sonar casi el medio día, retornaba yo de la ciudad, y para escapurme del sol fuerte que reinaba, caminaba junto á las murallas aprovechando la sombra de los árboles... En el camino real junto á aquella casa, algunos criados cargaban un carro de heno... La puerta estaba abierta... Al pasar frente á ella, di una rápida mirada hacia el interior y pude ver á un corpulento anciano, con la cabeza entre las manos, apoyados los codos sobre una mesa. Yo sin querer me detuve, y uno de los criados me dijo entoces en voz muy queda:

—Chist!... Es nuestro amo... Desde la desgracia ocurrida á su hijo, siempre está así.

En aquel mismo momento, pasaron por junto á mí, una bella mujer y un hermoso niño, vestidos ambos de luto riguroso, llevando ella un misal en las manos penetrando lijeros á la casa.

El criado añadió:

—Es el ama y el chico menor que vienen de la misa. Todos los días van á ella desde que se mató el otro hijo... ¡Ah, caballero, qué desgracia!... El padre, aquel vejete que usted ve allí, lleva puesto el traje del muerto y no hay razones humanas que se lo hagan quitar... ¡Arre! ¡Caballo!...

El carro empezó á caminar cuando movido yo de curiosidad por saber algo más de aquella historia, pedí permiso al carretero, para ir en lo alto del heno sobre el carro. Y allí supe luego toda esta conmovedora tragedia.

Se llamaba Juan. Era un buen tipo de sólo veinte años, listo, fuerte, y de cara francota y noble aspecto.

Las muchachas se peleaban por él; pero Juan sólo pensaba en una. Una arlesianita que vestía siempre de gasas y de blancos encajes, y á la que había conocido en la escuela de Arlés.

Sus padres no miraban con buenos ojos aquella unión. Tenía fama de coquetuela y su familia era extranjera.

Pero Juan hacía poco caso de todo esto, y sólo quería á toda costa casarse con su arlesiana.

Y decía:

—Me moriré si no me la dan.

No hubo, pues, más remedio y se acordó la boda para después que se efectuase el cobro de los alquileres.

Un domingo al atardecer, acababa de cenar la gente de la labranza y aunque la novia no estaba allí, se bebió un sorbo á su salud, durante la comida. Un hombre se presentó, de repente ante la puerta y dijo con turbada voz que deseaba hablar con el señor Esteban; pero sólo con él. El viejo se levantó y salió á la calle.

—Va usted á casar á su hijo con una muchacha perdida. Yo no hablo por hablar y si nó lea usted estas cartas. Sus padres de ella lo saben todo y me la habían prometido; pero desde que su hijo de usted la busca no quieren ya nada conmigo... No obstante á mí me parece de hombre honrado que después de esto, aquella muchacha que ha escrito estas cartas, no puede ser la esposa de un hombre honrado.

—Está bien—dijo el padre,—después de haber leído las cartas. Entre usted á beber un vaso de vino.

El hombre respondió:

—Gracias; pero siento más pena que sed.

Y se marchó.

El viejo volvió á entrar impasible; ocupó de nuevo su sitio en la mesa y la cena concluyó alegremente.

Aquella noche, padre é hijo salieron solos por el campo. Largo tiempo estuvieron fuera; cuando volvieron, la madre los esperaba en pié.

—Mujer—dijo el padre mostrando á su hijo,—abrázale y quiérele mucho, es un desgraciado.

Juan no volvió á hablar de la arlesiana. Amábala siempre, talvez más que antes; pero no tenía valor para decir una palabra; aquello fué lo que mató al pobre muchacho. Pasaba los días solo y escondido en un rincón sin decir palabra. Otros días trabajaba en el campo, con ardor, haciendo él sólo, el trabajo de varios hombres. Al ponerse el sol tornaba hacia Arlés y andaba, andaba, hasta divisar las campanarios de la población. Entonces regresaba. Jamás pasaba de allí.

Los de la casa nunca supieron que partido tomar al verlo sólo y cada día más triste. Presentían una desgracia.

Un día, en la mesa, al verle su madre con los ojos preñados de lágrimas, le dijo:

—Acabemos, Juan; si apesar de todo la sigues queriendo, te casarás con ella.

El padre rojo de vergüenza, bajó la cabeza. Juan hizo un gesto negativo y salió de la habitación.

Desde aquel día cambió de modo de ser, fingía alegría para no apenar á sus padres. Se le veía en los bailes, en las tabernas y en todos los sitios.

El padre decía:

—Ya está curado.

La madre sin embargo, no las tenía todas consigo y vigilaba á su hijo más que nunca. Juan dormía con su hermano menor, y la madre se hizo poner una cama en la pieza de al lado.

Llegó la fiesta de San Eloy.

Hubo gran algazara en la casa. Hubo vino para todo el mundo, fuegos artificiales, farolillos en los árboles... y ¡Viva San Eloy! Se bailó... El hermano menor quemó su blusa nueva... Hasta el mismo Juan parecía contentísimo; quiso obligar á bailar á su madre, llorando de alegría la pobre mujer.

A media noche dada, todo el mundo marchóse á dormir... Juan no durmió. Después contó su hermanito que toda la noche había estado llorando.

Al amanecer, la madre oyó que alguien pasaba corriendo por su habitación y tuvo un presentimiento.

—Juan, ¿Eres tu?

Juan no contestó. Estaba ya en la escalera.

A toda prisa la madre se levantó.

—Juan, ¿dónde vas?

—¡Hijo mío!... En nombre del cielo!...

Juan cerró la puerta y corrió el cerrojo.

—¡Juan! ¡Juan mío!... ¿Qué vas á hacer?

A tientas quiso dar con el picaporte... Una ventana que se abre, el ruido de un cuerpo que cae sobre las piedras... y se acabó...

El pobre muchacho pensó:

—La quiero demasiado... Me marcho... ¡Ah! ¡Qué cobardes somos!

¡Es horrible que el desprecio no pueda matar el amor!

Poco después, los labradores se preguntaban quien podría dar esos gritos, allá abajo, en la Granja.

Era la madre, que al pie de la fachada de su casa sollozaba, con su hijo ensangrentado y muerto entre sus brazos.

Alfonso Daudet.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Miguel Blas, 24 años, jornalero, oriental, con María Josefa Cianciambo, 17 años, oriental.

Estanislao Volleno, 34 años, mecánico, italiano, con Elisa Ana Almeida, 28 años, argentina.

Florentino Alvarado, 23 años, taquígrafo, oriental, con Aida Novo, 22 años, oriental.

Juan Luciano Solari, 29 años, dentista, oriental, con Cándida Josefa de Vena, 23 años, oriental.

Joaquín Pedro García, 39 años, jornalero, oriental, con Mercedes Chausiño, 23 años, oriental.

Francisco Caballero, 35 años, escultor, italiano, con Ester Delfraro, 19 años, italiana.

Bartolomé Ruggiero, 30 años, jornalero, italiano, con Antonia Bruno, 21 años, italiana.

Pedro Porta, 27 años, empleado, oriental, con Livia Esther Moytiño, 21 años, oriental.

José Povijna, 36 años, agricultor, oriental, con Juana María Arremón, 23 años, oriental.

José Santiago Barreiro, 21 años, vidriero, argentino, con Filomena Lepetti, 15 años, oriental.

Alejandro Blanco, 23 años, jornalero, oriental, con María Rosa Loza, 16 años, oriental.

Américo Jorge Esteban Bicia, 38 años, comercio, oriental, con Jacinta Cambón, 35 años, oriental.

Enrique Falciola, 29 años, jornalero, italiano, con Basilia Lorinzini, 21 años, italiana.

Juan Bautista Sturla, 29 años, herrero, italiano, con María Sánchez, 20 años, oriental.

Máximo Pino, 28 años, obrero, oriental, con Margarita Mongelar, 16 años, oriental.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 8 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio kilo en francos	5.72 1/2	5.72 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.72 1/2	5.72 1/2
Id. id. Mayo id. id.	5.72 1/2	5.72 1/2
Id. id. Agosto id. id.	5.72 1/2	5.72 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Hoy se vendieron aproximadamente 130.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 60.000 kilos.		
ROUBAIX, 8 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio por kilo en francos	5.90	5.90
Id. id. Febrero id. id.	5.87 1/2	5.85
Id. id. Mayo id. id.	5.85	5.82 1/2
Tendencia del mercado, firme.		
HAVRE, 8 — Lana merina del Río de la Plata, 30% para entregar en Noviembre, precio por 100 kilos en francos	176 1/2	176 1/2
Id. id. Febrero id. id.	178 1/2	178 1/2
Tendencia del mercado fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 8—Mercado de trigo, compradores y vendedores en desacuerdo.		
LIVERPOOL, 8—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/6 7/8	7/6 1/8
Id. id. Marzo id. id.	7/5 1/2	7/4 5/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/11	7/11
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 8—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Octubre Noviembre, id. id.	21 1/4	21 1/4
HAMBURGO, 8—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 1000 kilos en marcos	170	170
BERLIN, 8—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	209 1/4	210 1/4
Id. id. para Diciembre id. id.	209 1/2	210 3/4
NUEVA YORK, 8—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99 5/8	99 1/8
Tendencia del mercado, exportadores comprando.		
CHICAGO, 8—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	91 3/8	91 1/8
Id. id. Mayo id. id.	96 3/8	95 3/4
Tendencia del mercado firme.		
WINNIPEG, 8—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90 1/8	88 3/4
Id. id. Diciembre id. id.	86 1/8	85 5/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 8—Mercado de maíz tranquilo con más ofertas.		
Maíz del Danubio entrega... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	s/cot.	s/cot.
LIVERPOOL, 8—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks en chelines	s/cot.	s/cot.
Id. id. entrega Diciembre id. id.	5/1 3/8	5/0 5/8
Id. id. disponible id. id.	5/1 3/4	5/2
AMBERES, 8—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	14 1/8	14
HAMBURGO, 8—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos	112	112
CHICAGO, 8—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 1/2	53 1/4
Id. id. Mayo id. id.	52 5/8	52 3/8
Tendencia del mercado sostenido, más alto debido á noticias del Continente.		

BUENOS AIRES, 8—En la Bolsa de Cereale, las operaciones realizadas son las siguientes: Trigo ruso y francés, 580 bolsas en Sola á $ 6.40; 1.350 bolsas de trigo de varias clases, en el Once, á 6.70; 1.805 bolsas de avena en Sola, á 5.80; 3.507 bolsas de maíz amarillo, en el Once, de 4.00 á 5.10; 2.820 bolsas en Brian, de 4.10 á 4.20; 140 bolsas de lino en Sola, á 13.20; 650 bolsas de triguillo en Sola, á 4.00.

BUENOS AIRES, 8—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son: Trigo barleta en dársena, á $ 8.70; trigo para pan, á 8.55; en Bahía Blanca á 8.30; maíz, á 4.57 1/2, lino, á 13.70; avena, á 5.70; los precios de ajuste de los cereales, son: maíz para Octubre á 4.70; para Noviembre, á 4.80; para Diciembre, á 4.85á lino para Octubre, á 13.90; para Noviembre 14.15; para Enero á 13.85; avena para Enero, á 5.60; para Febrero á 5.50.

REMATE DE LANAS

LONDRES, Octubre 8.—En los remates de lanas realizados en el Mincing Lane, se vendieron 1.131 fardos procedentes del Río de la Plata, 3.204 fardos procedentes de Punta Arenas, 4.053 fardos procedentes de otros puertos de Chile, 344 fardos procedentes de Perú y 25 procedentes de Montevideo. Reinó activa competencia entre los compradores. Los precios se mantuvieron muy firmes.

LONDRES, 8—Continúanse celebrando en esta plaza los remates de lanas coloniales del Río de la Plata, notándose muy buena asistencia y demanda activa durante los remates.

Los precios continúan firmes, habiendo alcanzado una suba de 5 á 10 o|o, las cruzas procedentes de Punta Arenas.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros, á 2 chelines 4 peniques.

EXONERACION DE IMPUESTOS

RIO JANEIRO, 8—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto exceptuando de los impuestos de entrada en las fronteras, á los reproductores vacunos y ovejunos.

En el mercado de lanas

Algunas consideraciones

Continúan poco á poco aumentando los arribos. En cruzas se sigue operando; pero creemos que todavía sea para muestras, motivo por el cual no es posible establecer como corrientes los precios que se hacen. En merinas no se ha podido realizar ningún negocio digno de mención, pues los compradores dicen, y con razón á nuestro juicio, que si mandaran á Europa como muestras las lanas que han llegado al mercado, producirían mala impresión en el ánimo de los fabricantes, debido á su falta de crecimiento y poca consistencia. La opinión basada en una larga práctica, hace creer que esto se debe á que son lanas prematuras, es decir, esquiladas antes de tiempo, por lo cual es dable confiar que pronto tendremos el gusto de ver otros lotes que llenarán las legítimas aspiraciones de los exportadores. Las lanas como la fruta deben estar en "sazon" para procederse á su corte.

Aparte de esto, los informes que tenemos nos permiten adelantar que la situación de los mercados manufactureros es en la actualidad firme, y que salvo el temor de una complicación en la política europea por los sucesos que son de pública notoriedad, tendremos una zafra de ventas corrientes y á buen precio.

Venta de reproductores

En el local de los señores Ponce de León y Dutra se han vendido en la pasada semana los siguientes reproductores:

A Villamil y Casas y Cía., 3 toros Durham de la Compañía Rural Bremen de pedigree inscripto.

A Gerardo Sienra, 1 padrillo de Manuel Artagaveytia.

A Octavio Terra, 1 padrillo de la misma cabaña.

Del magnífico lote de carneros de Cobo recibido por dichos señores de la República Argentina se han vendido:

A Ramón F. Peyrallo, 3 carneros; á Aramendia Hnos., 3; al doctor Alejandro Gallinal, 6; á Ramón de Escarza, 1.

Quedan ya muy pocos carneros de este lote, que seguramente se liquidarán en breve, dado el alto interés que han despertado por su gran clase.

Los martilleros Victorica y Muiños han realizado ayer y anteayer las siguientes ventas de reproductores:

A los señores Reyles y Schauritch, 2 carneros Lincoln importados de la República Argentina, $ 650.

A los señores Barreto y Morató, 2 carneros Rambouillet de la cabaña El Cardo, del señor José Elorza, $ 600.

Un padrillo de tiro pesado importado de Bélgica, $ 600.

La aftosa en Suiza

Según una comunicación del Consulado del Uruguay en Suiza, en la última semana de la primera quincena del mes de Setiembre último se denunciaron 789 casos de fiebre aftosa, producidos en los cantones de Zurich, Berna, Galeros, Tuburg, Saint Gall y Vaul.

Dichos casos están diseminados en 27 establos y 7 potreros.

Estaciones Agronómicas

VARIAS NOTICIAS

Sesión de la Comisión—

Bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Pablo Varzi, Teodoro Alvarez, profesor H. Raquet, doctor Bachkaus, arquitecto Gómez Ferrer y secretario señor Carlos del Castillo celebró ayer sesión la Comisión de las Estaciones Agronómicas ocupándose, entre otros, de los siguientes asuntos:

La Inspección general presenta un plan general de organización de las Estaciones Agronómicas que se pasa á informe de una comisión técnica formada por los señores Teodoro Alvarez y Héctor Raquet.

—Se acuerda contratar con el señor A. Bazet la construcción de los galpones para la Estación de Cerro Largo en las mismas condiciones de los construídos en Salto y Paysandú.

—Se acepta el contrato firmado por la Compañía Constructora General "Allgemeine Hochban Gesells-chaft" para el montaje de la casa colonial del Salto.

—Se autoriza á la Inspección para realizar los primeros gastos de instalación en la Estación de Cerro Largo.

—Se dispone que la dirección técnica de las construcciones á realizarse en las Estaciones se ponga de acuerdo con la Inspección á fin de confeccionar el plano general de los edificios á construirse en Salto y Cerro Largo.

Se trataron además numerosos asuntos de orden interno y se resolvieron otros muchos de trámite ordinario.

Pedido de carpas para Cerro Largo—

El Ministerio de la Guerra ha comunicado al de Industrias, que no le es posible acceder al pedido de 6 carpas grandes que en calidad de préstamo solicita la Comisión de las Estaciones Agronómicas, por no disponer de aquel material.

Estas carpas fueron pedidas para resguardo de los obreros y del material con que se iniciarán los trabajos de instalación de la Estación de Cerro Largo.

Nuestros productos animales en Europa

Sobre la exportación directa

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado copia al de Industrias de las notas cambiadas entre nuestro Consulado en Fiume y la casa Astiz de esta plaza, relacionados con la colocacion de productos animales en Europa.

Nuestro Consul en Fiume pone de manifiesto algunos inconvenientes con que se tendría que luchar para abrir ciertos fuertes mercados consumidores á nuestra exportación directa. El mercado de Odessa, por ejemplo, consume nuestros productos en gran escala, pero por vía indirecta, de Hamburgo y Amberes. Los Bancos y comercio fuerte de estas plazas dan facilidades á los compradores de Odessa en la forma de pago, lo que constituye una de las mas fuertes dificultades con que tendrían que luchar nuestros exportadores.

Valiosos reproductores

Consignados al señor Italo Supparo han llegado de Buenos Aires y cumplen su cuarentena en el local de la Inspección Veterinaria los siguientes productos:

17 vaquillonas Flamencas de la cabaña Plomer.

5 toros del mismo origen y procedencia.

Se esperan además en estos días 10 vaquillonas Hereford de pedigrée de la cabaña Villafañe.

Un gran lote de ovejas Lincoln adquiridas por los señores Salvo Hnos., en el remate de la cabaña Cobo, para aumentar los valiosos planteles de la cabaña de esa raza que instalarán en las inmediaciones de la estación Llamas.

Todos esos productos podrán verse en la semana entrante en el local de los martilleros Victorica y Muiños, calle Orillas del Plata esquina Daimán.

COLONIA LAVALLEJA

Sobre adjudicación de lotes

El señor Minelli y Gonzalez en representacion del señor Juan M. Nobles se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando el boleto de posesión de un lote que ocupa en la Colonia Lavalleja.

La División de Agricultura ha aconsejado no acceder á esta solicitud en virtud de que el solicitante no figura en el registro de la citada Colonia.

—La Sra. Cipriana Sanchez se ha presentado á la misma División solicitando la escrituracion definitiva del lote que ocupa en la Colonia referida.

Previo informe de la Comisión Honoraria de la Colonia citada, la División de Agricultura ha informado al Ministerio de Industrias, que el solicitante no tiene derecho á su pedido por cuanto no ha llenado los requisitos establecidos al respecto.

Al mismo tiempo la División aconseja que se fije un plazo improrrogable de un año par que el tenedor de ese lote se ponga dentro de las condiciones exigidas.

—Se ha elevado al Ministerio correspondiente, favorablemente informada la solicitud del señor Antonio Viera pidiendo se le dé posesión de un lote, en la Colonia Lavalleja.

Actividades rurales

El movimiento de la campaña continúa cada vez más activo en toda clase de negocios.

Las férias ganaderas que se celebran en todos los departamentos dán resultados óptimos, y diariamente se constatan esos hechos con aplauso general.

Ahora los martilleros Victorica y Muiños organizan varias férias en diversos departamentos las que se realizarán en los meses de Noviembre y Diciembre, de acuerdo con el siguiente programa:

Noviembre 10 de 1912—Remate féria en estación Itapebí, departamento del Salto, en casa del señor Telechea.

Para esta féria hay ya inscritos numerosos lotes de ganados.

Noviembre 17 de 1912—Remate féria en la estación Isla Mala.

Noviembre 24 de 1912—Remate féria en la estación Sarandí Grande en la granja Doña Inés, del señor Félix Martínez Castro.

Diciembre 1.o—Inauguración del local de férias de los señores Nuñez Aboal Hnos., en la ciudad del Durazno, con el concurso de importantes hacendados de Durazno, Flores y Florida.

Diciembre 22—Gran féria anual de la Liga del Trabajo de Molles en el local Reyles, estación Molles.

En este remate se efectuará también la venta en solares y chacras de 400 hectáreas de terreno que rodean la estación Molles y en las que se fundará un nuevo pueblo en terrenos del señor Carlos Reyles.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ayer fué de 1.265 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	937
Frigorífico	150
Interior	134
Servicio particular	3
Retiradas	41
Total	1265

Los precios máximos fueron por novillos 765 diez milésimos kilo; por vacas 75 milésimos; y por terneros 85.

El Frigorífico sólo llegaba á 75 milésimos por kilo de novillos, superando esos precios el Abasto, por algún lote muy bueno.

En general, el mercado se mostró activo y con buena demanda para todos los lotes.

Los ganados especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano: De Sucesión Ordoño, 60 novillos Hereford, con peso de 476 kilos, á 76 milésimos kilo, $ 36.17.

De Salto: De Manuel Razende, 22 vacas Durham y Hereford, con peso de 449 kilos, á 75 milésimos kilo, $ 33.67.

De Florida: De J. Fernández, 31 novillos Durham y Hereford, con peso de 529 kilos, á 76 milésimos kilo, $ 35.20.

De Soriano: De la estancia Curupí, 228 novillos Hereford, con peso de 535 kilos, á 76 milésimos kilo, $ 40.66.

De Flores: De R. Mederos, 55 vacas Hereford, con peso de 429 kilos, á 75 milésimos kilo, $ 32.17.

De Río Negro: De Noriega, Castaños Hnos., 63 novillos Hereford, con peso de 486 kilos, á 75 milésimos kilo, $ 36.45; y 26 vacas, con peso de 394 kilos, á 73 milésimos kilo, $ 28.76.

De Flores: De N. B. Irazabal, 12 bueyes, con peso de 751 kilos, á 75 milésimos kilo, $ 56.32; 47 novillos Durham y Hereford, con peso de 493 kilos, á 7 1|2 centésimos kilo, $ 36.97; y 4 vacas, con peso de 495 kilos, á 7 1|2 centésimos kilo, $ 37.12.

De Florida: De Juan Arrosa, 40 novillos Hereford, con peso de 517 kilos, á 765 diez milésimos, $ 39.55.

De Paysandú: De F. Gutiérrez Zorrilla, 79 novillos Hereford, con peso de 513 kilos, á 74 milésimos kilo, $ 37.96.

Para hoy no hay entrada por tren, de modo que muy posiblemente pueden darse por terminadas las actividades de la semana, con las ventas realizadas ayer y anteayer.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 8

1274 RESES VENDIDAS
33 bueyes
835 novillos
355 vacas
51 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 39.05
Precio máximo de novillos: $ 38.00
Precio máximo de vacas: $ 31.70
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 60 novillos remitidos por S. O. Ordoño y vendidos á ps. 36.18, carne mestiza para abasto.

De Canelones: 21 terneros, remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 10, carne mestiza para interior.

De Florida: 7 bueyes, 32 vacas remitidas por V. Perdomo y vendidos á ps. 39.05 b., 31.46 v., carne mestiza para abasto.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 5 bueyes, 10 vacas remitidos por E. Picardo y vendidos á ps. s|p., carne mestiza para abasto.

De Río Negro: 63 novillos, 25 vacas remitidos por Noruga Castaño y Cía. y vendidos á ps. 36.50 n., 28.70 v., carne mestiza para abasto é interior.

De Florida: 60 novillos remitidos por Luis Dibarbure y vendidos á ps. s|p., carne mestiza para abasto.

De Salto: 63 vacas remitidas por E. Picardo y vendidas á ps. s|p., carne mestiza para abasto é interior.

Sosa y Valdez García—

De Flores: 62 vacas remitidas por R. Madero y vendidos á ps. 29.10 y 31.70, carne mestiza para abasto é interior.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por Z. Otorguez y vendidos á ps. 8, carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por L. R. Sosa y vendidos á ps. 20 v., 9 t., carne mestiza para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por García y Garastazú y vendidos á $ 34.85, carne mestiza para abasto.

De Durazno: 60 novillos remitidos por R. Aguiar y vendidos á $ 29.50, carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 79 novillos remitidos por F. R. Zorrilla y vendidos á $ 36.96 n., 30.50 v., carne mestiza para abasto.

De Florida: 23 novillos, 11 vacas remitidos por M. Terra y vendidos á $ 30.54 n., 26.75 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por P. Marquizo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 35 novillos, 20 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 37.60 n., 30 v., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Minas: 5 novillos, 4 vacas, 19 terneros remitidos por A. Rivero y vendidos á ps. 17 y 28 n., 17 y 18 v., 10 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 novillo, 18 vacas remitidos por A. Jorge y vendidos slp. carne mestiza para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 32 novillos, 9 vacas remitidos por J. Trías y vendidos á ps. 37.40 n., 30.50 v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Flores: 13 bueyes, 47 novillos, 20 vacas remitidos por Luis B. Irazabal y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y servicio particular.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 228 novillos remitidos por Luis J. Gonzalez y vendidos á $ 40.66, carne mestiza, para abasto y frigorífico.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 40 novillos remitidos por Juan Arrosa y vendidos á $ 39.56, carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 2 bueyes, 8 terneros remitidos por M. Dubart y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 1 novillo, 30 vacas remitidos por Arremendía H. y vendidos á ps. 34 n., 31 v., carne mestiza, para abasto é interior.

M. Allende y Cía.—

De Salto: 6 bueyes, 3 novillos, 56 vacas remitidos por Juan Razender y vendidos á ps. 35 b., y n., 31.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 39.05.

Novillos: á $ 36.50, 37.40, 17, 28, 38, 34, 37.60.

Vacas: á $ 30.50, 29.10, 31.70, 28, 31.46, 30.25, 30.00.

Terneros: á $ 8, 10.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 28.70, 29.10, 17, 31.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 770 bolsas lana, 53 fardos id, 1672 atados y 309 fardos lanares, 3912 cueros vacunos secos, 2 id id salados, 77 cueros potro, 49 atados y 33 cueros varios, 375 corderos, 10 atados y 14 cueros varios, 35 fardos cerda, 3 id pluma, 4721 bolsas trigo, 1030 maíz, 112 id avena, 28 fardos paja, 255 id tabaco.

Por Estación Bella Vista: 695 bolsas trigo, 210 id afrecho.

Por Vía Fluvial: 2324 bolsas trigo, 1522 maíz, 48 cebada, 941 fardos alfalfa.

LANAS

Por Estación Central: á Greña y Goñi 12 bolsas, á A. Bonilla 90, á Ponce de León y Dutra 31, á Zubillaga y Beramendi 78, á C. y Magariños 77, á B. Tellechea, Lessa y C.a 92, á D. C. y Sienra 20, á Balparda y C.a 30, á N. Durán y Vidal 35, á F. P. Arrosa 79, á Alvarez A. y C.a 2, á Mateo Burnet y C.a 6, á Varela y Gómez 25, á Helguera y Goicoechea 75, á Taranco y C.a 16, á Salvador Sosa 30, á Gandolfo y Morere 20, á M. Allende y C.a 29, á Viuda de Aguerre 40, á H. E. Jackson 32 fardos, á A. Gallinal 15, á F. P. Arrosa 66.

Continúa realizándose algunos negocios en lanas cruza, pues los compradores están preparando muestras. Los precios obtenidos alcanzan á ps. 4.00 por 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

No hubo mayor animación en los negocios de este fruto, pero los precios no han experimentado ninguna variación, aún cuando se nota menos firmeza. Cotizamos:

	Los diez kilos
Lotes de matadero buenos á riores sin garrapata	$ 5.80 á 5.85
Id de campo superiores, sin garrapata	„ 5.75 „ 5.80
Id id id buenos, id id.	„ 5.70 „ 5.75
Id id id regulares, id id.	„ 5.55 „ 5.65
Id conjuntos con garrapata	„ 5.05 „ 5.15
Id becerritos, sin garrapata	„ 5.10 „ 5.20
Id di con garrapata	„ 2.45 „ 2.50
Id nonatos al barrer	„ 5.60 „ 5.65
Id id de vientre é inservible	„ 1.80 „ 2.00
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	„ 5.50 „ 5.60
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	„ 5.25 „ 5.35
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	„ 5.45 „ 5.50
Id inferiores á regulares.	„ 5.15 „ 5.25
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	„ 5.40 „ 5.50
Id id regulares, id id id.	„ 5.10 „ 5.20
Correntinos, buen conjunto sin becerros	„ 5.10 „ 5.20
Id inferiores á regulares	„ 4.80 „ 4.90
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado.	„ 4.80 „ 4.90
Id id anchos id.	„ 4.60 „ 4.70
Cuyabanos, buenos lotes id	„ 4.80 „ 4.90
Id lotes inferiores á regulares, id	„ 4.40 „ 4.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda sigue activa, por lo que los negocios se desarrollan con toda facilidad. Cotizamos:

Indicados á continuación: sin garrapata, uno.	$ 7.80 á 7.90
Vacas de 18 id id id.	„ 6.70 „ 6.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	„ 5.70 „ 5.90
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata.	„ 2.80 „ 3.00
Becerros demenos de 10 ks.	„ 1.50 „ 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos.	„ 1.00 „ 1.10
Id id regulares.	„ 0.75 „ 0.85
Id id vientre.	„ 0.10

PIELES LANARES

Estas pieles siguen muy solicitadas rigiendo corrientemente los precios indicados á continuación:

Merinas, 2|4 lana arriba según conjunto, kilo.	$ 0.285 á 0.295
Id 1|2 y 3|4 lana, según conjunto.	„ 0.270 „ 0.280
Id 1|3 y 1|2 id id id.	„ 0.250 „ 0.260
Id 1|4 y 1|3 id id.	„ 0.220 „ 0.230
Id mal deshechos	„ 0.080
Id pelados.	„ 0.150
Id mal deshechos y chicos.	„ 0.050
Id borreguitos.	„ 0.140
Cruzas, 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	„ 0.230 „ 0.240
Id lotes atrasados	„ 0.190 „ 0.200
Id 1|2 lana arriba, del litoral	„ 0.210 „ 0.220
Id pelados.	„ 0.140
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	„ 0.050
Corderitos, 10 piezas.	„ 0.70 „ 0.75
Brasileros fronterizos, estación libre depelados	„ 0.165 „ 0.170
Uruguayana.	„ 0.165 „ 0.170
Id mal deshechos.	„ 0.030
Pelados.	„ 0.140
Mal deshechos y chicos.	„ 0.050

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á S. Urán hijo 329 bolsas; á P. Mañé 544; á J. Etcheverry 40; á R. E. Butler 54; á Julio C. Delucchi 208; á E. Storace 425; á J. M. Suárez 281; á Varela Gómez y Cía. 608; á Balparda y Cía. 54; á F. F. Arrosa 852. Por Estación Bella Vista: á Agustín L. Rivera 306; á J. G. Mallarini 408; á la orden 1204; á Marcos Andrignetti 426. Por Vía Fluvial: á E. Storace 152 bolsas; á J. D. Barragué 139; á J. M. Suárez 104.

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	„
Buenos, id., id., id. id.	„
Regulares, id., id., id., id.	„
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	„ 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 „ 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	„ 3.40
Superiores id id id	„ 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 „ 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	„ 3.35 „ 3.40
Id. id. regulares	„ 3.20 „ 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á Serapio Urán hijo 265 bolsas; á H. Goicoechea 260; á R. E. Butler 151; á V. de Aguerre 52; á José Lliard 5?; á F. B. y Díz 62; á A. Aguerre 62; á A. Pérez y Alvarez 109; á F. B. Helguera 30; á José M. Suárez 60.

Por Vía Fluvial: á M. Andrignetti 50, á Storace 1292, á la orden 180.

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.35 á 2.40
Morocho bueno seco	„ 2.35 „ 2.40
Id fresco	„ 2.10 „ 2.20
Común bueno seco	„ 215 „ 2.175
Id id regulares	„ 2.125

AVISOS RURALES

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Con mercado sostenido continuaron realizándose ayer las operaciones bursátiles. La Consolidada en Londres según telegrama recibido ratificó su precio anterior de 72.375 por ciento. A la hora del cierre regían los precios que detallamos á continuación: Deuda Consolidada, al contado: comprador 72.10, vendedor 72.20; para fin de mes: comprador 72.30, vendedor 72.40. Títulos Hipotecarios Serie F, al contado: comprador 96.30, vendedor 96.50. Id id Serie G, al contado: comprador 96.50, vendedor 96.60. Id id Serie H, al contado: comprador 96.40, vendedor 96.50; para fin de mes: comprador 96.80, vendedor 97. Id id Serie I, al contado: comprador 96.40, vendedor 96.50; para fin de mes: comprador 96.60, vendedor 96.80; para fin de Noviembre: comprador 97.10, vendedor 97.30. Id id Serie M, al contado: comprador 96.30, vendedor 96.50; para fin de mes: comprador 96.50, vendedor 96.70; para fin de Noviembre: comprador 96.80, vendedor 97. Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comprador 143.30, vendedor 143.40; para fin de Noviembre: comprador 144.80, vendedor 144.90. En las pizarras fueron anotadas las siguientes operaciones:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . 72.30 0|0
9.400 idem idem . . . . 72.30 "
9.400 idem idem . . . . 72.30 "
9.400 para mañana . . . 72.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para fin de mes . . . 96.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para mañana . . . 95.70 0|0

Banco Popular

400 para fin de Noviembre . 144.70 0|0
200 para fin de mes . . . 143.50 "
400 idem idem . . . . 143.50 "
400 idem idem . . . . 143.50 "
200 idem idem . . . . 143.50 "
200 idem idem . . . . 143.40 "
200 para fin de Noviembre . 144.70 "
400 idem idem . . . . 144.70 "
200 para fin de mes . . . 143.40 "
500 idem idem . . . . 143.50 "
200 idem idem . . . . 143.40 "
200 idem idem . . . . 143.50 "
200 para fin de Noviembre . 144.80 "
200 idem idem . . . . 144.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . 72.30 0|0
4.700 para fin de mes . . 72.30 "
4.700 idem idem . . . . 72.40 "
9.400 idem idem . . . . 72.40 "
4.700 para mañana . . . 72.40 "
9.400 idem idem . . . . 72.40 "
4.700 para fin de mes . . 72.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000 para mañana . . . 96.40 0|0
10.000 para fin de mes . . 96.80 "
1.500 para mañana . . . 96.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 20.000 para fin de mes . . 96.60 0|0
20.000 para fin de Noviembre 97.10 "
1.300 para mañana . . . 96.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 para mañana . . . 95.70 0|0
1.000 idem idem . . . . 95.70 "
1.000 idem idem . . . . 95.70 "
2.000 idem idem . . . . 95.90 "
10.000 idem idem . . . . 95.90 "
5.000 idem idem . . . . 95.90 "
10.000 para fin de mes . . 96.40 "
5.000 para mañana . . . 96.00 "
10.000 para fin de mes . . 96.40 "
1.000 para mañana . . . 96.00 "
10.000 para fin de mes . . 96.40 "
10.000 idem idem . . . . 96.40 "
5.000 idem idem . . . . 96.40 "
5.000 para mañana . . . 96.00 "
10.000 idem idem . . . . 96.00 "
1.800 idem idem . . . . 96.00 "
10.000 para fin de Noviembre 96.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 10.000 para fin de mes . . 96.80 0|0
10.000 idem idem . . . . 96.80 "
10.000 para mañana . . . 96.30 "
20.000 para fin de mes . . 96.80 "
10.000 idem idem . . . . 96.80 "
15.000 idem idem . . . . 96.80 "
50.000 idem idem . . . . 96.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 7		Día 8	
D. Consolidada	contado.		contado.	
	mañana.	72.40	mañana.	72.30
	fin mes.	72.40	fin mes.	72.40
	fin N'bre	—	fin N'bre.	—
E. de Conv'sión	contado.	96.80	contado.	
	mañana.	96.80	mañana.	
	fin mes.	—	fin N'bre	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	contado.	—
D	mañana.	—	mañana.	—
E	contado.	—	mañana.	—
F	contado.	—	mañana.	96.30
G	mañana.	—	mañana.	96.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
H	mañana.	—	mañana.	96.40
	fin mes.	—	fin mes.	96.80
I	mañana.	96.50	contado.	—
	fin N'bre	—	fin N'bre	97.10
J	mañana.	—	mañana.	—
	fin N'bre	—	fin mes.	—
K	mañana.	96.—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
L	mañana.	95.80	mañana.	96.30
	fin mes.	—	fin mes.	96.80
M	contado.	—	contado.	—
	mañana.	95.70	mañana.	96.—
	fin mes.	—	fin mes.	96.40
	fin N'bre	—	fin N'bre	96.70
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	143.—	fin mes.	143.40
	fin N'bre	144.40	fin N'bre	144.—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin N'bre	—	fin N'bre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
	fin N'bre	—	fin N'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	contado.	—
Banco Italiano.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

Sobre	Bancario: A la vista	Bancario: A 90 d/vista	Comercial: A 90 días vista
Londres	51 11/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Alemania	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amberes	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 % prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 o/o anual
Vales . . . . . . 8 1/2 » »

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada en Londres, 72.375.
Empréstito Conversión en París, 98.20.

Concordatos

Manuel Novo y Hno.—

El señor Juez Letrado de Comercio de primer turno dictó ayer resolución desechando el concordato preventivo judicial que la firma de Manuel Novo y Hno. propuso á sus acreedores. Se expresa en la sentencia que producido el informe por el síndico don Guillermo de Bülow, se convocó á los acreedores por dos veces, no habiendo concurrido más que un solo interesado á la segunda de aquellas convocatorias, el que votó rechazando el concordato. Ordena se publique la sentencia y que ejecutoriada se levante la interdicción y se archive el expediente, previo pago por los deudores de las costas causadas y de los honorarios de la sindicatura que se estiman en 80 pesos.

Los señores Manuel Novo y Hno. se presentaron al Juzgado pidiendo moratorias el 13 de Setiembre de 1911. Su casa que gira en el ramo de fábrica de muebles calle Gaboto núm. 9 b. tenía entonces un activo de $ 8.253.06 para hacer frente á un pasivo de $ 10.614.03 compuesto por 58 acreedores locales. Los señores Novo ofrecieron por todo arreglo pagar el 15 por ciento á los 10 días de la homologación, que ningún acreedor manifestó aceptar.

Máximo Abellá—

El señor Hermánn Groscurth, en su calidad de síndico de este concordato, ha presentado escrito solicitando se tomen diversas medidas á ejecutarse tanto aquí como en Treinta y Tres encaminadas á averiguar todo lo relativo á un inmueble que se le denunció como de pertenencia de la esposa del concordatario y que estaba arrendado por éste. El doctor Grané proveyó de conformidad.

Luis D'Stefanis—

El mismo magistrado ordena que la oficina informe si el concordato cuya homologación solicita el señor Luis D'Stefanis está firmado por más de la mitad de los acreedores que representen más de las tres cuartas partes de su pasivo, y si ha mediado oposición por parte de los susodichos acreedores.

Nuevas sociedades

Brauss, Mahn y C.a—

Los señores Federico Vogel, Adan Mahn y Enrique Teodoro Brauss han constituído en la ciudad de Buenos Aires—por el término de 3 años, prorrogable por 3 años más—una sociedad colectiva con el objeto de continuar los negocios de la sociedad en comandita de Brauss, Mahn y C.a, que se declaró disuelta. Como en el contrato se establece que la firma puede abrir sucursales en el extranjero, el señor Federico Vogel estableció una en Montevideo, nombrando gerente de la misma al señor Oscar Fischer, quién será el administrador de la casa y usará la firma por poder. La sucursal se dedicará á la explotación de toda clase de negocios comerciales, industriales y financieros, y dispondrá de un capital de 50.000 pesos.

Gagliardi y C.a—

Los señores Tomás Gagliardi y Luis Zaffaroni constituyeron el 1.o del corriente una sociedad de carácter colectivo con el objeto de dedicarse á la fabricación de calzados, con domicilio en la calle Yí 233 a.

El capital es de 6.500 pesos aportados en esta forma: $ 2.000 por el señor Gagliardi y los restantes 4.500 $ por el señor Zaffaroni. La firma social adoptada estará á cargo, indistintamente, de cada uno de sus componentes. La sociedad durará 3 años y 3 meses, debiendo disolverse el 31 de Diciembre de 1915 ó bien prorrogarse por 3 años más.

Importante operación

En la escribanía del señor Marquez se firmó ayer la escritura de venta de una fracción de terreno compuesta de 119.492 metros ubicada con frente al Camino Goes (hoy Avenida General Flores), conocida por Quinta de Zampa. El precio abonado fué de $ 139.322, siendo compradores los señores doctor Esteban Toscano, Antonio Pisano y M. Arana. Estos mismos señores escrituraron hace apenas 8 días otra fracción de 14.000 metros, de pertenencia de la familia de Giuria, lindando con la anterior, por la cual pagaron 39.000 pesos.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1200 $. Finca en el Peñarol, con frente al Este á camino, 334 mts.

4150 $. Finca con frente á la calle Charrúa, 8 m. 3c. x 8 m. 3 c.

9000 $. Finca en las Tres Cruces, con frente á la calle Maldonado, 506 mts.

706$14. Solar en "Puente de las Duraznas", calle General Miró, 861 mts. 15 dm.

1000 $. 3 solares en "La Chacarita", 2163 mts.

4000 $. 2 solares y edificios, en Villa de Soriano, departamento Soriano.

2900 $. Terreno y edificio, Unión, calle del Plata, 283 mts. 34 dec.

870 $. Finca en la ciudad de Minas, con frente á la calle del Molino 922 mts.

775 $. Campo en Monzon, departamento de Soriano, 11 hec. 4424 mts.

2281 $. Terreno en el Barrio Etchevés, próximo al Reducto, con frente á la Avenida General Garibaldi, 268 m. 4236 cent.

39.400 $. Terreno en la 12. sección, frente á la Avenida General Flores, 1 hec. 4605 m. 89 dec. 80 cent.

4000 $. Terreno y edificio, 14. sección Camino Lucas Obes, 419 m. 42 d.

1298$10. Terreno, 19. sección, Camino Democracia, 259 m.

1349$02. Terreno 19. sección, Camino Elandengues, 275 m. 81 dec.

915 $. Terreno en el Cerro, calle Grecia, 1493 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.500	$ 6	% anual
20.000	» 7	»
7.800	» 6	»
3.200	» 8	»
350	» 1.00	mensual
8.000	»	sin interés
2.000	»	ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.200	$ 10	% anual
250	» 10	»
500	» 12	»
30.000	» 6	»
7.500	» 7 1/4	»
2.100	» 8	»
4.500	» 9	»
6.500	» 6 1/2	»
2.500	» 9	»
800	» 8	»
20.000	» 8	»
600	» 12	»
2.000	» 10	»
40.000	» 6	»

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias, han sido concedidas las siguientes marcas de fábrica y de comercio.

"Vinho do Porto Affonso Henriques", de los señores Adriano Ramos Pinto y hermano, de Villa Nova de Gaid, Portugal.

"Ramos Pinto", idem idem.

"Vino do Porto Quinado, idem idem.

"Hidalgo Port", idem idem.

"Porto San Jorge", idem idem.

"Negrito", del señor Mateo Brunet, de Montevideo.

"Red Cross", de la E. J. du Pont de Nemours Powder Company, New Jersey Corporation, de Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norte América.

Título de privilegio

Por el mismo Ministerio fué acordado el siguiente privilegio:

"Un nuevo sistema de cierre de seguridad, para recipientes de líquidos inflamables, con el objeto de evitar la explosión", de los señores Julio Hechter y César Scholl, de Buenos Aires, República Argentina.

Nuevas marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"La Giralda", por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 44, á 55.

"S. Brand", por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la "Standard Oil Company, New Jersey Corporation", de Nueva York (E. U. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 9.a.

"La Tenaza", por los señores Claassen y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clase 1.a á 79.

"Dexter", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de los señores Wallace Scott y Cía. Ltd., de Glasgow (Escocia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 9, clases 44, á 55, y 80.

Ensanche de frigoríficos

La empresa que acaba de adquirir uno de los frigoríficos en Santa Cruz (R. A.), está resuelta á ampliar sus dependencias con el fin de acrecentar su capacidad productiva y poder faenar por día 3000 animales en vez de los 1500 que actualmente se sacrifican durante la temporada de matanzas.

Los trabajos de ensanche han comenzado ya contratados por el señor Rigolini y bajo la dirección del ingeniero señor David Anderson.

En un vapor que llegará á Río Gallegos con procedencia de Inglaterra en el corriente mes, vendrán los materiales necesarios para las obras de ampliación y algunas maquinarias perfeccionadas que permitirán el acrecentamiento de la faena que se persigue.

Como se ve, la nueva empresa realiza mejoras que si bien redundan en beneficio propio constituirán nuevos elementos de progreso y serán factores eficientes en el desenvolvimiento de la riqueza del territorio.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 8 — Cédula Argentina, 97.20.
Id id, fin de mes, 97.40.
Id id, fin Noviembre, 97.70.
Cédulas Nacionales H, 103.20.
Id id K, 95.70.
Id id L, 99.80.
Teatro Colón, 94.20.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93.
Crédito Argentino, (1905), 93.
Pavimentación semestral, 82.50
Puerto San Nicolás, 70.50.
Id id, fin de mes, 70.50.
Compañía Smithfield, 4.60.
Banco Galicia y B. Aires, 125.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 41.
Sociedad Arg. de Edificación, 148.
Gath y Chaves, 98.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 84.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. en Setiembre	» 695.404 11
Entreg. hasta el 7 de Octubre	$ 150.144 54
Idem el día 8	» 37.261 79
Total	$ 187.406 33

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 olo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 21
Entreg. en Julio	$ 353.784 63
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. en Setiembre	» 370.882 20
Entreg. hasta el 7 de Octubre	$ 80.047 11
Idem el día 8	» 19.872 96
Total	$ 99.920 07

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 olo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 484.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.790 06
Entreg. en Setiembre	» 84.993 86
Entreg. hasta el 7 de Octubre	$ 18.261 00
Idem el día 8	» 4.554 22
Total	$ 22.815 22

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

9 Kaiser Franz Josef, austriaco, de Trieste.
9 Siadon, inglés, de Nueva York.
10 **Danube, inglés, de Londres.
10 **Atlantique, francés, de Burdeos.
11 *Vestris, inglés, de Liverpool.
11 Wittekind, alemán, de Bremen.
11 Highland Scot, inglés, de Londres.
11 Argentina, italiano, de Génova.
11 Acre, brasileño, de Manaos.
12 *Principe Umberto, italiano, de Génova.
12 **Oropesa, inglés, de Liverpool.
14 *Voltaire, inglés, de Nueva York.
14 Cádiz, español, de Barcelona.
14 Infanta Isabel, español, de Barceona.
15 Turakina, inglés, de Wellington.
15 **Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
15 **Asturias, inglés, de Southampton.
18 Highland Corrie, inglés, de Londres.
18 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
19 *Oriana, inglés, de Callao.
19 *Duca degli Abruzzi, italiano, de G'va.
19 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
20 Plata, francés, de Marsella.
21 *Burdigala, francés, de Burdeos.
21 Roda, alemán, de Hamburgo.
22 Indiana, italiano, de Génova.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
24 *Liger, francés, de Burdeos.
24 Frankfurt, alemán, de Bremen.
25 *Vauban, inglés, de Southampton.
25 Highland Loch, inglés, de Londres.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 *Savoia, italiano, de Génova.
26 *Ré Vittorio, italiano, de Génova.
27 *Orita, inglés, de Liverpool.
27 *Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
28 Principe di Udine, italiano, de Génova.
29 Columbia, austriaco, de Trieste.
31 *—. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

9 Pampa, * francés, para Marsella.
9 Vasari, * inglés, para Nueva York.
9 Umbria, * italiano, para Génova.
10 Highland Glen, inglés, para Londres.
11 *Araguaya, inglés, para Southampton.
11 Bologna, italiano, para Génova.
11 Tomaso di Savoia, italiano, para G'va.
11 Francesca, austriaco, para Trieste.
12 *Oropesa, inglés, para Callao.
14 Argentina, italiano, para Génova.
15 *K. F. August, alemán, para Hamburgo.
15 Turakina, inglés, para Londres.
16 *Provence, francés, para Marsella.
16 Kaiser Franz José, austriaco, para D'lona
16 Valdivia, francés, para Marsella.
17 Highland Piper, inglés, para Londres.
18 *Danube, inglés, para Southampton.
19 Atlantique, francés, para Burdeos.
19 *Príncipe Umberto, italiano, para G'va.
19 *Oriana, inglés, para Liverpool.
19 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
20 Acre, brasileño, para Manaos.
21 Roda, alemán, para Callao.
24 Highland Scot, inglés, para Londres.
25 Justin, inglés, para Manaos.
25 *Asturias, inglés, para Southampton.
25 Duca degli Abruzzi, italiano, para G'va.
26 *Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
27 *Orita, inglés, para Callao.
27 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
28 Indiana, italiano, para Génova.
28 Plata, francés, para Marsella.
29 Cádiz, español, para Cádiz.
31 Infanta Isabel, español, para Cádiz.
31 *Savoia, italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente, con el Sud Expres en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

DIVIDENDO N.o 20

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1912 y saldo del que corresponde al quinto ejercicio social, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, Octubre 3 de 1912.—El Secretario. 1726-Oct.19.

JOCKEY CLUB

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores propietarios de caballos y de studs, cuidadores, jockeys, capataces, peones vareadores, etc., que desde el día 1.o de Octubre del año en curso regirá el nuevo Reglamento de Carreras sancionado recientemente por la Comisión Directiva.

Las personas que deseen conocer sus disposiciones, podrán solicitar en la Secretaría del Jockey Club ó en la Intendencia del Hipódromo, un ejemplar de dicho reglamento. — Montevideo, Setiembre 30 de 1912. 4719 Oct. 12.

TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1912

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad en los siguientes períodos del mes de Octubre:

Del 1 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 1 al 15 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Horas de inscripción: de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Advertencias: Vencidos los plazos que se indican se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.

Los estudiantes podrán en un solo formulario solicitar examen de todas las asignaturas que deseen prestar y llenar con anticipación dicho formulario, para cuyo efecto, desde hoy, la Tesorería los entregará á quienes los soliciten, lo mismo que dará las instrucciones del caso á fin de evitar dificultades á los interesados en el momento del pago.—Montevideo, Setiembre 30 de 1912.—El Tesorero. 4677-Oct.10.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto . . " 28:000.000.—
Reservas 5:829.492.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 55 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 1 1/2 "
" " " 60 días . . . . 2 1/2 "
" " " 90 días . . . . 3 1/2 "
" " " 180 días . . . . 4 "
" " " 1 año . . . . 4 1/2 "
" " " 2 años . . . . 5 "
" " " 3 años . . . . 5 1/2 "
" " " 4 años . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.
2244-d-p-m-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . . . $ 4.000.000
Capital integrado 1.594.000
Fondo de reserva 490.000

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores accionistas y al público en general que, de acuerdo con los artículos 2 y 39 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto la emisión de un mil quince Acciones nuevas de $ 400,—oro cada una con el 25 olo de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 15 hasta el 25 de Octubre próximo.

El pago de las acciones se hará 20 olo al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscritor que desee integrar sus Acciones ó anticipar cuotas podrá hacerlo en las fechas fijadas en la cláusula anterior, gozando las cuotas pagadas de un dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada cuatro que ya posean (no siendo computables las fracciones menores de cuatro), pudiendo no obstante suscribir por mayor cantidad y en ambos casos tendrán derecho á las que les correspondan en prorrateo proporcional realizado entre los mismos accionistas.

El sobrante si lo hubiese, será distribuído entre los suscriptores no Accionistas proporcionalmente á sus pedidos.—Setiembre de 1912. 4234-oct26.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

Exposición del Prado

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de 10 días para el alcantarillado y pavimentación del Pabellón de Ovinos de la Exposición del Prado. Las piezas necesarias para la presentación de propuestas, se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría del Comité, Juan Carlos Gómez número 56 ó sea 1464 de la nueva numeración), de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados hasta el día 16 del corriente, á las 3 p. m., se abrirán en presencia de los interesados que concurran ese mismo día y hora.—Montevideo, Octubre 5 de 1912.—Carlos del Castillo, secretario. 4777-Oct.17.

FACULTAD DE MEDICINA

AVISO

Llámase á concurso para proveer los puestos de seis Ayudantes de Disección, vacantes en el Instituto de Anatomía.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 27 de Febrero de 1913, á las 5 p. m., debiendo efectuarse el concurso en la segunda quincena de Marzo—Montevideo, Setiembre 30 de 1912.—P. del Campo, secretario. 1721 Oct. 12.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y C.a.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comisión Liquidadora.

Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912.—La Secretaría. 4274oct24.

SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Industrial y Comercial

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía, que desde el día 15 de Octubre próximo en adelante, se pagará en su escritorio, calle Cerrito número 311, de 2 á 4 p. m., el dividendo de $ 2.66 por acción, correspondiente al Ejercicio 1911.—Montevideo, Setiembre 28 de 1912.—El Secretario. 4645Oct15.

Dirección de Obras Municipales

AVISO

Montevideo, Octubre 1.o de 1912.—Esta Dirección previene á los propietarios de fincas que, en caso de hacerse nuevas aberturas de entrada á sus edificios, deberán recabar de los contratistas de la numeración y nomenclatura, señores Pedro Bello so y C.a, la colocación de los números correspondientes.

Igual prevención se hace á los dueños de predios en que se construyan, reedifiquen ó refaccionen edificios.—La Dirección. 4712Oct12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemón Romero en venderle las existencias de la casa de comercio que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo, Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 265

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque - Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, que número corresponderá á una puerta, donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio. 4191-h.n.o

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 16 de Octubre.
Vapor ASUNCION, de Hamburgo y España, el día 20 de Octubre.

SALIDAS

Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Octubre.
Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo, el día 11 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo y Lisboa, el día 17 de Octubre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 1 de Noviembre.
Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 20 de Octubre.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 de Octubre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá día 5 de Noviembre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 22 de Octubre.
Vapor AMMON, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Octubre.
Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 19 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Octubre 12 | ASTURIAS . . . . Octubre 26
DANUBE . . . . Octubre 19 | VAUBAN . . . . Noviembre 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA (*) . . . . Octubre 19 | ORTEGA (*) . . . . Noviembre 16
ORISSA . . . . Noviembre 3 | OROPESA . . . . Diciembre 1

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*) . . . . Octubre 12 | ORAVIA . . . . Noviembre 9
ORITA . . . . Octubre 27 | ORONSA . . . . Noviembre 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: DOMINIQUE.
Saldrá el 20 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: GOY.
Saldrá el 9 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 5 de Octubre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor francés

ATLANTIQUE

Comandante:

Saldrá el 19 de Octubre de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

3-pte

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo, y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Octubre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 12 de Octubre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MURTINHO

Saldrá el 14 de Octubre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente . . . Paga 1 ojo anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 296-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
á más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual. A los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 2 "
Id id id id 3 á 4 meses . . . . . 3 "
Id id id id 6 meses . . . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.
193pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

1783-pte. Alfredo Echevarría, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 1/2 " " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local de absoluta seguridad, contra incendio. 8-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 157—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . $ 20.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.279.957.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 295—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1762—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 "
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 1/2 á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . . 2 1/2 " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . . 3 1/2 " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . . 4 " 4 1/2 "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 1/2 " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 1/2 "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 1/2 " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 1/2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 1/2 "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 1/2 " "
Id id id id 6 id . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . 4 1/2 " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 361-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses.	3 " "
Id id id 6 id id.	4 " "
Id id id mayor plazo. . .	Convencional
En Caja de Ahorros. . .	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300.	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma . . .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

451-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 850, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912. . . "	89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión . . . . "	39.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. "	6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Ademas puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente.	1	o|o anual
Depósitos á 30 días.	1 ½	" "
" á 60 días.	2 ½	" "
" á 90 días.	3 ½	" "
" á 180 días.	4	" "
" á un año.	4 ½	" "
" á dos años.	5	" "
" á tres años.	5 ½	" "
" á cuatro años. . .	6	" "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente.	Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales.	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

Pedro C. Towers.
Gerente.

526pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—**Brasil:** Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—**Chile:** Valparaiso—**Agencia en Nueva York.**

Capital autorizado .	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000 "	" "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	" "	8.460.000
Fondo de reserva .	" 2.000.000 "	" "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " " 6	4	" "
" " " 12	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o\|o anual.

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4.pta.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Jerez, jerez-quina, maraschino, ginebra, vino, aceite, yerba, salsa, conserva tomate, avena.—En el Despacho exterior de la Aduana calle Zabala, frente á los depósitos Herrera y Artigas.

EL MIERCOLES 9 de Octubre, á las 1 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidación de factura y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

10 cajones c\|u. 12 botellas Jerez Quina Morales de Jerez.

4 cajones, c\|u. 12 botellas Jerez de 1 y 2 Palos Cortados, id. id.

6 cajones, c\|u. 12 botellas licor Maraschino Cusenier, de Marsella.

25 cajones, c\|u. 12 frasqueras Ginebra id. id.

Todos estos productos son de primera calidad.

Al mismo tiempo, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

2 cascos vino tinto común.

11 cajones aceite de 20 y 24 latas.

7 barricas yerba.

3 cajones de 250 latas salsa.

4 cajones de 24 latas conserva de tomate.

4 cajones de 36 latas avena.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o\|o. Comisión á cargo del comprador 5 o\|o. 4779-Oct.9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD VIEJA

La casita calle Colón 161 hoy 1369

Entre Sarandí y Washington

Y DE 4 SOLARES

con frente á la calle Misiones esq. Reconquista

VENTA EN LOS MISMOS

El Jueves 10 de Octubre

A las 3 de la tarde

remataré la casa Colón y á las 4 de la tarde los 4 solares, calle Misiones esquina Reconquista, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictada en los autos caratulados "Testamentaria Magdalena Vidal de Villegas", se hace saber al público, que el día 10 del entrante mes de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y sobre la base de las 2\|3 partes de que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria de los siguientes bienes: a) el expresado día á las 3 de la tarde, un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en la ciudad vieja de esta capital, compuesto de 5 metros 90 cent. de frente al Este sobre la calle Colón, designada su puerta con el número 161 antiguo (hoy 1369), por 10 metros 73 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Elena Vidal, por el Sud con Francisco Ferrer y por el Norte con la sucesión José Díaz, tasada en la suma de 2500 pesos; b) el mismo día á las 4 de la tarde, del terreno y construcciones que contiene, situado en la manzana 51 de la 3.a sección judicial de este departamento, según plano levantado por el ingeniero señor D. Gaminara, en Setiembre del corriente año. Lote núm. 1, un solar de terreno compuesto de 10 m. 85 de frente al Norte, á la calle Reconquista, igual extensión en la línea del Sur lindando con el solar 3; 25 m. 50 cent. de frente al Oeste á la calle Misiones y la misma medida en el Este lindando con el solar núm. 2. Area, 276 metros 6750, tasado en la suma de 4980 pesos 15. Lote número 2, con 8 m. 50 de frente al Norte á la calle Reconquista; 7 m. 85 en el Sur lindando con el núm. 3; 25 m. 55 en el Este lindando con la sucesión Olave y 25 m. 50 en el Oeste lindando con el núm. 1. Area 208 m. 4625, tasado en la suma de 3335 $ 40. Lote número 3, un solar de terreno, compuesto de 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones, 8 m. 51 en la línea Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 70 en el Norte lindando con los números 1 y 2, y 18 m. 50 en el Sur lindando con el núm. 4. Area, 158 m. 10, tasado en 2104 $ 32. Y el lote núm. 4 con 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones; 8 m. 51 en el Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 50 en el Norte lindando con el número 3 y 18 m. 30 en el Sur. Area, 156 m. 40, tasado en 2080 $ 13. Se previene. 1.o Que los mejores postores oblarán en manos del señor Actuario, el 10 o\|o del precio de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituraciones de compromisos y de venta, así como los certificados, incluso las costas y costos que puedan originarse por la presentación de escritos por parte de los compradores, serán por cuenta de los mismos compradores y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 472 (antes 63), á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1912.—Patricio A. Pereira, actuario. 4588-O.10.

José B. Gomensoro

Carruajes

1 break de 4 asientos, 1 americana de 4 asientos, 1 charret para reparto, arreos para 1 caballo. En mi salón de ventas Piedras 318 entre Solís y Colón.

EL VIERNES 11 de Octubre, á las 3.30 p. m. remataré á la más alta postura. Todo comprador dará garantía en dinero. Comisión de compra el 5 o\|o. Entrega y pago al día siguiente. Están en exhibición. 4778-Oct.11.

José B. Gomensoro

UN MOBILIARIO

Rico amueblado francés de nogal y roble estilo Luis XV para dormitorio, 1 auto piano Player Cía. New York con 68 piezas, 1 piano nuevo Chassaigne Frere de 3 pedales, 1 piano perpendicular Schiedmayer, 1 pianista, baños de hierro, plantas finas, juegos de hall, alfombrados, carpetas nuevas, artefactos de luz eléctrica y demás objetos de familia,

En mi salón de ventas Piedras 318 entre Solís y Colón

EL VIERNES 11 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, guarda ropas, mueblecitos y objetos fantasía y de infinidad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

1 valiosa alhaja con 53 brillantes grandes y chicos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 4780-Oct.11.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o\|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22. 4514-Oct.30.

José L. Laugarou

El Jueves 17 de Octubre

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guarelm

GRAN FERIA GANADERA

De reproductores de pedigree y puros por cruza y aves importadas de Inglaterra

DETALLE

De la cabaña "La Norumbega" B. Aires

14 vacas Hereford puras de pedigrée con pedigrée inscripto en el H. B. A. y H. B. U. (3 de ellas con cría al pie, pedigrée inscripto).

3 vaquillonas puras de pedigrée inscripto en el H. B. A. y H. B. U.

Importado de Inglaterra por Sidey & Poels

1 hermoso toro Hereford puro pedigrée inscripto, nacido el 5 de Marzo de 1910 (único toro importado de Inglaterra, al país).

De la estancia "San Pedro", Colonia

"Diógenes" toro colorado puro de pedigrée inscripto en el H. B. U. nacido el 18 de Junio de 1911.

"Dispatch", toro rosillo puro de pedigrée, raza Durham, inscripto en el H. B. U., nacido el 19 de Mayo de 1911.

De la estancia "La Media Agua" del señor Fitz Hebert

30 carneros Romney y Marsh de medio galpón, gran cuerpo y lana fina.

30 borregos Lincoln de medio galpón, buen cuerpo y lana fina.

De las cabañas Ocampo y Pereira

6 carneros Rambouillet puros de pedigrée colectivo.

De varios.

"Orbe" potrillo alazán puro de carrera por "Orador" y "Doña Pancha" nacido el 5 de Octubre de 1910.

"Fanfarrón" potrillo zaino puro de carrera por "Orador" y "La Storechio" nacido el 6 de Octubre de 1910.

"Veleta" potranca pura de carrera, zaina, hija de "Duke O'Berwich" y "Vestal" nacida en Octubre de 1910.

1 hermoso lote de aves importado de Inglaterra por los señores A. & T. Pears, como ser: Plymouth Rock batarás y amarillo, Wyandotte plateadas y blancas, Orpington amarillo, negro y blanco, Indian Game, Leghen blanco, etc.

"Nota" Comisión de 3 o\|o á cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. Por ventas particulares á dicho local ó á mi escritorio calle Cerrito 359. En exposición todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 4803- Oct.17

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 20 de Octubre

4 solares hermosos

á las 3 1\|2 p. m. un lindo solarcito.

Aldea y Propios

á las 3 p. m. dos solarcitos.

CUFRÉ Y ARAMBURÚ

á las 3 1\|2 p. m. Un solar hermoso.

Aldea y Larrañaga

TODOS EN PEQUEÑAS CUOTAS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174. 4657-Oct.20.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

En el Pueblo de Las Piedras

AL LADO DEL

Campo del Centenario

100 SOLARES QUINTAS

A PAGAR CON CUOTAS DE

2, 3 y 4 pesos por mes

Situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo, al lado del gran

Campo del Centenario

Al lado también de la chacra del señor Gallinal, á 300 metros de la plaza.

La situación topográfica excepcional de este pueblo, situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes y la afluencia de familias en verano, hacen la localidad preferida para la estación veraniega.

FERROCARRIL GRATIS

Informes, planos y pasajes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4658-Oct.13.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El domingo 20 de Octubre

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

40 SOLARES DELICIOSOS

Camino Reducto

Casi esquina al Camino Larrañaga

Posición de primer orden

Brillante porvenir

En cuotas fijas de $10, 12, 15 y 20 por mes

LOCALIDAD PREFERIDA

ELÉCTRICO A SUS PUERTAS, de 00.4 centésimos el pasaje

Reducto y Larrañaga

Plano de fraccionamiento aprobado por la Municipalidad. Valorización rápida. Tren gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4798-Oct.20.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

De una moderna y sólida casita, situada en la calle Araycuá número 4, á pocos metros de la importante Avenida General Flores (antes Goes) y próxima á la calle Marcelino Sosa y de un lindo solarcito situado en la calle Rocha entre Ceibal y Araycuá, el cual tiene un precioso frente de 10 metros. La casita que ha sido construída con materiales de la mejor calidad reditúa 20 pesos al mes de alquiler, y será vendida con grandes facilidades de pago.

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, la preciosa casita que tiene tres hermosas piezas, tirantería de fierro, buenos pisos tea, cocina, w. c., gran patio, frente imitación, balconcitos, etc.

El Banco de Crédito acuerda al comprador un préstamo por **1.900 pesos**, que podrá chancelarse en un plazo de 5 á 30 años, estableciéndose en el acto del remate la cuota mensual que en cualquier caso, deberá abonar el comprador y se encuentra edificada en terreno de 127 metros, 26 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 30 centímetros de frente.

El solar de terreno con frente á la calle **Rocha**, tiene una extensión de 164 metros, 32 decímetros cuadrados, aparente para edificar una buena casita.

La casa tiene á cobrar los arrimos.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará **150 pesos** por la casita y **50 pesos** por el solar de terreno, al suscribir el boleto.

Los títulos están á disposición de los interesados en el Banco de Crédito, calle Cerrito núm.

Por otros informes á mi oficina: Misiones núm. 1523, de 2 á 5. 4781-Oc.13.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Al lado de la Plaza Libertad

Y frente á los palacios Golorens y Susena!!

¡¡3 valiosos solares!!

:UNO ESQUINA:

Sobre la gran Avenida General Rondeau y calle Colonia. Lindando con el Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación. Areas pequeñas y proporcionadas, con magníficos frentes.

¡A PLAZOS!

1\|3 parte al contado, 1\|3 á un año, y 1\|3 á dos años de plazo, con interés del 7 o\|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Jueves 24 de Octubre

A las 4 1\|2 p. m.

Al mejor postor, libres de toda servidumbre, con caño maestro, arrimos de cerco, vereda y adoquinados pagos, dando opción á todos, venderé estos 3 lotes con títulos garantidos.

La ubicación tan central como valiosa de estos solares, me exime de todo comentario, solo debo hacer presente que por sus áreas de 176 m. y 226 m. como por sus mejoras, son especiales para ser edificados con inmensas ventajas.

Los gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o\|o.

Planos é informes: Misiones 1364. 4802-Oct.24.

J. Gomez Blanco

DE 4 SOLARES

A PLAZOS

En plena ciudad, sobre las calles Millán, Melo y Aguilar ó Corrientes y una esquina Aguilar y Arroyo Grande:

Industriales, barraqueros ¡ojo!

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 p. m., adjudicaré al mejor postor: 1.o Solar sobre la calle Millán casi esquina Domingo Aramburú de 9 m. 25 x 42 de fondo, área total 476 metros cuadrados, cerco, vereda, caño, adoquinado y tranvía al frente.

2.o Sobre la calle Melo entre Córdoba y Corrientes de 8 m. 60 x 35 de fondo, cerco, vereda y empedrado pagos, este solar con poca plata se puede edificar por tener hechas ya las paredes linderas.

3.o Una esquina Aguilar ó Corrientes y Arroyo Grande de 8 m. 88 x 13 m. 74 de fondo, este tiene empedrado y caño maestro y es la única esquina sin edificar.

4.o Aguilar ó Corrientes casi esquina Zapicán, á 150 metros de la calle Agraciada de 7 m. 73 x 42 m. de fondo y empedrado pago.

Para conocer más detalles y forma de pago, vean programas.

Llamo la atención de la valorización rápida y creciente de este lugar.

Por informes, calle Treinta y Tres número 182. 4800-Oct.13.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

Una QUINTITA y buena CASA DE DOS PIEZAS

El domingo 20 del corriente

A LAS 4 Y MEDIA

En el lugar de su ubicación. Calle Marcos Bruto á 100 metros de la calle Rivera.

Lindo frente con 3 balcones de mármol y jardín con verja y portón á la calle, tirantería de hierro, zaguán de mosáico, puerta cancel, buen cimiento en todo lo edificado, dispuesto para continuar el edificio, quinta al fondo con árboles frutales grandes, hermoso parral, lindas viñas, plantas florestales, etc.

Area 716 mts. 6 decímetros cuadrados, deslindado así: 16 metros 46 centímetros de frente por 41 metros 20 cent. de fondo.

La venta se efectuará según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide en los autos caratulados Miguel Dossio solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 20 del corriente á las 4 1\|2 de la tarde, por el martillero don Eduardo J. Palmer asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público el siguiente bien: dos solares con las mejoras que contienen, situados en el paraje denominado "Nueva Sección del Barrio Nueva Roma" de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números veintiseis y veintisiete de la fracción letra C, que encierran un área de setecientos diez y seis metros seis decímetros, que se deslindan así: diez y seis metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste á la calle Marcus Brutus por cuarenta y un metros veinte centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Juan Barrabino, por el Sur con el solar número 28 y por Este con los números veinticuatro y veinticinco. Estos bienes han sido tasados en conjunto en la suma de tres mil ciento cuarenta y nueve pesos con ochenta centésimos. Se previene, 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al monto de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el *diez por ciento* en garantía. 3.o Que los *títulos y demás* antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181 á disposición de los interesados.—Montevideo, 2 de Octubre de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario. 4744-Oct.20.

Jaime Maeso y Ca.

¡EN SAYAGO!

8--SOLARCITOS--8

En cuotas mensuales de seis pesos, á 50 metros del camino macadamizado que une Sayago con el Peñarol, la casa-quinta del Rivas y del conocido almacén Artigas. Son lotecitos muy lindos, bien situados y de importancia.

El Domingo 13 del corriente Octubre

A las 5 de la tarde

venderé en el lugar de su ubicación, este hermoso conjunto de lindos lotecitos, todos ellos linderos y bien situados y ofrecidos en venta en condiciones de pago muy ventajosas. Con solo la insignificancia de seis pesos por mes, se pueden comprar un pedazo de tierra al lado del principal camino que va de Sayago al Peñarol, donde se tiene la seguridad de doblar la plata en poquísimo tiempo. Un tablero los distinguirá.

Darán de seña una mensualidad. Por planos y demás datos, Plaza Independencia 75. 4804-Oct.13.

Venancio Flores

De dos hermosos y pequeños terrenos

Con frente á la calle de Larrañaga, decretada hoy Avenida, á 80 metros de Montecaseros, frente á la quinta del doctor Julián Quintana.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por lo que den, dos hermosos y pequeños terrenos, uno compuesto de un área de 409 metros con 78 decímetros, dando frente á la futura Avenida de Larrañaga y lindando con la esquina, propiedad del doctor Quintana; el otro con un área de 294 metros 68 decímetros y con frente á la calle de 17 metros y lindando por un costado con el fondo del primer terreno y sus linderos, haciendo posible una entrada para coche ó automóvil, si el comprador de los dos lotes fuera una sola persona. El primer terreno tiene pozo-manantial con agua, construído costosamente. Títulos perfectos. Por más datos ver al rematador, calle Juan M. Blanes núm. 151. Escritura por cuenta del comprador. El mejor postor oblará cien pesos por cada lote en garantía de su oferta. 4743-Oct.13.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 440 (antes 38)

EL MIERCOLES 9 Y EL VIERNES 11 de Octubre, A la 1 1\|2 p. m. 4762-Oct.11.